

Informe Corporativo de Sostenibilidad **2024**

Cada día estamos
presentes en la vida de
millones de personas



INFORME CORPORATIVO DE SOSTENIBILIDAD

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE 04

01

SOBRE NOSOTROS 06

1.1. ¿Quiénes somos? 08

1.2. Nuestra historia 10

1.3. Nuestros valores 12

1.4. Nuestras sedes 14

1.5. Mercados en los que operamos 16

1.6. Órganos de Gobierno y de Ejecución Estratégica 17

1.7. Hitos 2024 24

1.8. Participación en eventos estratégicos 26

02

ESG EN EL GRUPO 28

2.1. Comprometidos 30

2.2. Plan ESG* 2030 32

2.3. Compromiso con los ODS 38

2.4. Grupos de interés 40

2.5. Materialidad 42

2.6. Certificaciones y evaluaciones 44



03

MEDIOAMBIENTE 48

3.1. Cumplimiento de la legislación ambiental	50
3.2. Economía circular y residuo cero	53
3.3. Packaging más sostenible e innovación tecnológica	66
3.4. Uso responsable de los recursos	70
3.5. Emisiones y cambio climático	78
3.6. Protección de la biodiversidad	86

04

SOCIAL 90

4.1. Nuestro compromiso con las personas	92
4.2. Gestión del talento	93
4.3. Seguridad y salud	122
4.4. Comunidad e impacto social	128

05

BUEN GOBIERNO 136

5.1. Cultura ética corporativa	138
5.2. Sostenibilidad en la cadena de suministro	147
5.3. Política de Seguridad de la Información	152
5.4. Generación de valor y obligaciones financieras	153
5.5. Gestión de riesgos	155



Índice

**Mensaje del
Presidente**

Sobre
nosotros

ESG en el
Grupo

Medioambiente

Social

Buen
Gobierno

MENSAJE DEL PRESIDENTE



JOSÉ RAMÓN
ALVAREZ
RIBALAYGUA⁴



Es un placer presentar nuestro Informe Corporativo de Sostenibilidad de 2024. En un entorno dinámico y en constante transformación, hemos enfrentado los retos con determinación, poniendo énfasis en la innovación y la sostenibilidad.

Desde nuestros orígenes, el crecimiento del Grupo ha estado guiado por una relación cercana con nuestros clientes, entendiendo sus necesidades y ofreciendo soluciones innovadoras que contribuyen a su éxito. Su confianza nos ha permitido evolucionar hasta convertirnos en un grupo multinacional con 18 sociedades, manteniendo siempre nuestro propósito de generar valor en cada sector en el que operamos. La capacidad de adaptarnos a sus exigencias y de acompañarlos en sus propios retos nos impulsa a seguir mejorando.

El año 2024 ha estado marcado por desafíos globales y locales que han puesto a prueba nuestra capacidad de adaptación y resiliencia. La inestabilidad política global y la incertidumbre que genera han añadido una capa adicional de complejidad a un contexto ya difícil, caracterizado por la inflación persistente, las fluctuaciones en la demanda, las consecuencias del cambio climático y los nuevos marcos regulatorios. Estos factores han supuesto exigencias significativas para todos, a las que se ha sumado la creciente avalancha normativa a nivel europeo y nacional, exigiéndonos ser más ágiles y proactivos en nuestra capacidad de respuesta. No obstante, nuestra solidez y la dedicación de nuestra plantilla nos han permitido avanzar con determinación, apostando por la mejora continua y la sostenibilidad como ejes estratégicos.

Este año, las inundaciones sufridas en Valencia han tenido un fuerte impacto en muchas personas y comunidades próximas a nuestras plantas. Como muestra de nuestro compromiso social, hemos querido contribuir donando materiales para apoyar en las labores de emergencia y recuperación. **La responsabilidad social es un pilar fundamental en nuestra manera de entender el negocio**, porque sabemos que nuestras acciones van más allá de los productos que fabricamos.

En el ámbito ambiental, seguimos trabajando para reducir el impacto de nuestra actividad mediante **inversiones estratégicas en eficiencia energética, economía circular y reducción de emisiones**. Hemos impulsado la progresiva incorporación de un mayor volumen de materiales reciclados, apostando por soluciones innovadoras que optimicen el uso de recursos. Además, **estamos avanzando con un ambicioso plan de descarbonización**.

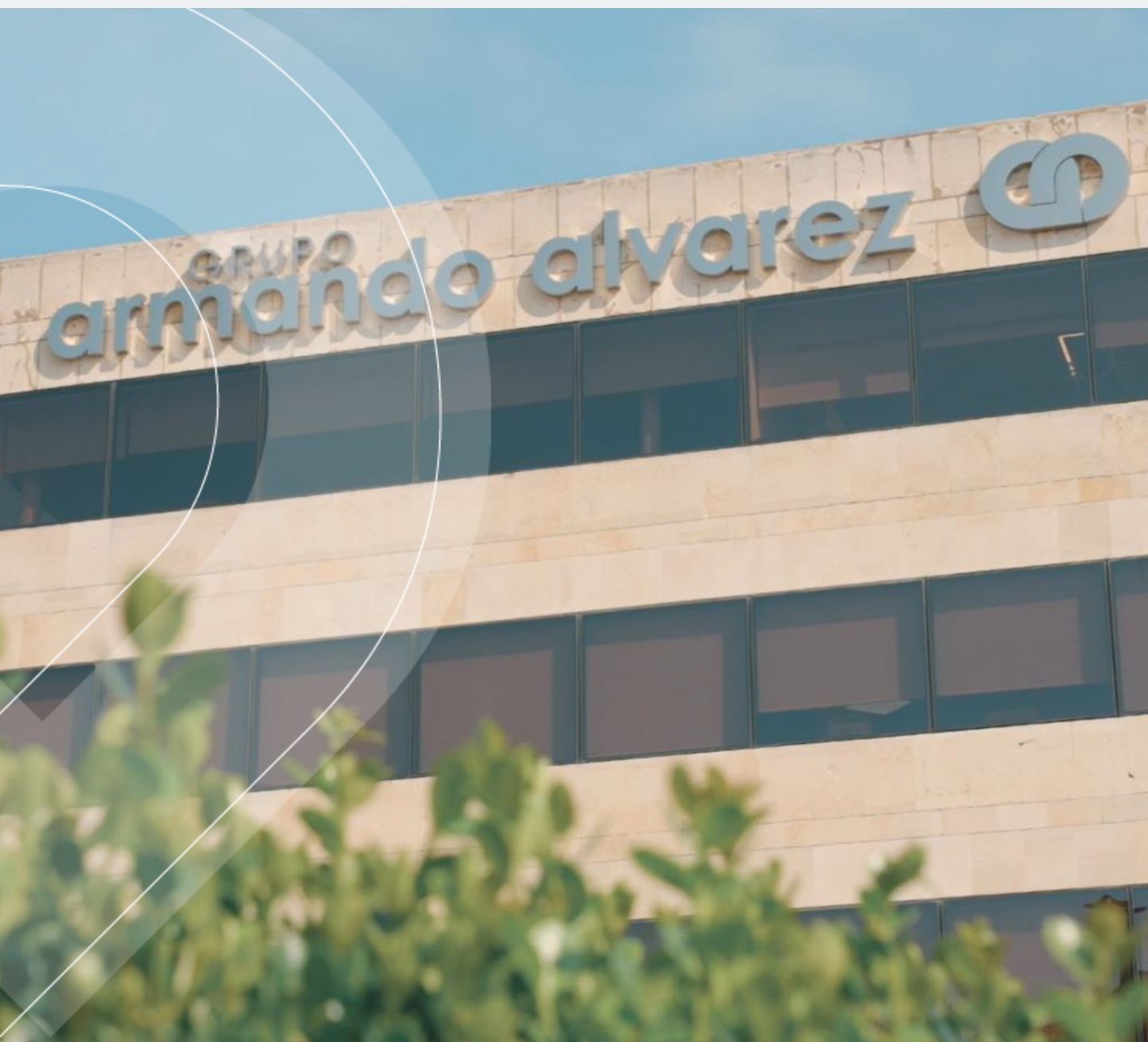
Nuestro equipo, compuesto por más de 2.400 profesionales, es fundamental para nuestro crecimiento. Promovemos un **entorno laboral seguro, diverso e inclusivo**, donde el desarrollo del talento, el bienestar, el liderazgo responsable y la igualdad de oportunidades están entre nuestras prioridades. Tampoco perdemos de vista las demandas y expectativas de nuestra plantilla, con el objetivo de impulsar un ambiente de trabajo que sea a la vez estimulante y motivador.

En materia de gobernanza, desde el órgano de gobierno se han promovido los principios de nuestra **Política de ESG**, integrándolos en la toma de decisiones y en la gestión estratégica del Grupo. En 2024, se aprobó una Política de Competencia y se ha llevado a cabo un **exhaustivo trabajo de diligencia debida en la cadena de suministro**, fortaleciendo nuestras políticas de cumplimiento y ética empresarial.

Nuestro compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sigue guiando nuestra estrategia. Creemos que el crecimiento empresarial debe ir de la mano de la sostenibilidad, y por ello, en 2025 continuaremos invirtiendo en proyectos que contribuyan de manera positiva en el medioambiente y en las comunidades donde operamos.



José Ramón Álvarez Ribalaygua
Presidente del Grupo Armando Álvarez



1. Sobre nosotros



Somos una empresa familiar, diversificada, con un claro objetivo: estar cerca de las personas. Nuestras soluciones llegan a millones de personas en todo el mundo, contribuyendo a mejorar su día a día.

En este apartado:

1.1. ¿Quiénes somos?	8
1.2. Nuestra historia	10
1.3. Nuestros valores	12
1.4. Nuestras sedes	14
1.5. Mercados en los que operamos	16
1.6. Órganos de Gobierno y de Ejecución Estratégica	17
1.7 Hitos 2024	24
1.8 Participación en eventos estratégicos	26



1.1 ¿Quiénes somos?

Somos una empresa 100% privada que representa a una de las principales compañías familiares de España. Nuestro origen está en Cantabria, y avanzamos con proyección internacional.

A lo largo de los más de 70 años de historia, nos hemos consolidado como líderes en la transformación sostenible de plásticos, especialmente polietileno y polipropileno, operando en sectores clave, como el de envases y embalajes, agricultura o geosintéticos. Además, también desarrollamos nuestra actividad en otras áreas como la madera, energía renovable y logística.

Armando Alvarez (GAA) están lideradas por la sociedad matriz, Armando Alvarez, S.A., que actúa como holding. El Grupo está compuesto por diversas sociedades ubicadas tanto en España como en el extranjero, organizadas de manera diferenciada según las características y necesidades de cada territorio.

Las empresas del GAA operan en alguno de los 7 sectores de actividad mencionados a continuación:





Presentes en tu vida: Compromiso con un futuro sostenible

En el Grupo Armando Alvarez, la sostenibilidad no es solo un compromiso, sino una forma de estar presentes en la vida de millones de personas.

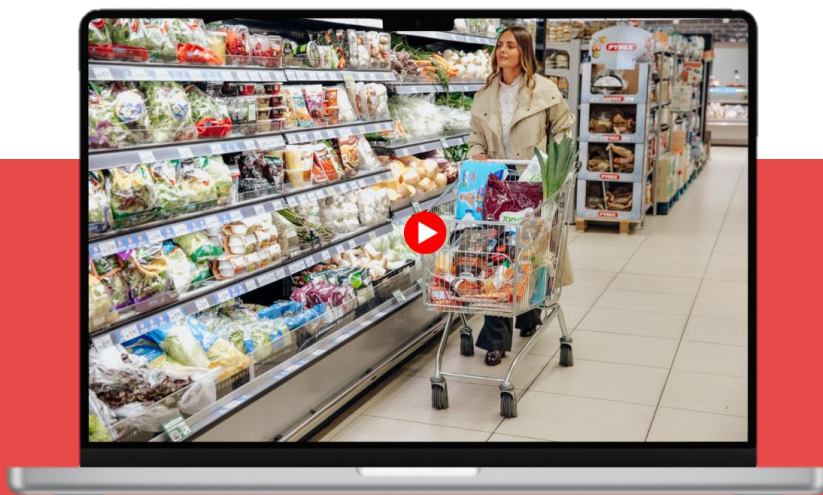
Cada día, nuestras soluciones contribuyen a hacer el mundo más eficiente, seguro y respetuoso con el medioambiente. Desde el embalaje que protege los alimentos y productos esenciales, hasta las soluciones agrícolas que optimizan los cultivos o los sistemas de transporte que hacen la logística más sostenible, trabajamos para aportar valor con responsabilidad.

Este año, presentamos "Presentes en tu vida", que refleja cómo nuestras soluciones están integradas en el día a día de las personas y cómo, a través de la innovación y la economía circular, buscamos crear un impacto positivo en la sociedad y en nuestro planeta.

Como parte de esta iniciativa, lanzamos nuestro nuevo video corporativo, que muestra de manera clara y cercana nuestra labor en sectores clave como la industria, la agricultura, la logística y la energía.

Este informe de sostenibilidad refuerza el compromiso con el desarrollo responsable, destacando los avances que hemos logrado en reducción de huella ambiental, optimización de recursos y economía circular. **Seguimos evolucionando, innovando y trabajando para un futuro en el que siempre estemos presentes en tu vida.**

Escanea y
conoce cómo
estamos
presentes en
tu vida.





1.2 Nuestra historia

Nuestro compromiso con la cercanía al cliente nos ha impulsado a crecer de forma sostenible, adquiriendo empresas estratégicas para fortalecer nuestra presencia y generar un impacto positivo en las comunidades.

1954

Inicios con el negocio de la madera

En los años 50, nuestro fundador, D. Armando Álvarez Villanueva, impulsó la transformación del pequeño negocio familiar de madera, expandiéndolo a Cantabria, sentando las bases del Grupo con la creación de Ramón Álvarez e Hijos, S.L., embrión de Armando Álvarez, S.A.

1964

Los comienzos de la transformación de plásticos

Unos años más tarde, se constituyó ASPLA, Plásticos Españoles S.A., que fue la primera empresa de transformación de plásticos del actual Grupo Armando Álvarez.

1977

La época de crecimiento dentro del territorio nacional

La filosofía de estar cerca del cliente, crecer con él y seguirle nos llevó, a finales de los años 70, a expandirnos en España mediante la creación y adquisición de compañías complementarias alineadas con la actividad principal del negocio.

2014

Fase de internacionalización

En 2014, la compra de SPR Packaging LLC en Texas (EE.UU.) supuso un impulso significativo para ampliar nuestra presencia internacional.

2022

Fase de consolidación

El Grupo se consolida como un referente global en el sector de la transformación de plásticos, superando los 1.200 millones de euros en cifra de negocios. Hoy, con soluciones presentes en más de 100 países, impactamos positivamente en la vida de millones de personas alrededor del mundo.



1954, Ramón Alvarez e Hijos, S.L.



1964, Camión con bidones metálicos



1964, fábrica de extrusión de Aspla



Don Armando Álvarez Villanueva



1.3. Nuestros Valores

La cultura de nuestro Grupo se ve reflejada en nuestros cuatro valores principales:



INNOVACIÓN

Como fuente del crecimiento sostenible.



CONFIANZA

Ofreciendo respuestas adaptadas a las necesidades del mercado.



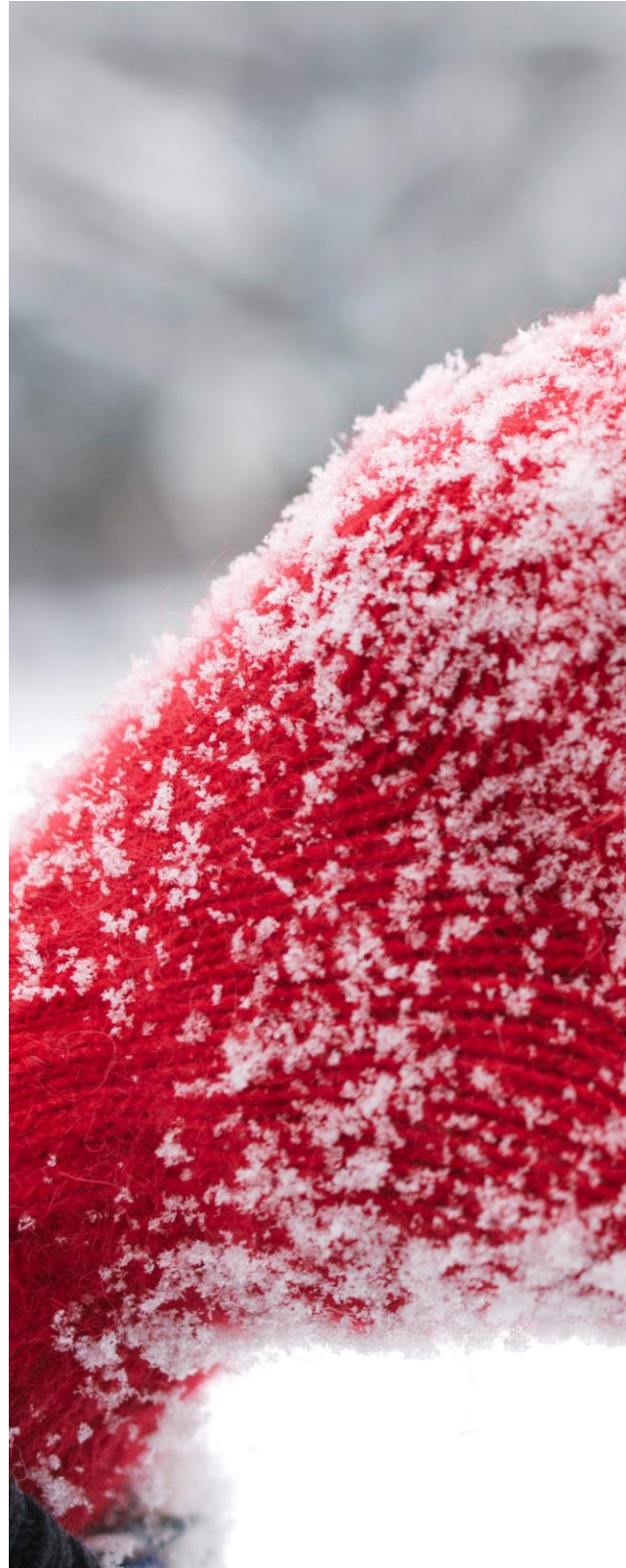
COMPROMISO

Con cada uno de los proyectos que emprendemos.



RESPONSABILIDAD

Nuestra razón de ser es la de crear valor para nuestros clientes, colaboradores y para las comunidades en las que operamos, incorporando criterios ESG en todas nuestras actividades.

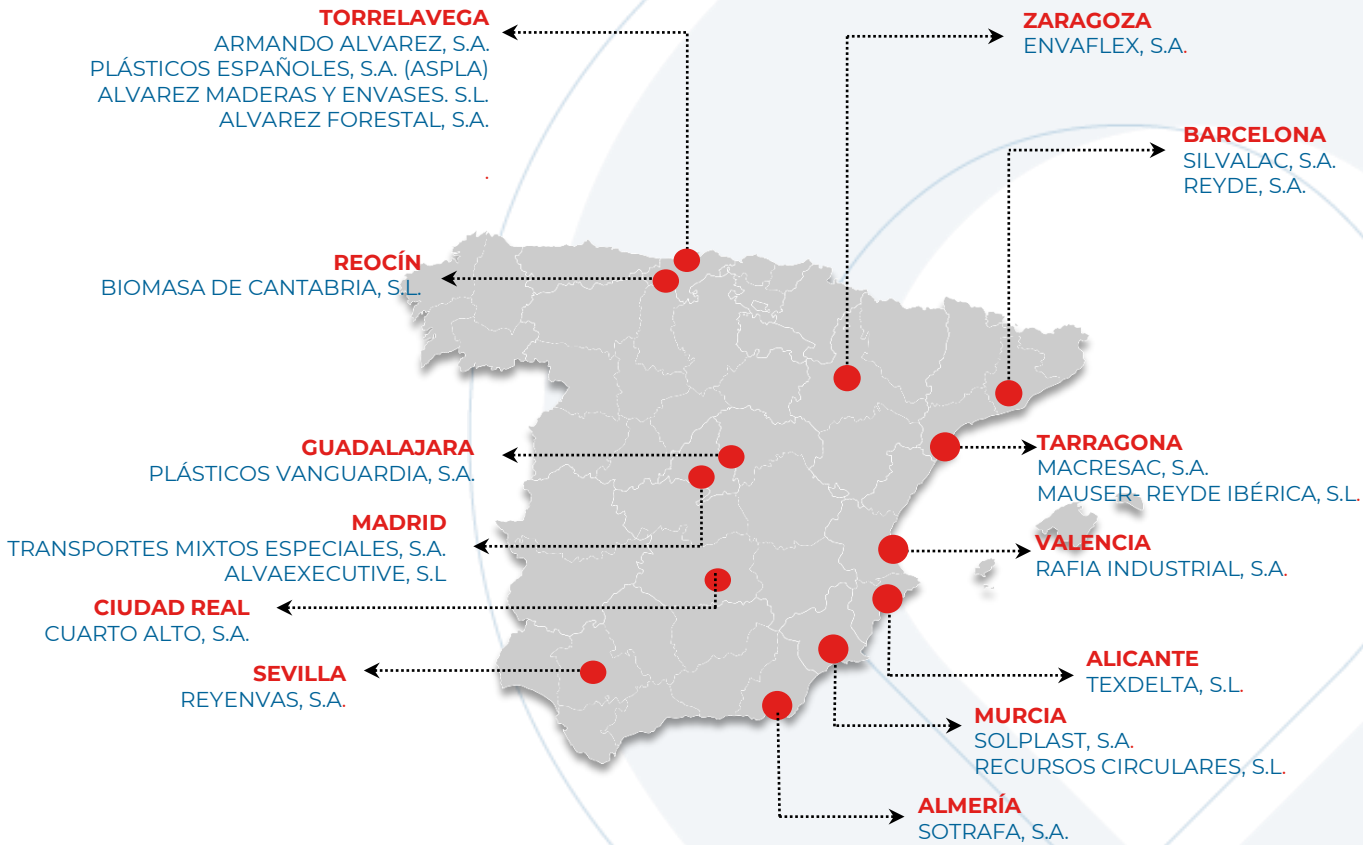






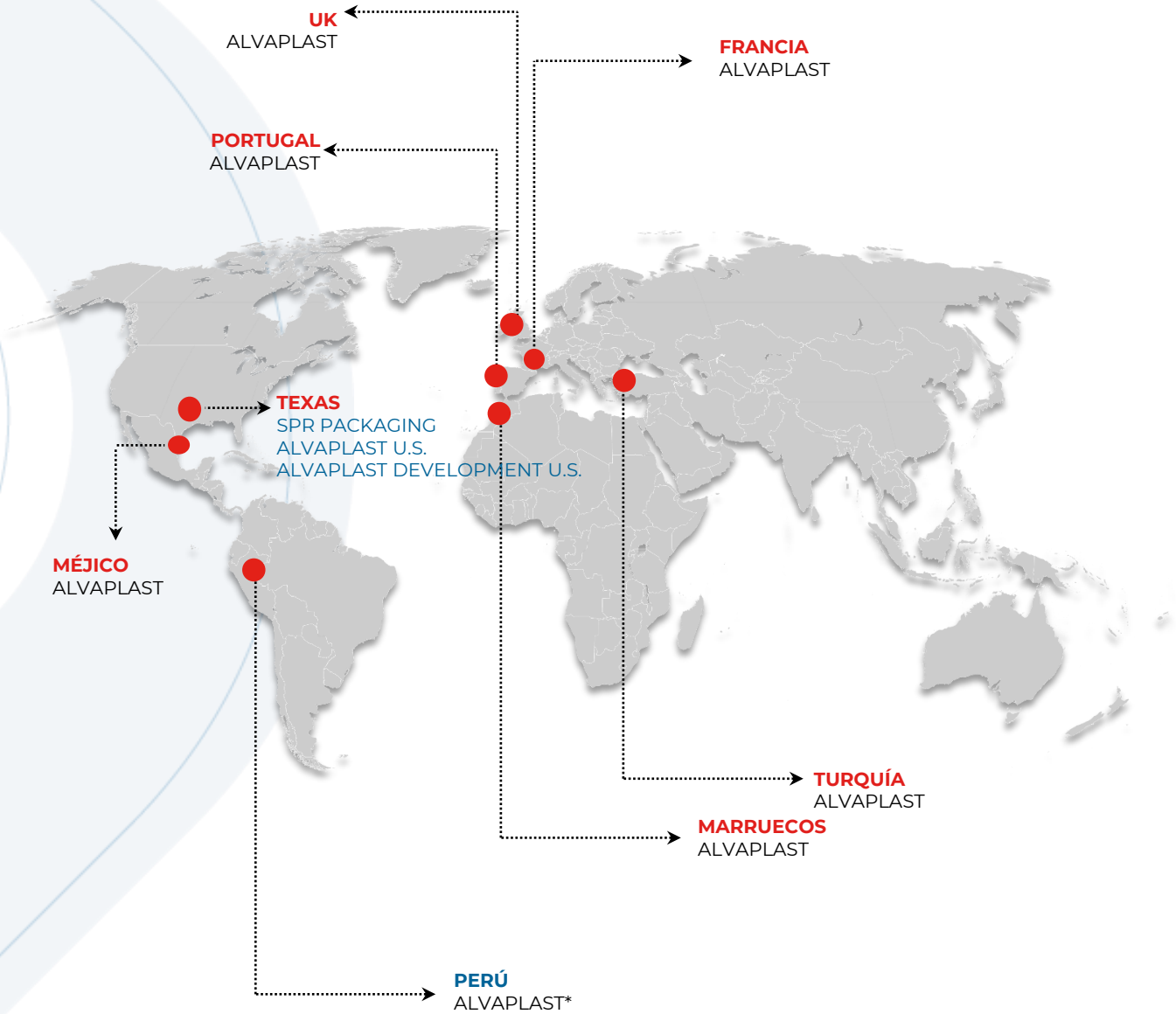
1.4. Nuestras sedes

El Grupo está formado por 18 sociedades industriales, 17 en España y 1 en EE.UU. Además, cuenta con varias sociedades que prestan servicios corporativos y una red de empresas comercializadoras en el exterior con la marca Alvaplast.





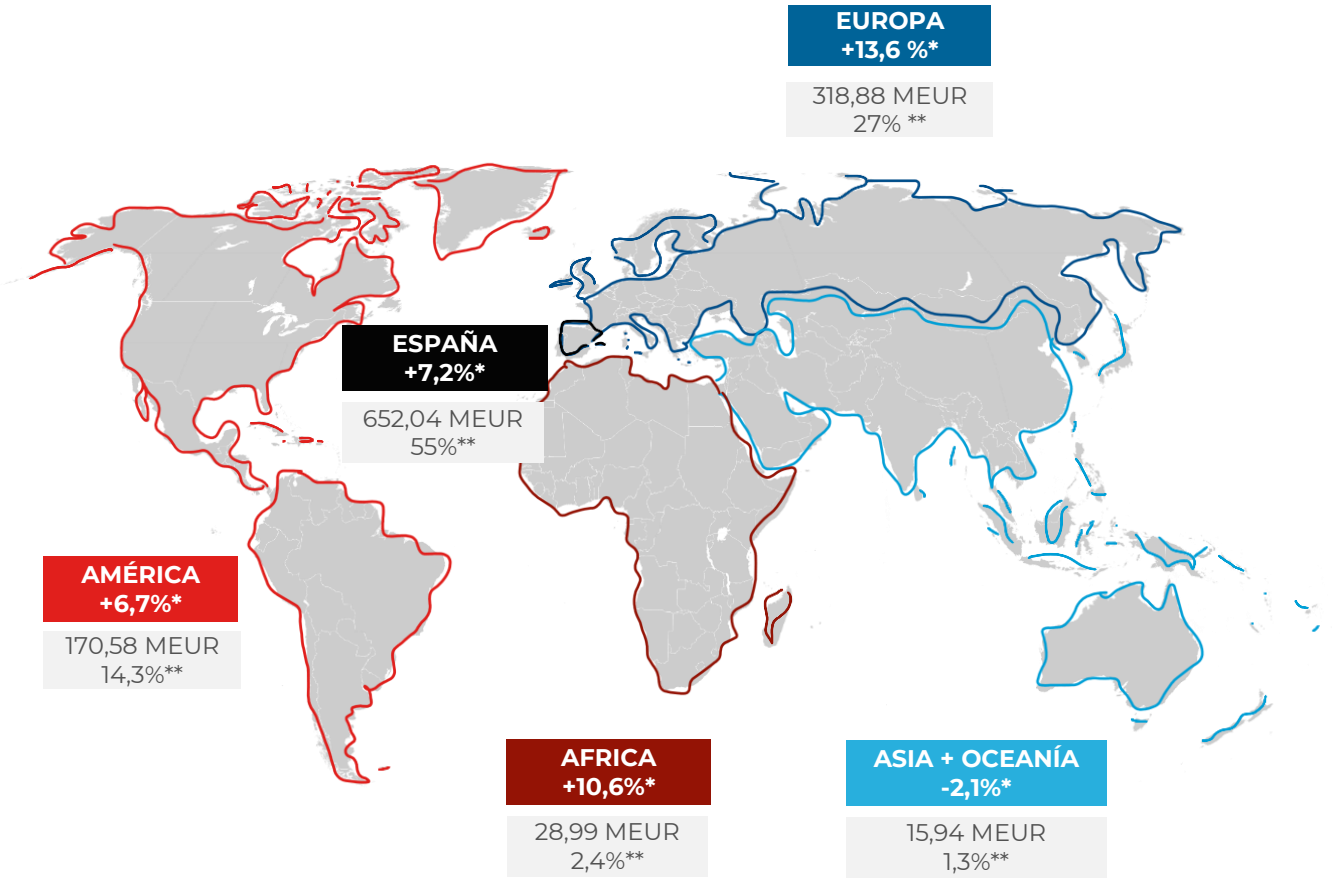
En el exterior



* SOCIEDAD EN PROCESO DE DISOLUCIÓN



1.5. Mercados en los que operamos



*Comparativa en Eur. 2023-2024
**Facturaciones brutas del Grupo y cuota de mercado relativa por área geográfica.

+100
países

Cada día nuestras soluciones están presentes en la vida de millones de personas.



1.6. Órganos de Gobierno y Ejecución

El gobierno y la administración del Grupo están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

Junta general de accionistas

La Junta General de Accionistas opera bajo los principios fundamentales de confianza, transparencia, responsabilidad e información adecuada.

En los Estatutos Sociales se detalla la condición de los accionistas, el capital social, el número y valor nominal de las acciones. Todos los accionistas forman parte de la familia Alvarez Ribalaygua. El Presidente y el Secretario de la Junta General son quienes ejercen también estos cargos en el Consejo de Administración.

La Junta General tiene la responsabilidad de tomar decisiones relevantes dentro del ámbito que le corresponde, tal como se establece en los Estatutos. Entre sus funciones se incluyen la modificación de los estatutos, el nombramiento y destitución de los administradores, la aprobación de las cuentas anuales, y la resolución de cualquier asunto relacionado con procesos de transformación, fusión, escisión o disolución de la empresa.



Las Juntas Generales pueden clasificarse en ordinarias y extraordinarias, y su convocatoria corresponde a los administradores de la sociedad. La Junta Ordinaria debe celebrarse dentro de los primeros seis meses de cada ejercicio, mientras que la Junta Extraordinaria se convocará por el Consejo de Administración cuando lo considere necesario o si lo solicita un grupo de accionistas que representen al menos el 5 % del capital social.

La sociedad garantiza que todos los accionistas puedan ejercer sus derechos de asistencia y participación en la Junta General en condiciones de igualdad. Las decisiones se toman por mayoría en aquellos asuntos que sean competencia exclusiva de la Junta General.

Consejo de administración

La gestión de la sociedad está a cargo del Consejo de Administración, órgano responsable de su representación y ejecución de todas las acciones contempladas dentro del objeto social. Esto incluye la celebración de contratos, la administración de bienes y derechos, así como la realización de cualquier acto necesario para el desarrollo de la actividad empresarial. Además, el Consejo asume todas aquellas atribuciones que no estén expresamente reservadas a la Junta General por la Ley o los Estatutos.

D. José Ramón Álvarez Ribalaygua asumió la dirección de la compañía en 2012, sucediendo a su padre y fundador, D. Armando Álvarez Villanueva. Desde entonces, ha desarrollado una labor estratégica al frente de la sociedad matriz del Grupo, Armando Álvarez, S.A..

Los administradores deberán desempeñar el cargo y cumplir con sus deberes con la diligencia de un ordenado empresario, teniendo en cuenta la naturaleza del cargo y las funciones atribuidas a cada uno de ellos.

El Consejo de Administración está compuesto por nueve miembros, ocho consejeros y su secretario no consejero. De los consejeros, cinco dominicales y tres ejecutivos. Los consejeros son elegidos en la Junta General. El mandato de cada consejero tiene una duración de cinco años, con la posibilidad de reelección por períodos iguales. El órgano de gobierno esta formado por tres mujeres y seis hombres, representando el 33,3 % y el 66,7 % de sus integrantes, respectivamente.

**JOSE RAMÓN ALVAREZ
RIBALAYGUA**
PRESIDENTE

D^a. María Álvarez Ribalaygua
**Vicepresidenta –
Consejera Delegada**

D. Gonzalo Gómez
Arozamena
**Vicepresidente –
Consejero Delegado**

D^a. Ana Álvarez Aldomá
Vicepresidenta

D. Armando Alvarez
Ribalaygua
Vocal

D. Jorge Prieto
Alvarez
Vocal

D. Elena Alvarez
Ribalaygua
Vocal

D. Alfonso Salcines
Correa
Vocal

D. Juan Albarrán
Alvear
**Secretario- No
Consejero**



Gobernanza y dirección familiar

A través de una sólida gobernanza y una dirección familiar comprometida, el Grupo refuerza sus valores fundamentales, garantiza la estabilidad del negocio y fortalece su vínculo con las comunidades en las que opera. Estos principios han sido clave para preservar el legado empresarial forjado a lo largo de dos generaciones y asegurar su continuidad en el futuro.

El fuerte sentido de pertenencia y compromiso de la familia se refleja en la cultura organizacional de la empresa, fomentando una comunicación abierta y transparente en todos los niveles. Esta cohesión interna permite mantener una dirección alineada con los principios que han guiado al Grupo desde sus inicios.

Además, al estar la totalidad de los accionistas dentro del núcleo familiar, las decisiones estratégicas se toman con una visión unificada, asegurando que el crecimiento y la evolución del Grupo permanezcan fieles a sus valores y objetivos a largo plazo.

El carácter familiar de la empresa garantiza estabilidad y continuidad tanto en la gestión como en el liderazgo. La participación de miembros de la familia en puestos clave asegura una alineación constante con la visión y los valores de su fundador.





XXVII Congreso Nacional del Instituto de la Empresa Familiar, Somos Futuro

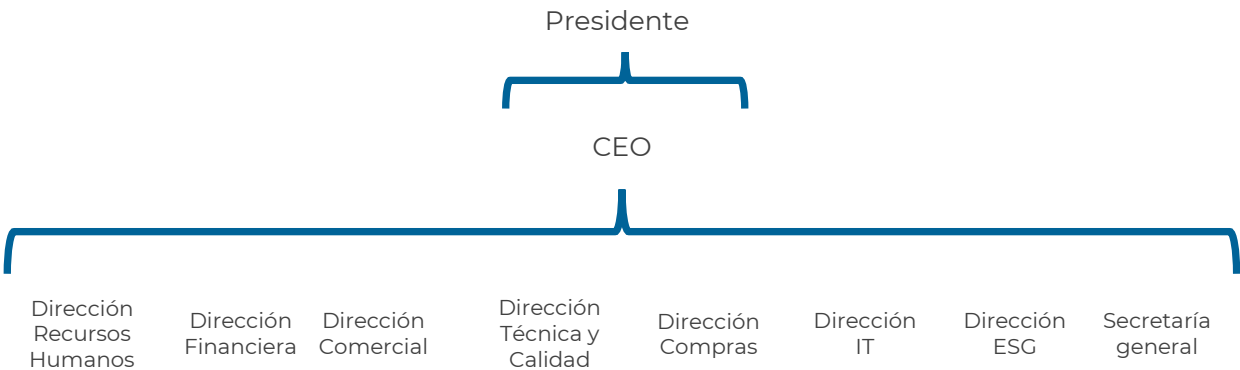
José Ramón Álvarez, Presidente del Grupo, **Ana Álvarez**, Vicepresidenta y **Pepe Álvarez**, Presidente de SPR Packaging LLC, comparten la historia y visión del Grupo en el **XXVII Congreso Nacional del Instituto de la Empresa Familiar, Somos Futuro**.

En este congreso se han destacado varias trayectorias empresariales que representan el legado y la proyección de las empresas familiares en España. Una de las intervenciones fue la de la familia Álvarez, quienes compartieron su experiencia y evolución de grupo familiar.





El órgano de ejecución del Grupo Armando Álvarez está formado por el Comité de Dirección General y el Presidente.



El órgano de gobierno de las filiales españolas está compuesto por tres administradores solidarios. Dos de ellos representan a empresas del Grupo, las cuales, a su vez, están representadas en todos los casos por Dña. Ana Álvarez Aldomá y D. Gonzalo Gómez Arozamena. El tercer administrador es Dña. María Álvarez Ribalaygua.

Además, todas las filiales cuentan con un **Comité de Dirección** que sigue la siguiente estructura:





Estructura de gobierno en las filiales extranjeras

Las empresas pertenecientes al Grupo en Estados Unidos son Alvaplast U.S., Alvaplast Development U.S. y SPR Packaging, LLC.

En todas ellas, D. José Ramón Álvarez Ribalaygua ejerce como Presidente/Consejero Delegado y D. Gonzalo Gómez Arozamena como Secretario/no Consejero.

El resto de las sociedades en el extranjero (las oficinas comerciales de Francia, Portugal, Reino Unido y las distribuidoras de Marruecos, Turquía y México) están representadas por un gerente o por administradores solidarios.

ESTRUCTURA SOCIETARIA

Todas las sociedades pertenecen 100% a Armando Alvarez, S.A. excepto 3 de ellas:



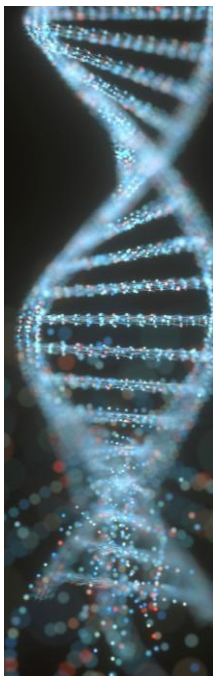
participación del **50%**



participación del **84%**



participación del **60%**





Actividades de la empresa matriz



**Auditoría
Interna**



**Recursos
Humanos**



Compras



**Cumplimiento
Normativo**



**Ciberseguridad y
sistemas**



**Servicios
Técnicos**



**Proyectos
I+D+i**



Legal



**Administrativo
y Financiero**



Marketing



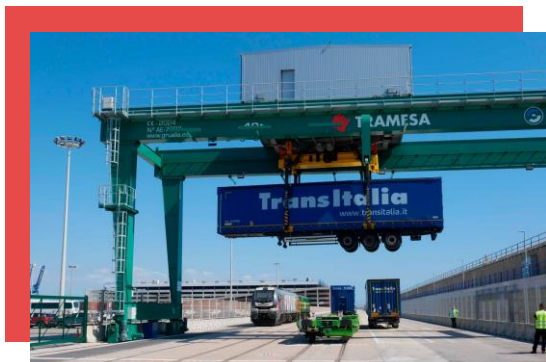
Sostenibilidad



Comunicación



1.7 Hitos 2024



LA PRIMERA AUTOPISTA FERROVIARIA DE ESPAÑA

La primera autopista ferroviaria en España, que une Valencia con Madrid, comenzó a funcionar en julio de 2024. Transportes Mixtos Especiales, S.A. (Tramesa) ha sido uno de los precursores de este proyecto junto con Transltalia SpA y la Autoridad Portuaria Valenciana.

DISTINCION ESPECIAL A LA EXCELENCIA EN SOSTENIBILIDAD

Este reconocimiento avala nuestro esfuerzo continuo por destacar dentro del sector de transformación de plásticos que evoluciona hacia un modelo circular y el compromiso para la integrar la sostenibilidad de manera transversal.



RECONOCIMIENTO DEL PACTO MUNDIAL A NUESTRAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde su Red Española, reconoce a Grupo Armando Alvarez por sus buenas prácticas en agricultura sostenible en el Informe de Implantación de la Agenda 2030 en las empresas españolas.



SPR PACKAGING LLC OBTIENE LA CERTIFICACIÓN FSC 22000

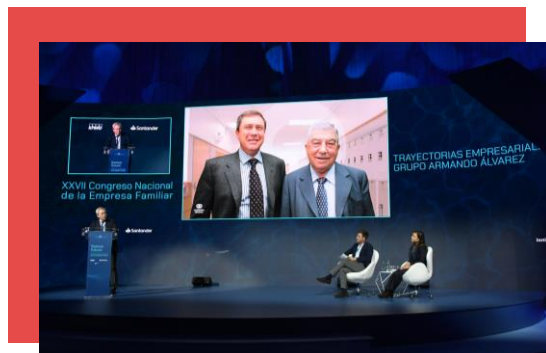
SPR ha certificado su sistema de gestión de seguridad alimentaria. Este sistema está homologado por la Global Food Safety Initiative y facilita la comercialización de embalajes a grandes empresas del sector alimentario.





XXVII CONGRESO NACIONAL DE LA EMPRESA FAMILIAR – TRAYECTORIA EMPRESARIAL

En el marco del XXVII Congreso Nacional de la Empresa Familiar, se ha destacado la trayectoria empresarial del Grupo Armando Álvarez. Entre los ponentes intervino la familia Álvarez, quienes compartieron su experiencia y evolución de la empresa familiar.

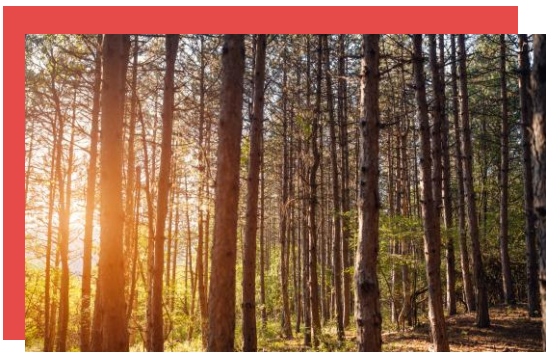


PLASTICOS ESPAÑOL, S.A. OBTIENE LA CERTIFICACIÓN ISO 45001

Con esta certificación de Seguridad y Salud en el Trabajo, refuerza su enfoque hacia la mejora continua y el bienestar de su plantilla, garantizando un entorno laboral seguro, siguiendo altos estándares internacionales.

ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L. OBTIENE LA CERTIFICACION ISO14001

La ISO14001 reafirma su compromiso con la gestión ambiental y sus esfuerzos por mitigar el impacto al medioambiente de sus actividades.



POLÍTICA DE COMPETENCIA

Se aprueba la Política de Competencia del Grupo para promover prácticas comerciales justas, transparentes y alineadas con la legislación vigente, garantizando un entorno de negocios ético y competitivo.



1.8 Participación en eventos estratégicos

A lo largo de 2024, hemos consolidado nuestra presencia en eventos estratégicos clave del sector, lo que nos ha permitido reforzar nuestro posicionamiento, compartir conocimientos y establecer alianzas clave. La participación en estos eventos ha sido fundamental para mantenernos a la vanguardia de las tendencias y retos del mercado, además de brindarnos la oportunidad de fortalecer nuestra red de contactos y colaborar con otros actores estratégicos. Algunos de estos eventos han sido ferias comerciales, congresos o foros de sostenibilidad en el sector.

SIVAL

En enero, estuvimos en **Sival** en Angers, donde nuestras empresas Sotrafa, S.A., Solplast S.A. y Reyenvas S.A. presentaron su amplia gama de soluciones en films agrícolas.



AMI International

AMI – **Agricultural Films event**, se celebró en mayo en Barcelona donde se abordó la sostenibilidad en la agricultura protegida, incluyendo normativa medioambiental y uso de films biodegradables.

HISPACK

Ese mismo mes también participamos en **Hispack** en Barcelona, donde presentamos soluciones industriales innovadoras para el sector del packaging.





FACHPACK

En septiembre, estuvimos en **Fachpack 2024** en Núremberg, Alemania, donde mostramos nuestras últimas innovaciones en embalaje flexible.

FRUIT ATTRACTION

En octubre, participamos en **Fruit Attraction 2024** en Madrid, un evento clave para mostrar nuestras soluciones agrícolas a nuestros clientes.



SUSTAINABILITY IN PACKAGING

En el evento **Sustainability in Packaging Europe**, organizado por Smithers en oct. 2024 en Barcelona, abordamos las tendencias y perspectivas futuras del embalaje flexible. Se destacaron las soluciones de embalaje plástico que evolucionan hacia opciones más sostenibles.



EUROTIER

Ese mismo mes también estuvimos en **EuroTier**, en Alemania, uno de los eventos más relevantes del sector ganadero y agrícola en Europa.





2. ESG en el Grupo



En los últimos años, los objetivos ambientales, sociales y de gobernanza han tenido una creciente influencia en la estrategia y cultura empresarial, consolidándose como elementos clave en nuestras decisiones.

En este apartado:

2.1. Comprometidos	30
2.2. Plan ESG* 2030	32
2.3. Compromiso con los ODS	38
2.4. Grupos de interés	40
2.5. Materialidad	42
2.6. Certificaciones y evaluaciones	44

* ESG : Environmental, Social, Governance



2.1. Comprometidos

El compromiso con la sostenibilidad sigue siendo una prioridad clave en nuestra organización. Nuestro modelo de negocio combina la búsqueda de beneficios con la capacidad de dar una respuesta dialogada a las demandas y necesidades de nuestros grupos de interés.

El Consejo de Administración continúa promoviendo un liderazgo responsable, impulsando la implementación de la

Política de ESG (acrónimo en inglés de Environmental, Social and Governance) y asegurando que sus principios guíen la estrategia del Grupo.

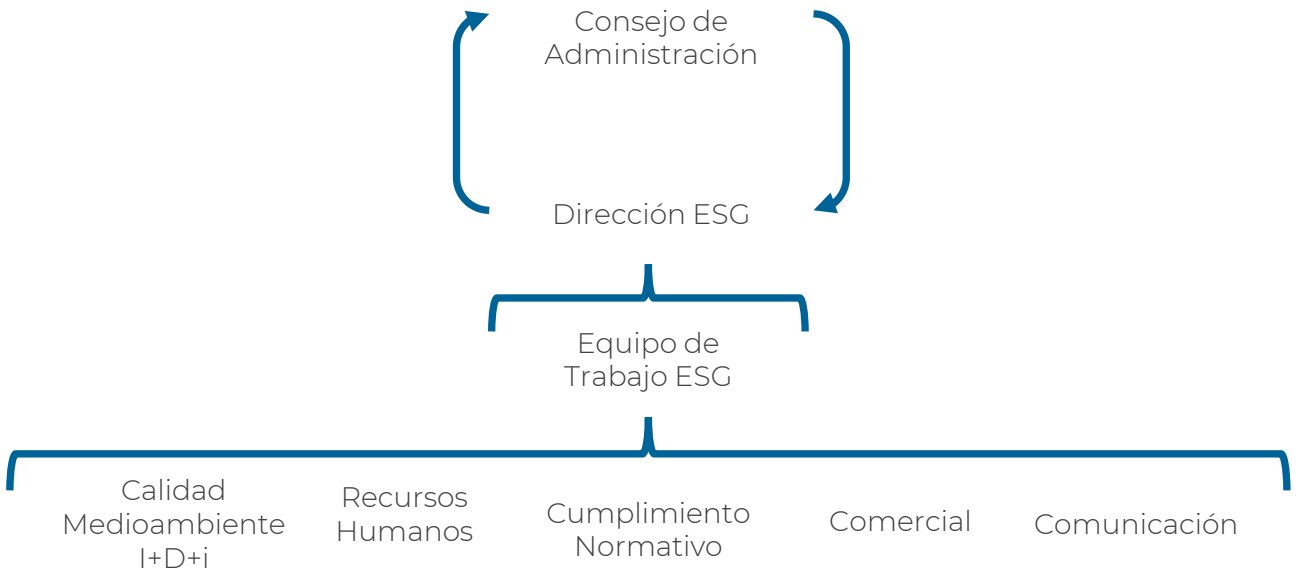
Además, **contamos con un grupo de trabajo ESG formado por un equipo multidisciplinar** que representa cada área y está directamente vinculado al órgano de gobierno, lo que fortalece la integración de estos principios en la toma de decisiones.



Miembros del grupo de trabajo ESG



Este equipo se organiza de la siguiente manera:



Realizamos un esfuerzo continuo para integrar nuestra política y estrategia de ESG en todas las áreas de nuestra empresa.

Así, durante este año hemos **llevado a cabo un reporte periódico al Consejo de Administración** sobre la evolución de los objetivos y los avances alcanzados, asegurando que se mantiene un seguimiento constante. También, **hemos realizado formaciones específicas dirigidas a diferentes equipos**, con el fin de garantizar que todos los miembros comprendan en profundidad nuestra estrategia de ESG y cómo se aplica a sus áreas de trabajo.

El equipo de trabajo ha estado enfocado en actualizar y seguir de cerca la evolución de los objetivos marcados, asegurándose de que se ajusten a las nuevas demandas y retos que se presentan.

Además, se ha revisado y actualizado el análisis de doble materialidad, lo que nos ha permitido identificar con mayor precisión los impactos y riesgos más relevantes, tanto para el Grupo, como para la sociedad y el medioambiente.

El equipo de trabajo ha mantenido una coordinación constante durante este periodo, reuniéndose en varias ocasiones para revisar los progresos y ajustar las estrategias según fuera necesario. Estas reuniones han sido esenciales para garantizar que todas las áreas estén alineadas y avanzando en la misma dirección, con el objetivo de cumplir con nuestros compromisos.



2.2. Plan ESG 2030

Este plan se ha elaborado a partir del trabajo realizado previamente en materia de sostenibilidad en el Grupo, poniendo especial atención en las cuestiones que generan mayor valor añadido y las que más preocupan a nuestros grupos de interés.

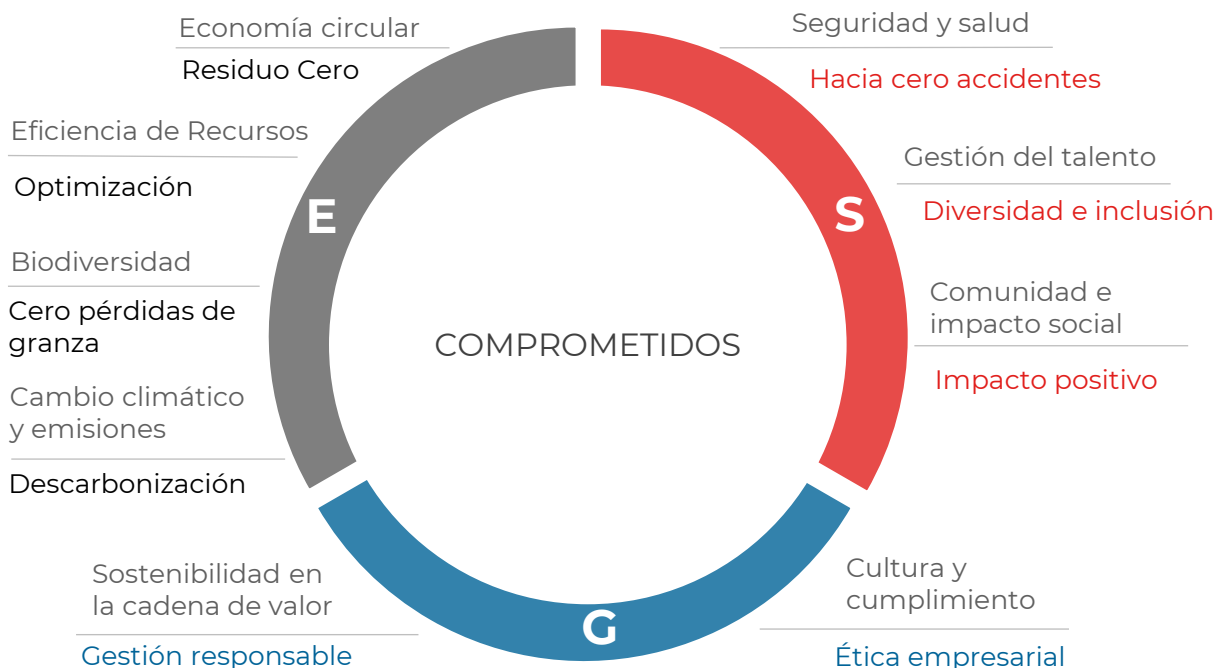
El plan se apoya en nuestros tres pilares (medioambiente, social y gobernanza) y cuenta con 9 ejes sobre los que se despliegan líneas de acción con sus correspondientes objetivos.

Estos ejes son los bloques principales sobre los que se van a fijar distintas líneas de acción.

Van asociados a uno o varios indicadores clave de desempeño o KPI (por sus siglas en inglés), para alcanzarlos en un periodo de tiempo determinado.

La planificación de objetivos busca minimizar los impactos adversos de la empresa en estos ámbitos, maximizar los aspectos favorables, reducir la probabilidad de riesgos y aprovechar las oportunidades que se presenten.

Asimismo, controlamos y medimos el nivel de consecución de los objetivos respecto al horizonte 2030 (ver pág. 37).



2.2.1. Objetivos para la Agenda 2030

Medioambiente

EJES	OBJETIVOS DE MEDIOAMBIENTE A 2030
ECONOMÍA CIRCULAR Residuo cero	95% de nuestros residuos inertes valorizados. 0% de nuestros residuos peligrosos a vertedero.
EFICIENCIA DE RECURSOS Optimización	Mejorar la eficiencia y los rendimientos de los materiales, mediante la reducción de gramajes en nuestros productos, equivalente a una reducción global de -20.000 Tn de polímeros. Reducción de -30 GWh del consumo energético.
BIODIVERSIDAD Cero pérdidas de granza	Obtención de la Certificación OCS ® (Operation Clean Sweep), en el 100% de nuestras plantas de extrusión. Obtención de la Certificación ISO 14001 (Sistema Integrado de Gestión Ambiental), en el 100% de nuestras plantas productivas y de logística.
CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES* Descarbonización	Obtener la certificación Neutros en Carbono (alcances 1 y 2) a nivel Grupo. Elaboración del Plan de descarbonización (alcances 1, 2 y 3).

* tras la adhesión a plataformas de medición y verificación algunos de nuestros objetivos serán reformulados en los próximos meses



2.2.1. Objetivos para la Agenda 2030



Social

EJES	OBJETIVOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL A 2030
SEGURIDAD Y SALUD Hacia cero accidentes	Reducción de nuestro índice de frecuencia de accidentes en un 5% Conseguir que, al menos, un 20% de nuestra plantilla esté cubierta por la ISO 45001 de seguridad y salud.
GESTIÓN DEL TALENTO Diversidad e Inclusión	Elaboración e implantación de una Política de Selección Corporativa en todas las sociedades del Grupo Incrementar un 7% el número de perfiles femeninos en nuestros equipos
COMUNIDAD E IMPACTO SOCIAL Impacto positivo	Incrementar nuestra participación en proyectos que fomenten la salud y bienestar de las comunidades locales. Incrementar nuestra participación en proyectos que fomenten la formación y el empleo de calidad Realizar aportaciones para el impulso de proyectos de acción social



2.2.1. Objetivos para la Agenda 2030



Gobernanza

EJES

OBJETIVOS DE GOBERNANZA A 2030

SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE VALOR
Gestión Responsable

- Incremento de un 70% del uso de materiales sostenibles.
- Elaboración e implantación de un procedimiento de compras sostenibles en el 100% de sociedades del Grupo.
- Realizar evaluaciones ESG de los proveedores que suministran el 80% del volumen global de compras.
- Alcanzar la calificación mínima ORO en Ecovadis para las plantas evaluadas.

CULTURA Y CUMPLIMIENTO
Ética Empresarial

- Elaboración e implantación de una Política Antitrust (competencia leal) en el 100% de sociedades del Grupo
- Obtención de la Certificación ISO 37301 (Sistema de Gestión de Cumplimiento) a nivel empresa matriz
- Obtención de la Certificación ISO 27001 (Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información) a nivel empresa matriz



Metas alineadas con la Agenda 2030

A continuación, detallamos la consecución de nuestros objetivos prioritarios establecidos respecto a 2030, en los tres pilares de nuestro plan ESG. Las líneas de actuación contribuyen a su vez a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Ejes	Línea de acción		Objetivo 2030	Métrica	Año base ⁽¹⁾	Progreso hacia 2030 ⁽²⁾	
Medioambiente (E)	ECONOMÍA CIRCULAR Residuo cero	Residuos inertes valorizados		95%	anual	2020	94%	     
		Residuos peligrosos a vertedero		0%	anual	2020	96%	
	EFICIENCIA DE RECURSOS Optimización	Reducción de espesores (en Tn de plástico)		-20.000 Tn	acumulado	2018	51%	
		Reducción de consumo energético (en GWh)		-30 GWh	acumulado	2020	50%	
	BIODIVERSIDAD Cero pérdidas de granza	Obtención Certificación OCS (Operation Clean Sweep)		Obtener certificación en 100% de las plantas de extrusión	acumulado	2020	80%	
		Obtención Certificación ISO 14001 (Sistema de gestión ambiental)		Obtener certificación en 100% de las sociedades productivas y de logística	acumulado	2020	47%	
	CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES Descarbonización	Neutralidad en Carbono (alcances 1 y 2)		Obtener certificación a nivel empresa matriz	anual	2021	100%	
		Elaboración del Plan de descarbonización (alcances 1, 2 y 3)		Elaboración a nivel empresa matriz	acumulado	2023	100%	
Social (S)	SEGURIDAD Y SALUD Hacia cero accidentes	Reducción del índice de frecuencia de accidentes		-5%	anual	2023	100%	     
		Obtención Certificación ISO 45001 (Seguridad y salud en el trabajo)		20% plantilla cubierta	acumulado	2021	95%	
	GESTIÓN DEL TALENTO Diversidad e Inclusión	Elaboración e implantación de una Política de Selección Corporativa		Implantación en el 100% de las sociedades	acumulado	2023	100%	
		Incremento de perfiles femeninos en los equipos		+7%	anual	2023	100%	
	COMUNIDAD E IMPACTO SOCIAL Impacto positivo	Contribuir en proyectos que fomenten la salud y bienestar de las comunidades locales		Incrementar participación en iniciativas	anual	2023	100%	
		Contribuir en proyectos que fomenten la formación de calidad y empleabilidad de jóvenes		Incrementar participación en iniciativas	anual	2023	100%	
		Aportaciones para el impulso de proyectos de acción social		Presupuesto de 300.000 €/año	anual	2023	100%	
Gobernanza (G)	SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE VALOR Gestión Responsable	Incremento de materiales sostenibles ⁽³⁾		+70% ⁽⁴⁾	anual	2020	100%	 
		Elaboración e implantación de un procedimiento de compras sostenibles		Implantación en el 100% de las sociedades	acumulado	2023	100%	
		Evaluación ESG a proveedores		Evaluar a todos los proveedores que suministran el 80% del volumen global de compras	acumulado	2023	93%	
		Mejorar calificación Ecovadis en plantas evaluadas		Obtener mínimo calificación oro	anual	2022	50%	
	CULTURA Y CUMPLIMIENTO Ética Empresarial	Elaboración e implantación de una Política Antitrust		Implantación en el 100% de las sociedades	acumulado	2023	100%	
		Obtención Certificación ISO 37301 (Sistema de gestión de Compliance)		Obtener certificación a nivel empresa matriz	acumulado	2023	0%	
		Obtención de la certificación ISO 27001 (Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información)		Obtener certificación a nivel empresa matriz	acumulado	2023	0%	

(1) Año base: año en el que se ha empezado a medir el objetivo

(2) Los valores de la columna "Progreso hacia 2030" reflejan el avance hacia los objetivos marcados para 2030, pero su cálculo varía según el tipo de indicador:

- Indicadores acumulativos: El porcentaje muestra el progreso total desde el año base hasta 2024, en comparación con la meta establecida para 2030.
- Indicadores anuales: El porcentaje refleja únicamente el resultado alcanzado en el año 2024 en relación con el objetivo fijado para 2030.

(3) Materiales sostenibles: Reciclados, biobasados, biodegradables y compostables

(4) El objetivo de +70%: La evolución se calcula respecto al valor del año base (2020)

2.3. Compromiso con los ODS

Además de apoyar algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas en nuestra estrategia, trabajamos sobre otros con diferentes iniciativas y actividades que se llevan a cabo durante cada ejercicio.

A través de las actividades del GAA, **nuestras empresas trabajan en los siguientes ODS:**

ODS	META	ACCIONES
	2.4 Para 2030, implementar sistemas de producción de alimentos sostenibles y prácticas agrícolas resilientes.	Desarrollamos productos que impulsan la eficiencia de prácticas agrícolas.
	3.d Fortalecer la capacidad de alerta temprana y gestión de riesgos para la salud en todos los países.	Trabajamos en la prevención, mitigación y reducción de los accidentes y enfermedades laborales, promoviendo el bienestar de la plantilla.
	4.4 Para 2030, aumentar el número de jóvenes y adultos con competencias para empleo y emprendimiento.	Contribuimos e impulsamos la formación y la empleabilidad de los jóvenes.
	5.5 Asegurar la participación plena de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisorios.	Impulsamos iniciativas para promover la igualdad y la diversidad en el entorno laboral.
	6.4 Para 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores.	Participamos en iniciativas e implantamos medidas para lograr una mayor eficiencia en la gestión de recursos hídricos.
	7.2 Para 2030, Incrementar significativamente el uso de energías renovables.	Trabajamos para lograr una mayor eficiencia energética en nuestro proceso productivo.
	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos.	Implantamos medidas para adherirnos a altos estándares de seguridad y salud en el trabajo.



ODS	META	ACCIONES
	9.4 Para 2030, transformar las industrias para que sean sostenibles y eficientes en el uso de recursos.	Establecemos medidas para impulsar la eficiencia de los recursos que utilizamos.
	10.2 Para 2030, promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.	Contribuimos al desarrollo de proyectos de acción social
	12.5 Para 2030, reducir considerablemente la generación de residuos.	Promovemos la economía circular y buscamos reducir la generación de residuos
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Trabajamos para reducir nuestra huella de carbono.
	14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina..	Impulsamos y adoptamos medidas para reducir la contaminación marina.
	15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres. 15.2 Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques..	Llevamos a cabo acciones para proteger la biodiversidad.
	16.3 Promover el estado de derecho. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.B Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.	Trabajamos para implantar una cultura ética y de cumplimiento en la compañía.
	17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo.	Desarrollamos iniciativas para generar un impacto positivo en las comunidades en las que operamos a través de nuestras soluciones.



2.4. Grupos de Interés

La comunicación abierta y transparente con nuestros grupos de interés es fundamental para garantizar un crecimiento sostenible y responsable. En

GAA, reconocemos la importancia de escuchar activamente sus necesidades, expectativas y preocupaciones, estableciendo un diálogo constante que nos permite fortalecer nuestras relaciones y detectar oportunidades de mejora.

Esta colaboración nos ayuda a anticiparnos a los cambios del entorno y a responder con

agilidad a los retos que enfrentamos, promoviendo así una gestión más eficiente y alineada con las demandas sociales, ambientales y económicas.

El compromiso con nuestros grupos de interés ha sido clave para el desarrollo de corporativo. Su participación impulsa la innovación y refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad, permitiéndonos avanzar hacia un futuro más responsable y competitivo.

Nuestros grupos de interés:



Propiedad

Familia
Accionistas



Proveedores

Proveedores
Subcontratistas
Distribuidores
Entidades financieras
Colaboradores externos



Plantilla

Personas trabajadoras
Colaboradores
Representantes
sindicales



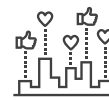
Sociedad

Comunidades locales
Asociaciones
Fundaciones
Sector



Clientes

Clientes
Consumidores
Clientes potenciales



Entidades

Administraciones públicas
Organismos reguladores
Universidades
Entidades financieras
Sindicatos



Canales de diálogo con nuestros grupos de interés



Web



**Redes
Sociales**



**Comité de
Seguridad**



**Delegados de
Prevención**



**Comité de
Empresa**



**Canal
Ético**



Intranet



**Tablón de
anuncios y
pantallas
TV**



**Informe de
sostenibilidad**



**Informe
financiero
anual**



**Reuniones
presenciales**



**Acciones
de
formación**



**Colaboraciones
y alianzas**



**Equipo de
sostenibilidad**



**Ferias y
congresos**



2.5. Análisis de doble materialidad

En el **Grupo Armando Alvarez**, la sostenibilidad y la gestión responsable son ejes clave de nuestra estrategia. **Con el objetivo de identificar los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) más relevantes para nuestro negocio y nuestros grupos de interés, hemos llevado a cabo un análisis de doble materialidad.** Este enfoque nos permite comprender tanto el impacto que generamos en el entorno como la influencia que estos factores pueden tener en nuestra estabilidad financiera y operativa. **Este análisis se basa en dos dimensiones:**

La materialidad de impacto que evalúa cómo nuestras actividades afectan al medioambiente, la sociedad y los distintos grupos de interés.

La materialidad financiera que determina cómo los factores ESG pueden representar riesgos u oportunidades para la empresa y, por tanto, afectar nuestro rendimiento económico.

Para realizar el análisis de doble materialidad, en el Grupo Armando Álvarez **comenzamos identificando los temas clave a través de encuestas a nuestros grupos de interés**, el análisis de tendencias del sector, los riesgos y los objetivos ESG de la empresa. Una vez definidos estos temas, realizamos el análisis de impactos, riesgos y oportunidades (IROs) de cada uno, midiendo, por ejemplo, la probabilidad, la naturaleza del impacto, su alcance y gravedad.

Con los resultados obtenidos, construimos una matriz, donde cada tema se posiciona según su relevancia en ambas dimensiones, materialidad de impacto y financiera. Esto nos permite priorizar los aspectos estratégicos más críticos, integrarlos en nuestra gestión y fortalecer la transparencia con nuestros grupos de interés.

Siguiendo el análisis de doble materialidad realizado, de acuerdo con la Directiva Europea de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y con referencia a los Global Reporting Initiative (GRI), este informe aborda los aspectos económicos, sociales y medioambientales más relevantes para la compañía y que impactan en las decisiones de nuestros grupos de interés.

Cualquier omisión de aspectos contemplados en la Ley de Información No Financiera y Diversidad se encuentra explicado en la *Tabla de indicadores de GRI, Pacto Mundial y ODS* del Anexo I.

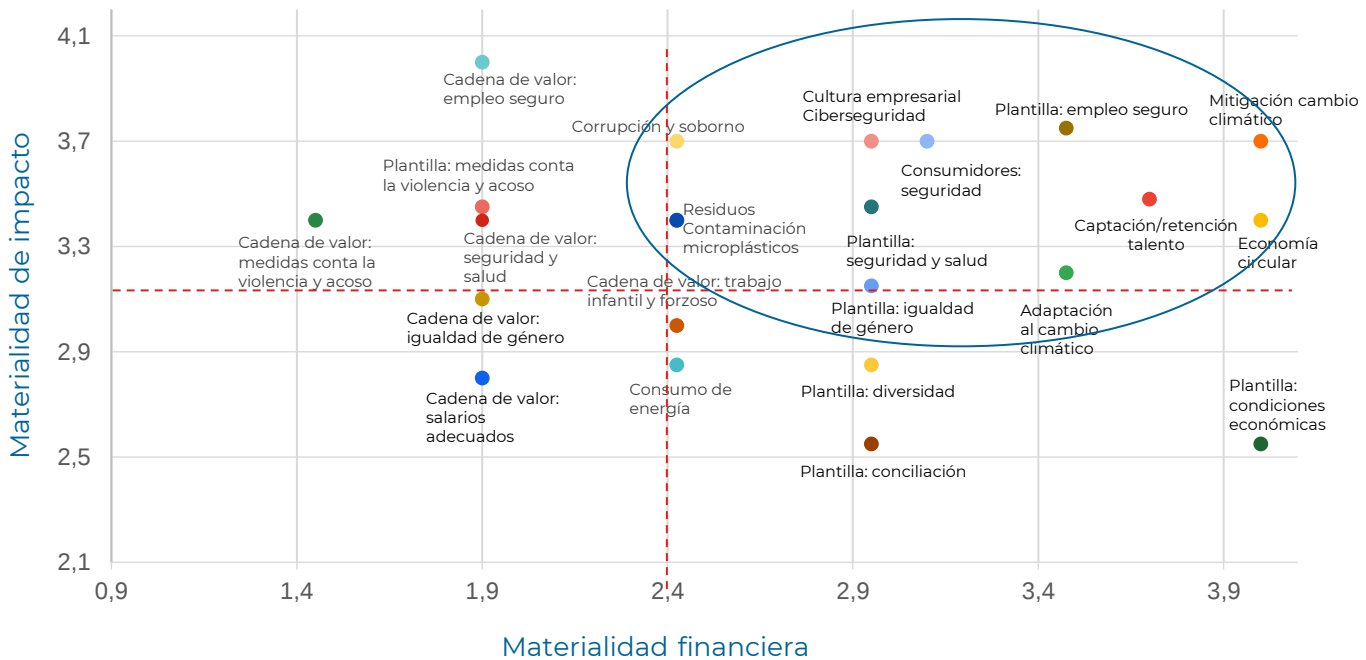
Este Informe Corporativo de Sostenibilidad se ha elaborado con referencia a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), asociados a los contenidos indicados en el Anexo I.





A continuación, **presentamos la matriz con el resultado de la evaluación de los asuntos considerados prioritarios para los grupos de interés y para la compañía:**

Matriz de doble materialidad



La matriz refleja los aspectos más relevantes para el Grupo desde una perspectiva tanto financiera como de impacto en el entorno. Se observa que temas como la mitigación del cambio climático, el empleo seguro y la cultura empresarial tienen una alta relevancia en ambos ejes, lo que resalta su importancia estratégica.

Asimismo, ciertos aspectos relacionados con la cadena de valor presentan un impacto significativo, aunque menor materialidad financiera, lo que indica la necesidad de gestionarlos desde una perspectiva de responsabilidad corporativa. **Estos resultados proporcionan una base sólida para la toma de decisiones.**

2.6.Certificaciones y evaluaciones

Nuestras empresas asumen el compromiso de operar de manera responsable y sostenible en todos sus procesos. Para garantizar la transparencia y la objetividad en nuestras prácticas, apostamos por certificaciones y evaluaciones independientes que respaldan nuestra gestión.



Ofrecemos soluciones sostenibles de alta calidad siguiendo un modelo de economía circular, cumpliendo con las demandas tanto de nuestros clientes como del mercado en general.

Apostamos por las siguientes certificaciones:

- **ISO 9001:** Sistema de Gestión de Calidad.
- **FSSC 22000:** Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria.
- **BRC:** Garantía de la calidad de los materiales de envasado. Su elaboración afecta a todo tipo de productos de consumo.
- **AIB International:** Auditoría de calidad alimentaria realizada por la Asociación Americana de Fabricantes de Pan.

SOCIEDAD	ISO 9001	FSSC 22000	BRC	AIB International
Alvarez Forestal, S.A.	✓			
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.	✓			
Plásticos españoles S.A.(Aspla)	✓	✓	✓	
Macresac, S.A.	✓			
Plásticos Vanguardia, S.A.	✓			
Rafia Industrial, S.A.	✓			
Reyde, S.A.	✓	✓		
Reyenvas, S.A.	✓	✓		
Silvalac, S.A.	✓	✓		
Solplast, S.A.	✓			
Sotrafa, S.A.	✓			
Tramesa, S.A.	✓			
Envaflex, S.A.	✓		✓	
Texdelta, S.L.	✓			
SPR Packaging LLC		✓		✓

 Medioambiente

Todas las empresas del Grupo están involucradas con la protección medioambiental, llevando a cabo una gestión de riesgos ambientales exhaustiva en cada una de ellas.

SOCIEDAD	ISO 14001	ISCC PLUS	GESTOR R. NO PELIGROSOS	EMAS	OCS	UNE 15343:2018	GHG PROTOCOL	PAS 2060:2014
Alvarez Forestal, S.A.	✓						✓	✓
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.	✓						✓	✓
Plásticos españoles S.A. (Aspla)	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
Biomasa de Cantabria, S.L.	✓			✓			✓	✓
Macresac, S.A.		✓	✓		✓	✓	✓	✓
Plásticos Vanguardia, S.A.	✓	✓			✓	✓	✓	✓
Rafia Industrial, S.A.		✓			✓	✓	✓	✓
Reyde, S.A.					✓	✓	✓	✓
Reyenvas, S.A.		✓	✓		✓	✓	✓	✓
Silvalac, S.A.		✓	✓		✓	✓	✓	✓
Solplast, S.A.			✓		✓	✓	✓	✓
Sotrafa, S.A.	✓				✓		✓	✓
Tramesa, S.A.	✓				✓		✓	✓
Envaflex, S.A.		✓					✓	✓
Texdelta, S.L.	✓						✓	✓
Cuarto Alto							✓	✓



Apostamos por las siguientes certificaciones:

- **ISO 14001:** Sistema de Gestión Ambiental
- **ISCC Plus:** Certificación Internacional de Sostenibilidad y Carbono, certifica el uso de materiales circulares y biobasados.
- **EMAS:** Certificación del Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría.
- **Operation Clean Sweep:** Certificación de la implementación de medidas para prevenir posibles fugas de micro plásticos al medioambiente.
- **UNE 15343:2008:** Certificación para la trazabilidad y evaluación de conformidad del reciclado y contenido de plásticos reciclados. Certificado necesario para ser gestor de residuos no peligrosos.
- **GHG Protocol:** Protocolo de Gases de Efecto Invernadero que verifica, entre otras, el cálculo de emisiones de CO₂.
- **PAS 2060:2014:** norma que verifica los requisitos para lograr la neutralidad en emisiones de carbono



Sostenibilidad

Nuestro objetivo es crear un marco común, imparcial y transparente en cuatro aspectos clave: medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.

Evaluaciones:

- **EcoVadis:** auditoría en aspectos de sostenibilidad ambiental, social, ética y compras sostenibles.
- **Sedex Smeta:** evalúa el cumplimiento de estándares laborales, ambientales y éticos en la cadena de suministro.
- **Achilles:** auditoría sobre aspectos relacionados con la de salud y seguridad, medio ambiente, calidad y responsabilidad social corporativa

Certificaciones:

- **FSC:** certifica que la materia prima de origen forestal procede de bosques gestionados de acuerdo con criterios de sostenibilidad. Esta certificación la tiene Alvarez Maderas y Envases, S.L. y Alvarez Forestal, S.A.
- **SURE:** Certificación de la sostenibilidad de la biomasa que tiene Alvarez Forestal. S.A.

- **PEFC:** *Programa para el Reconocimiento de Certificación Forestal* acredita el cumplimiento de buenas prácticas en la gestión forestal, para preservar los bosques y la biodiversidad forestal. Alvarez Maderas y Envases, S.L. y Alvarez Forestal, S.A. cuentan con esta certificación.

SOCIEDAD	ECOVADIS	SEDEX	FSC	PEFC	SURE	ACHILLES
Alvarez Forestal, S.A.			✓	✓	✓	
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.			✓	✓		
Plásticos españoles S.A.(Aspla)	✓	✓				✓
Macresac, S.A.	✓					
Plásticos Vanguardia, S.A.	✓					
Rafia Industrial, S.A.	✓					
Reyde, S.A.	✓	✓				
Reyenvas, S.A.	✓					
Silvalac, S.A.	✓	✓				
Envaflex, S.A.		✓	✓	✓		
SPR Packaging LLC	✓					



Buen gobierno

Todas las empresas del Grupo están firmemente comprometidas con las normas de ética y de transparencia, respetando las obligaciones legales y reglamentarias relacionadas con el cumplimiento y riesgo penal.

- **UNE 19601:** Sistema de Gestión de cumplimiento normativo penal. Todas las empresas del Grupo en España cuentan con esta certificación.
- **Operador Económico Autorizado (OEA).** Acredita a: Sotrafa, S.A., Solplast, S.A. y Reyenvas, S.A. como gestores logísticos confiables.



Otras certificaciones

Transportes Mixtos Especiales, S.A. (Tramesa) mantiene la certificación de seguridad y calidad, **SQAS**, para el transporte ferroviario de productos químicos y la **ISO 39001** de gestión de seguridad vial. También, cuenta con los certificados de **empresa ferroviaria (EF)** y **REPRO**. Además, junto con **Plásticos Españoles, S.A.**, dispone de la certificación **ISO 45001** de gestión de salud y seguridad en el trabajo.



3. Medioambiente



Adoptamos un modelo de transición hacia la economía circular que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo, promoviendo la optimización de los recursos naturales, la reducción del consumo de materias primas y la valorización de los plásticos usados, mediante el ecodiseño y el reciclaje, para darles una nueva vida.

En este apartado:

3.1. Cumplimiento de la legislación ambiental	50
3.2. Economía circular y residuo cero	53
3.3. Packaging más sostenible e innovación tecnológica	66
3.4. Uso responsable de los recursos	70
3.5. Emisiones y cambio climático	78
3.6. Protección de la biodiversidad	86



3.1. Cumplimiento de la legislación ambiental

Cada paso que damos lo hacemos con el compromiso de cuidar y proteger el medioambiente

En el GAA tenemos el firme compromiso de trabajar para asegurar la sostenibilidad ambiental de nuestras actividades, mejorando los estándares medioambientales y promoviendo prácticas sostenibles en nuestra industria.

Las decisiones estratégicas que tomamos tratan de minimizar nuestra huella ambiental.

La actividad industrial se encuentra sujeta a la Ley 26/2007 de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, que impone obligaciones a las empresas con vistas a prevenir y remediar eventuales daños al medioambiente.

Las empresas del Grupo aplican el principio de precaución, adoptando medidas preventivas en todas sus operaciones. Además, GAA se compromete con la solidaridad ambiental colectiva, tal como se menciona en el artículo 45 de nuestra Constitución, colaborando, desarrollando y apoyando diversas iniciativas para proteger nuestro entorno. Los sistemas de gestión ambiental de las empresas del Grupo se adaptan a los requerimientos de las estructuras de alto nivel englobadas en las normas ISO.

Siguiendo el principio de precaución, se fomenta la mejora continua de procesos, productos y servicios, evaluando de antemano las posibles implicaciones ambientales de cualquier progreso técnico y comercial.

GAA cumple con la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados, que promueve impulsar un modelo de economía circular. En cumplimiento con esta normativa, todas nuestras empresas separan, clasifican y valorizan sus residuos mediante gestores autorizados. Además, algunas empresas del Grupo también operan como gestores autorizados de residuos.

Durante este año, el Grupo ha realizado un gran trabajo para adaptarse al régimen de Responsabilidad Ampliada del Productor establecido por **el Real Decreto 1055/2022 sobre Envases y Residuos de Envases**, que transpone la Directiva 852/2018. Aunque este Real Decreto entró en vigor en el 2022, algunas obligaciones se aplican a partir del 1 de enero de 2025. Por ello, hemos comenzado a tomar las medidas necesarias para garantizar una correcta gestión, alineándonos con los objetivos medioambientales establecidos por la normativa.



Del mismo modo, **hemos adaptado todas nuestras actividades para cumplir con la Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC) y con las obligaciones del Real Decreto 117/2003 de 31 de enero** que desarrolla aspectos de la ley anterior, **así como con la Ley de Emisiones 34/2007 de 15 de noviembre**. Estas regulaciones establecen requisitos y limitan las emisiones de compuestos orgánicos volátiles en ciertas actividades que utilizan disolventes. Por lo tanto, se monitorizan las emisiones permitidas y se realizan inspecciones de manera regular, asegurando que el consumo anual siempre permanezca por debajo del límite establecido.

SPR Packaging LLC cumple con la normativa vigente en Texas (EE.UU) respecto a la generación de emisiones conforme al Environmental Quality Control Commission on Environmental Quality. Además, reporta anualmente el consumo de disolventes y tintas de impresión, de acuerdo con la legislación americana vigente.

En relación con la contaminación acústica, las sociedades llevan a cabo mediciones periódicas de ruido para verificar el cumplimiento de los límites establecidos.

Más del 80 por ciento de nuestras empresas tienen ya sus políticas de protección al medioambiente publicadas en sus páginas webs. Estas políticas reflejan el compromiso de las sociedades para minimizar el impacto de sus actividades en el entorno y fomentar la adopción de prácticas más sostenible.

Las empresas con sede en España cuentan con pólizas de seguro con amplia cobertura para daños ambientales, superando las estimaciones de Bureau Veritas en los informes de Análisis de Riesgos Medioambientales (ARMA) de nuestras principales plantas. Estos informes cumplen con la Ley de Responsabilidad Medioambiental y la norma UNE 150008 : 2008 de análisis de riesgo ambiental. Así mismo, dentro de la gestión de riesgos llevada a cabo por el Grupo, se incluyen inspecciones de riesgo de nuestras principales instalaciones con el ánimo de minimizar la probabilidad de ocurrencia de siniestros que puedan causar, entre otros, daños al medioambiente.

En 2024 el Grupo ha realizado inversiones relativas a mejoras medioambientales por importe superior a 1,87 millones de euros. Además, los gastos incurridos en relación con la protección y mejora del medioambiente durante este ejercicio son de 2,13 millones de euros, un 16% más que el anterior.

A continuación, se detallan las políticas implementadas, los logros obtenidos en la gestión de recursos, la conservación de la biodiversidad y la reducción de emisiones y residuos.

Durante el año 2024,
**no hemos recibido
ninguna multa o sanción
por incumplir la
normativa
medioambiental.**





3.2. Economía Circular y Residuo Cero

En el Grupo Armando Alvarez, nos comprometemos a fomentar un uso responsable y consciente de los productos plásticos, garantizando su correcta gestión hasta el final de su ciclo de vida. Como líderes en nuestro sector, promovemos un enfoque circular e integral para el manejo de plásticos. Además, apoyamos la investigación y el desarrollo de soluciones innovadoras para la gestión sostenible de residuos.

GESTIÓN DE RESIDUOS

En el Grupo Armando Alvarez, una de nuestras prioridades es reducir los residuos en todas las fases de producción y uso posterior, mediante la implementación de técnicas avanzadas de ecodiseño, reciclaje y valorización. Estas acciones no solo disminuyen nuestro impacto ambiental, sino que también fortalecen una cadena de valor sostenible tanto dentro del Grupo como externamente.

Transformamos los residuos generados en recursos valiosos, colaborando con diversas organizaciones para gestionar materiales postindustriales y posconsumo.

En el caso de Alvarez Forestal, S.A., aprovechamos los desechos de biomasa vegetal proveniente de bosques para la producción de energía renovable, asegurando que el 100% de esta energía provenga de fuentes naturales sostenibles.



Para 2030, uno de nuestros objetivos es valorizar el 95% de los residuos inertes y reducir a cero los residuos peligrosos enviados a vertedero, asegurando una gestión responsable y sostenible de nuestros recursos.



[Más información](#)
sobre nuestros
objetivos
ambientales

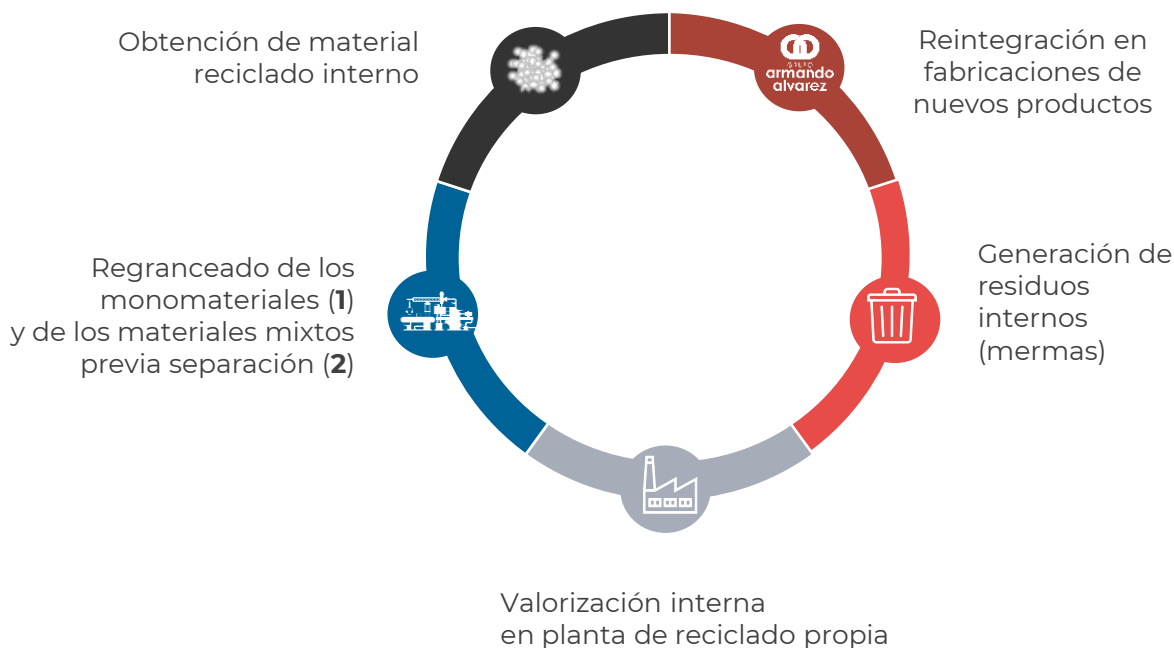




3.2.1. Gestión interna de residuos de producción

En el Grupo, adoptamos un enfoque especializado para gestionar los diversos tipos de residuos plásticos generados internamente. Distinguimos entre los residuos industriales estándar que son los formados por un solo tipo de material y los residuos industriales multicapa/multimaterial provenientes de productos con propiedades barrera.

El proceso de valorización de cada uno de estos flujos se maneja con procedimientos específicos. Este enfoque diferenciado nos permite optimizar el tratamiento y reciclaje de estos subproductos, asegurando una gestión más eficiente y de mayor valor.



(1) Residuos plásticos industriales monomateriales

Se gestionan en el Grupo mediante el modelo mostrado en el gráfico.

(2) Residuos plásticos industriales de materiales mixtos (multimateriales) usados en los films multicapa. Antes de proceder a reciclar este flujo, se necesita separar los distintos polímeros utilizados en la fabricación de los productos que presenten estructuras multicapa-multimaterial.

Nota: Los pocos residuos generados, ya sean considerados inertes o no, siempre son gestionados por gestores debidamente autorizados.



Nuestra planta de reciclado

En el Grupo contamos con una planta de reciclaje en Lorca, Murcia, donde procesamos residuos plásticos propios y algunos de otras industrias. Esta instalación es clave para complementar nuestra estrategia de sostenibilidad, ayudando a alcanzar los objetivos de la Circular Plastics Alliance, así como compromisos alineados con la Agenda 2030. (ODS: 9, 12 y 13).

En la planta, producimos más de ocho mil toneladas anuales de regranceados, mostrando nuestra implicación con la economía circular. Esto reduce la huella ambiental mediante un mayor uso de materiales reciclados que disminuyen la necesidad de recursos vírgenes y propician un ciclo de vida más sostenible, con menor huella de carbono para los productos plásticos.



3.2.2. Gestión externa de los plásticos usados

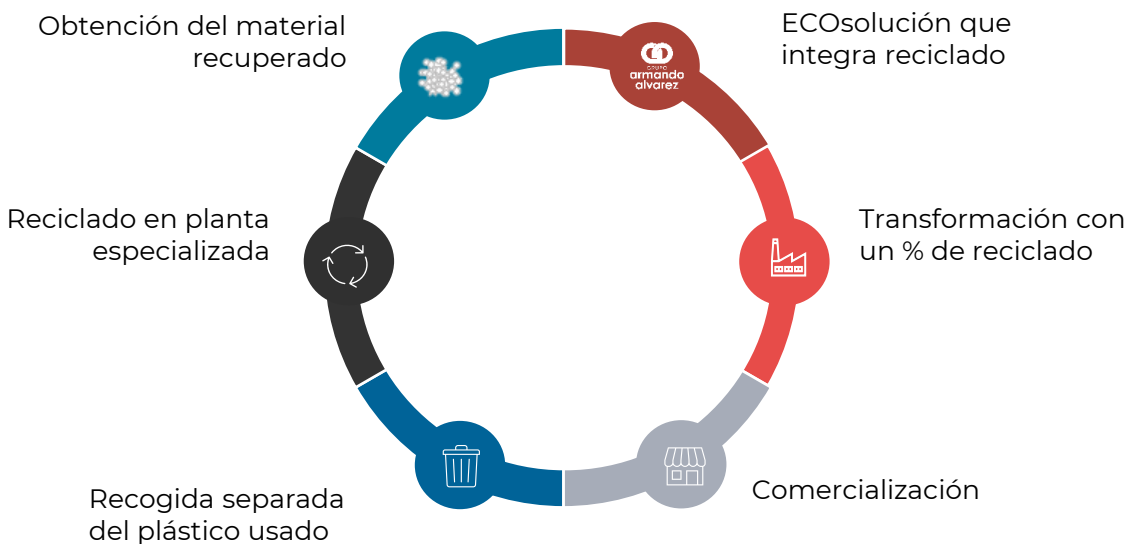
El Grupo colabora activamente en el proceso posterior de reciclado a través de diferentes actividades y medidas que analizaremos a continuación.

1. Recogidas y envío a plantas de reciclado

Después de su uso, los productos plásticos son recogidos por gestores para pasar a ser procesados por recicladores. Un volumen creciente de las materias primas recicladas que cumplen con nuestros exigentes requisitos técnicos, son reutilizadas en las empresas del Grupo dentro de sus propios procesos productivos para hacer nuevos productos.

El siguiente gráfico muestra el proceso de tratamiento de los plásticos usados en las plantas de pre-reciclaje y reciclaje. En las de pre-reciclaje se seleccionan y limpian antes de ser enviados a plantas recicladoras, dónde se trituran, lavan y secan para formar un conglomerado plástico que luego se somete a extrusión para obtener la granza reciclada (pellets).

Estos pellets son utilizados como nueva materia prima reciclada que es integrada en la fabricación de nuevos productos y cuyo porcentaje de material reciclado varía en función de la aplicación final.



Proceso de reciclaje circular de plásticos usados



2. Sistemas integrados de recogida de plásticos agrícolas

Estos sistemas tienen como objetivo recoger los residuos derivados de los plásticos agrícolas, no envases, para poder transformarlos en nuevos recursos, reduciendo así el impacto ambiental de su actividad.

Cuando los clientes finales son agricultores o ganaderos, participamos en distintos sistemas integrados de recogida de plásticos agrícolas usados (o SCRAPS agrícolas). Estos sistemas se organizan y gestionan como asociaciones sin ánimo de lucro. Son creados por productores de plásticos agrícolas, dentro y fuera de Europa.

En **Europa**, colaboramos directamente en varias organizaciones que representan sistemas colectivos para la recogida y valorización de plásticos agrícolas usados, como: **CPA-Francia, APE-UK, ERDE-Alemania, ERDE-Suiza y el Irish Farm Films Producers Group**. Cabe destacar que somos miembros fundadores de varios de ellos.

Adicionalmente, extendemos nuestra colaboración a nivel global, trabajando con otros sistemas de recogida de plásticos agrícolas usados como **Plasback en Nueva Zelanda**, o el proyecto **AgriRECUP en Canadá**, entre otros.

Estas asociaciones buscan proporcionar un servicio a los profesionales del campo, evitando que los plásticos agrícolas se abandonen en la naturaleza. Además, ayudan a los agricultores en la gestión de sus plásticos usados. Esto no solo incrementa los volúmenes de recogida y reciclaje de estos materiales, sino que también promueve un modelo de economía circular dentro de las actividades agropecuarias.

El sistema de gestión circular para la recogida y valorización de los plásticos agrícolas se desarrolla de esta manera:

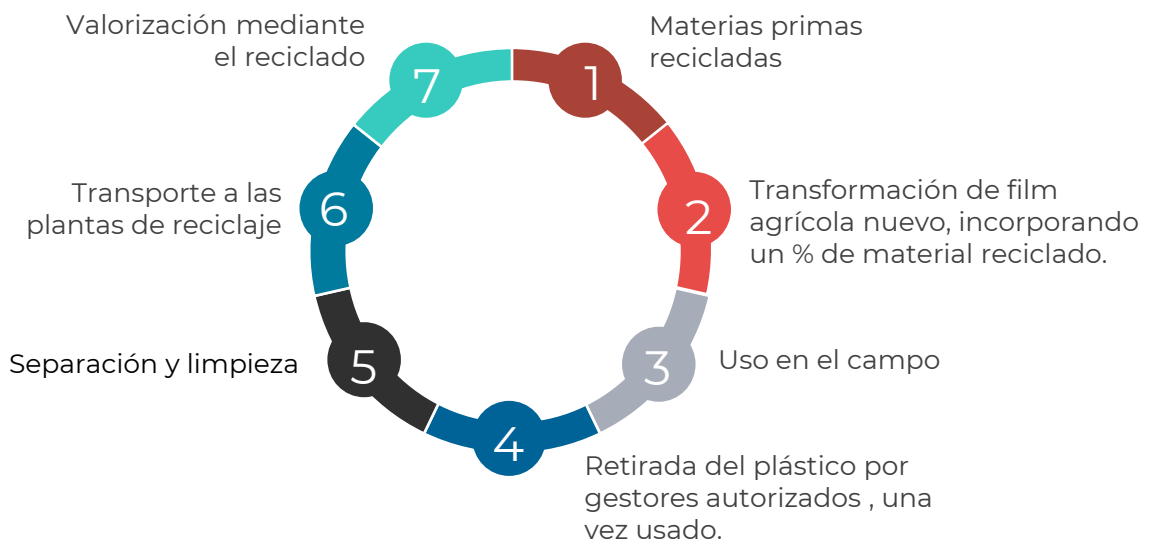


Fig. : Sistema de gestión circular de los plásticos agrícolas



Los sistemas de gestión de responsabilidad ampliada del productor, proporcionan múltiples beneficios para las diferentes partes involucradas:

Ventajas para los gestores y administraciones:



Sostenibilidad
de las
operaciones de
gestión y
perennidad del
modelo.



Financiación
Se cuenta con
una financiación
e incentivos para
la recogida de los
plásticos usados .



Eficiencia
Se optimizan
los costes
logísticos de la
recogida y
gestión.



Circularidad
Disponibilidad en el
mercado de materias
primas recicladas
para poder ser
integradas en nuevos
productos.

Ventajas para el sector agrario:



Solución global
para el sector
agrario, de
acuerdo con la
legislación.



Trazabilidad
Garantía y
verificación del
proceso con
emisión de
certificados de
cumplimiento.



Eficiencia
Se optimiza el
coste de gestión,
ajustándolo al tipo
de servicio
demandado y
prestado.



Participación
Co-gobernanza
del sistema por
parte de
agricultores,
distribuidores y
transformadores.

Las cuatro empresas del Grupo que comercializan films agrícolas, entre las que está Plásticos Españoles, S.A. (Aspla), participan en varios programas de gestión de residuos plásticos agrícolas en diferentes países.

En Cantabria, mantenemos activo el proyecto colaborativo "Fomento de la recogida y reciclaje de los plásticos de uso agrario", con la empresa pública MARE (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria) y el Gobierno de Cantabria.

Estos sistemas, fomentan no solo las recogidas sino también el reciclaje y la valorización de recursos. Mediante estas colaboraciones, se ofrece un servicio alternativo al profesional del campo, ayudándole a gestionar correctamente los plásticos agrarios después de su uso, al final de su vida útil, reduciendo el impacto medioambiental que suponen los abandonos incontrolados, etc. que ocurren cuando no existen soluciones colaborativas eficaces de proximidad.



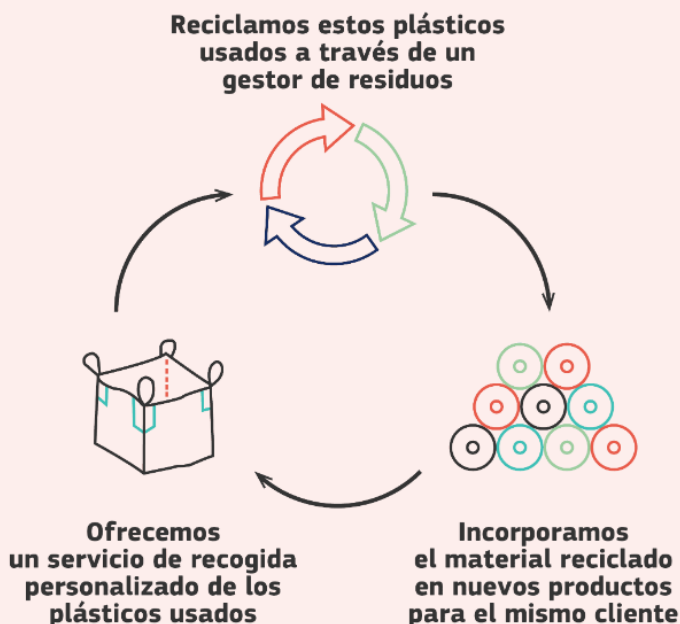
3. Circuitos 360°

Ofrecemos a nuestros clientes la oportunidad de colaborar en circuitos cerrados de recogida, adaptados a sus necesidades particulares y que además aseguren la trazabilidad de la cadena de custodia en todo momento. Esto **nos permite revalorizar los plásticos utilizados, principalmente de embalaje, reintegrándolos al mercado** como productos reciclados para el mismo cliente.

Circuitos 360°

Valorizamos los plásticos usados, incorporándolos de nuevo al mercado como productos reciclados.

Saber más
[aquí](#)



Ventajas de estos circuitos:

- **Disminuimos la utilización de materias primas vírgenes y la huella de carbono** al incorporar material reciclado en nuestras formulaciones.
- Conseguimos un **mayor aprovechamiento de recursos**, reduciendo eventualmente la generación de residuos.
- **Alargamos el ciclo de vida del producto**, disminuyendo la probabilidad de que estos residuos plásticos terminen en lugares inadecuados.
- Contribuimos a la conservación de los ecosistemas al **proteger la cadena de custodia y mantener un riguroso control sobre los flujos de materiales**.
- **Reducimos la cantidad de materiales con destino vertedero**, integrándolos en circuitos cerrados de valorización a través procesos de reciclaje.



4. Programa de recogida de envases para su reutilización

Varias empresas del Grupo Armando Alvarez, especializadas en envases rígidos (de cuerpo hueco), **han desarrollado en colaboración con socios externos, un programa eficiente de recogida de envases usados**. Este programa tiene como **objetivo dar una segunda vida útil a los envases** mediante su **reacondicionamiento**. De esta manera, logramos reducir la cantidad de material en circulación y, por ende, contribuimos a disminuir las emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Los bidones o contenedores que están muy deteriorados o contaminados se retiran del circuito y se someten a un proceso completo de reciclaje.

Cabe destacar que nuestras empresas Reyenvas, S.A., Plásticos Vanguardia, S.A. y Reyde, S.A., cuentan con la **certificación de reutilización conforme a la norma UNE-EN 13429:2005**, lo que subraya nuestro compromiso con la sostenibilidad y la economía circular

Programa de recogida

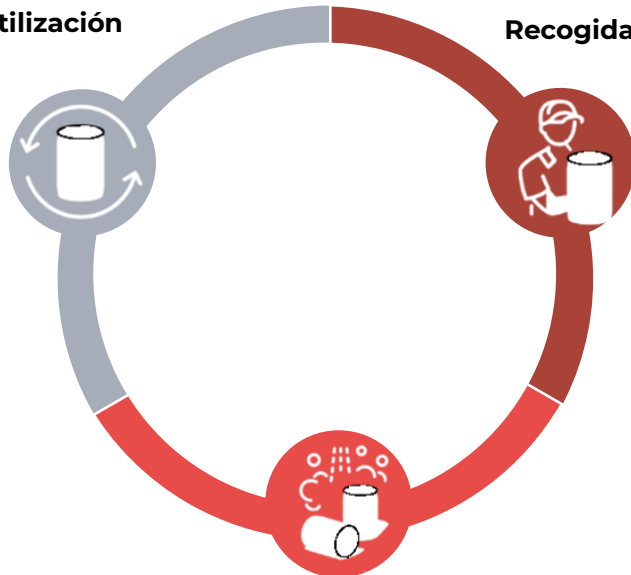
El objetivo es proporcionar a los envases una segunda vida útil mediante su reacondicionado.

Saber más
[aquí](#)



Reutilización

Recogida



Lavado / Reacondicionado de
los bidones



4. Otras de las principales entidades con las que el grupo colabora para impulsar la circularidad de sus productos:



Asociación que como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) aspira a prestar servicios de recogida a las más de 2.400 empresas que se han adherido al mismo. A finales de 2022 entró en vigor en España el nuevo Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases, que introdujo la obligación de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) para los **envases industriales y comerciales**. Por ello, el Grupo se ha adherido a este sistema para gestionar los envases y embalajes que son utilizados en sus productos y comercializados dentro del mercado español.



Asociación sectorial nacional que agrupa a las empresas que trabajan en el sector de la transformación de plásticos. Como miembros de ANAIP, colaboramos en la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea, formado parte del Grupo Sectorial de plásticos reciclados. Este Grupo es un foro de encuentro de toda la cadena de valor que tiene entre sus objetivos, potenciar el uso de plásticos reciclados de calidad para impulsar la economía circular.



Grupo de Trabajo de Economía Circular y Grupo de Trabajo de Residuos de CEOE (Conferencia Española de Organizaciones Empresariales). En estos dos grupos se trabaja elaborando conjuntamente propuestas para su posterior defensa ante las administraciones públicas.



El Grupo apoya la iniciativa europea sobre economía circular que ha fijado unas metas ambiciosas con el fin de alcanzar en 2025 los objetivos de reciclabilidad que se han establecido para nuestro sector. (10 millones de Tn de plásticos reciclados). El compromiso circular abarca todo el ciclo de vida del producto.



Plataforma online armonizada a nivel europeo para registrar y monitorizar de manera voluntaria la cantidad de los plásticos reciclados utilizados por los transformadores. Se trabaja solo con datos agregados anónimos por tipo de polímero, familia de producto, sector y país.

Supone una herramienta para monitorizar y comprobar el grado de evolución y avances en materia de economía circular dentro de la iniciativa del Pacto Verde Europeo.

3.2.3. Gestión de residuos internos

En el siguiente análisis, se revisan los residuos generados por las empresas de GAA durante el año 2024. Se distinguen los diferentes tipos de tratamiento aplicados a los residuos, tanto los considerados como peligrosos como los inertes, no peligrosos.

Los residuos peligrosos incluyen: aceites usados, envases contaminados con productos químicos, pilas y baterías, tubos fluorescentes, aerosoles vacíos, disolventes para impresión y aguas con presencia de hidrocarburos. Estos materiales requieren un manejo especial debido a su potencial impacto ambiental.

Por otro lado, los residuos inertes, no peligrosos abarcan escombros, chatarra, restos de madera, papel, cartón, materiales plásticos poliméricos, basura orgánica y metales en general.

Respecto al tratamiento, se han implementado diversas estrategias para garantizar una adecuada gestión. El residuo reutilizado es el que reincorporamos a nuestro proceso productivo. El reciclado es el material enviado directamente a los gestores autorizados para su tratamiento y el residuo recuperado es el que se recoge mediante procesos internos o externos para poder realizar su gestión.

Residuos peligrosos generados y su gestión (Tn)

EMPRESA	RESIDUO REUTILIZADO		RESIDUO RECICLADO		RESIDUO RECUPERADO		RESIDUO INCINERADO		RESIDUO EN VERTEDERO		RESIDUO GESTIONADO DE OTRAS FORMAS	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Alvarez Forestal, S.A.	-	-	7	3,34	-	-	-	-	-	-	-	2,88
Biomasa de Cantabria, S.L.	-	-	1	0,61	-	-	0,22	0,12	-	-	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	-	-	-	-	45	51	-	-	-	-	5,7	0,04
Total empresas plásticos en España*	90	127	270	193	541	447	10	-	17	11	6	15

Residuos no peligrosos generados y su gestión (Tn)

EMPRESA	RESIDUO REUTILIZADO		RESIDUO RECICLADO		RESIDUO RECUPERADO		RESIDUOS A VERTEDERO		RESIDUO GESTIONADO DE OTRAS FORMAS	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Alvarez Forestal, S.A.	-	-	9	10	59.694	47.593	-	-	-	4
Biomasa de Cantabria, S.L.	6.421	3.344	4.232	-	-	-	2.188	1.755	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	-	-	1.033	1.159	51	63	-	-	-	-
Total empresas plásticos en España*	418	447	6.784	7.129	1.336	1.439	616	835	1.038	142

* Empresas plásticos en España: Plásticos Españoles S.A. (ASPLA), Reyde S.A., Reyenvas S.A., Silvalac S.A., Plásticos Vanguardia S.A., Rafia Industrial S.A., Solplast S.A., Sotrafa S.A., Macresac S.A., Envafllex S.A., TexDelta S.L.

Los datos están redondeados a la baja.



Ejemplo de economía circular

Grupo Armando Álvarez puede incorporar material reciclado, en la producción de nuevos sacos FFS (Form, Fill and Seal) para el envasado automático, a partir de sacos de polietileno usados. Los sacos recogidos se prensan y se envían a la planta de reciclaje mecánico, donde se convierten en materia prima reciclada certificada. Esta granza se usa para fabricar nuevos sacos FFS, asegurando trazabilidad y calidad. La iniciativa reduce emisiones de CO₂ y fomenta la circularidad de los recursos.

Ver vídeo
[aquí](#)





3.2.4. Acciones para la reducción de residuos

A continuación, se recopilan algunas de las acciones que se han ido incorporando como parte de nuestra estrategia en empresas del Grupo, para la reducción progresiva de residuos y el fomento de la economía circular:

ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.: ha obtenido la **certificación de gestión medioambiental ISO 14001 en 2024.**

También, ha implantado una nueva línea de prensas más eficiente, que reduce la cantidad de residuos. Otra de las mejoras ha sido la gestión más eficiente de los residuos inertes, realizando una diferenciación entre los diferentes tipos para una mayor valorización. Los residuos peligrosos, se han gestionado con una valorización el 99,92% de los generados.

BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.: como resultado del compromiso con la mejora continua en el ámbito medioambiental, se ha conseguido reducir la cantidad de residuo LER 130205 (aceite usado) un 51%. Asimismo, también se ha reducido el LER 150202 (absorbentes y trapos contaminados) un 44%.

ALVAREZ FORESTAL, S.A.: todos los residuos peligrosos son tratados por gestores autorizados. Por otro lado, los residuos forestales son recogidos y retirados del terreno para gestionarlos y prevenir incendios. Durante el proceso, los materiales son tratados, triturados y valorizados, generando energía renovable en nuestra planta de biomasa de Reocín.

PLASTICOS ESPAÑOLES, S.A. (ASPLA): en 2024, el valor de residuos a vertedero ha sido menor que en años anteriores. Además, ASPLA está autorizada para poder gestionar el reciclado de residuos plásticos inertes, no peligrosos, generados por empresas de la industria del plástico para su posterior utilización como materia prima en el proceso productivo.

SILVALAC, S.A.: se han empezado a utilizar canutos de plástico, de ida y vuelta y usos múltiples, para reemplazar a los de cartón de un solo uso en los procesos internos y entre varios clientes y Silvalac. Entre las dos acciones se estima conseguir una reducción del 5% de los residuos de cartón.

MACRESAC, S.A.: está trabajando con varios clientes para proyectos de recuperación y reutilización de ciertos embalajes como son los canutos, cuñas y placas de plástico, para su posterior uso en próximas fabricaciones del mismo cliente.

SOLPLAST, S.A.: es gestor autorizado de residuos plásticos inertes, no peligrosos, reciclando 9.412 toneladas durante 2024, incrementando su producción respecto al año pasado más de un 12%. Por otro lado, se han consumido 10.758 toneladas de plástico reciclado, lo que supone un 19% del total de su materia prima consumida.



REYENVAS, S.A.: en 2024 ha obtenido la certificación OCS (Operation Clean Sweep) y se ha contratado un gestor de residuos no peligrosos para favorecer siempre el reciclaje como opción preferencial de valorización.

SOTRAFA, S.A.: ha implantado un sistema de segregación de residuos no peligrosos y hemos conseguido que todos ellos tengan un tratamiento R (tratamientos que están orientados a la reutilización y reciclaje de materiales, contribuyendo a la economía circular), de esta manera evitamos el envío de materiales usados a vertedero.

SPR PACKAGING LLC.: ha aumentado la valorización de los residuos no peligrosos retirados. Se recicla todo subproducto producido, ya sea para su uso en interno o para su venta a terceros. Además, se están desarrollando nuevas formulaciones para contribuir a la optimización de rendimientos y mejorar la resistencia de los productos, disminuyendo el uso de materias primas de polietileno por unidad.

PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.: los residuos plásticos generados se gestionan a través de un gestor-reciclador, el cual recoge y reprocesa los mismos y los retorna como material reciclado para poder reincorporarlo al proceso productivo. De este modo, hemos alcanzado un 25% de materiales reciclados en el total del volumen transformado, acercándonos al 30% que es el objetivo marcado por la legislación para el 2030.

RAFIA INDUSTRIAL, S.A.: durante el 2024 se ha obtenido la certificación UNE-EN 15343 de AENOR para verificar el contenido mínimo de 30% de reciclado en los productos. Este año también se ha obtenido la certificación Operation Clean Sweep para evitar que las pérdidas accidentales de pellets.

TEXDELTA, S.L.: en 2024 podemos observar que los residuos peligrosos han experimentado un repunte, debido a la puesta en marcha de una segunda línea de producción. Esto ha hecho que haya aumentado la utilización de aceites y de tintas para las impresoras de marcaje de las láminas de geotextil.

REYDE, S.A.: se ha ampliado el tratamiento de plasma para algunos modelos de envases, proporcionándoles propiedades barreras y permitiendo una total reciclabilidad. Además, se ha mejorado la eficiencia de los molinos de triturado para un mayor aprovechamiento de las mermas internas.

ENVAFLEX, S.A.: en 2024 ha empezado a trabajar con un proveedor que se encarga de la gestión para la reutilización de los paños de limpieza, muy utilizados en fábrica, lo que supondrá una reducción en la generación total de residuos.



3.3. Packaging más sostenible e innovación tecnológica

GoCircularPlastics es el plan de sostenibilidad ambiental del sector plástico del Grupo

Armando Alvarez, para avanzar con el firme compromiso de adoptar procesos de fabricación que ofrezcan soluciones sostenibles, basadas en un modelo de economía circular.

GAA destaca por su capacidad de adaptación y ritmo de evolución, así como por el grado de innovación tecnológica desplegado en su sistema productivo.

En nuestro sistema de producción, hemos introducido diferentes actividades e iniciativas con el objetivo de asegurar un menor impacto medioambiental, al tiempo que garantizamos altos niveles de calidad y de funcionalidad con nuestras soluciones.



[ver vídeo
modelo de
plástico
circulares](#)





1. COMPRAS SOSTENIBLES

Desarrollamos junto con nuestros proveedores, nuevos protocolos de suministro más sostenible.

- **Promovemos las compras sostenibles de materias primas** con proveedores que acrediten que llevan a cabo procesos de reducción de impacto medioambiental en su elaboración.
- Incorporamos en la cadena de valor, **materias primas recicladas certificadas** que ofrezcan todas las garantías de uso. Para ello contamos con una amplia red de proveedores, especialistas en procesos de reciclado posconsumo.
- Integramos **nuevos materiales biobasados** provenientes de fuentes renovables y otros que puedan acabar biodegradándose naturalmente o compostarse en instalaciones industriales adaptadas.



2. ECOdiseño

- Colaboramos activamente con clientes, proveedores y asociados, en la búsqueda de las mejores soluciones certificadas que permitan cumplir sus objetivos de sostenibilidad.
- Ofrecemos consultoría para diseñar soluciones a la medida de cada cliente.
- Desarrollamos formulaciones específicas para alcanzar los retos que demanda el mercado, que reduzcan la cantidad de material por unidad de producto, mejoren la reciclabilidad, la huella de carbono o el objetivo de sostenibilidad marcado por nuestro cliente.

- Con una visión integrada, estudiamos el ciclo de vida (ACV) completo de nuestros productos para conocer su impacto medioambiental.
- También hemos desarrollado la herramienta ECOtool que ofrece la posibilidad de simular distintos escenarios de impacto ambiental para ayudar a clientes a encontrar el más sostenible.



3. ECOsoluciones

Ofrecemos productos avanzados usando materias primas sostenibles y certificadas.

- Llevamos a cabo procesos de recuperación y reciclado interno de los residuos industriales con el fin de optimizar nuestros procesos.
- Incorporamos progresivamente materias recicladas en productos nuevos, reduciendo así la huella de carbono.
- Diseñamos envases reutilizables o rellenables.
- Innovamos a través de la mejora continua en la optimización de los rendimientos, consiguiendo reducciones significativas del peso unitario.
- Simplificamos formulaciones con estructuras monomaterial que faciliten el posterior reciclado de los productos.
- Diseñamos soluciones biodegradables en suelo para evitar la recogida de productos de uso agrícola.

Presentamos a continuación nuestra gama de soluciones sostenibles:



RECYCLED



OPTIMA



BIO



ESSENTIAL



360°

RECYCLED

Llamamos Recycled a la gama de **productos que incorporan materias primas recicladas** y regresan a la cadena de valor para ser reutilizadas después de un proceso previo de depuración, consiguiendo que un plástico usado se aproveche y sea de nuevo un valioso recurso.

OPTIMA

Es el conjunto de productos que fabricamos con el objetivo de **aumentar su rendimiento, consiguiendo una reducción del peso por unidad**. Mediante estos desarrollos, que se consiguen a través del ECOdiseño, logramos ofrecer avances directos en la competitividad con soluciones optimizadas y mejoras continuas de menor impacto ambiental.

BIO

Cuando hablamos de bioplásticos, nos referimos a una categoría de productos que engloba tanto plásticos provenientes de fuentes renovables como plásticos que al final de su vida útil se biodegraden.

Por ello, dentro de nuestra gama BIO de ECOsoluciones, ofrecemos tanto **materiales Biobasados, Biodegradables, como Biodegradables- compostables**.

ESSENTIAL

La gama Essential engloba los envases o embalajes confeccionados con un solo tipo de material plástico, lo que los hace **100% reciclables**. La simplificación de estructuras con un mismo tipo de material permite y facilita su completo reciclaje, reduciendo su huella de carbono en todo el ciclo de vida del producto y por tanto, haciéndolo más sostenible.

360°

Ofrecemos también a nuestros clientes la posibilidad de colaborar en la creación de **circuitos cerrados únicos de recogida** que adaptamos a las necesidades de cada empresa. El resultado de esta colaboración es poder reconvertir sus embalajes usados, incorporándolos de nuevo al mercado como nuevos productos plásticos. Este circuito regenerativo es lo que llamamos reciclado con circularidad 360°.

BOLSA DOYPACK

Nuevo embalaje 100% reciclable y con 100% de material reciclado





4. USO Y CONSUMO

Nuestras soluciones llegan a clientes de más de 100 países. Promovemos un uso racional y responsable de los plásticos, fomentando su correcta gestión, integrada en un modelo circular.



5. VALORIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS UNA VEZ LLEGADO SU FIN DE VIDA ÚTIL

Para garantizar una completa valorización de los plásticos usados dentro de un modelo circular, **trabajamos para integrar la gestión de su fin de vida, en el valor añadido de los productos.**

Para ello, promovemos que sean correctamente recogidos y seleccionados en origen con el objeto de mantener su trazabilidad hasta las plantas de reciclado o de compostaje.

Contamos con nuestra **propia planta de reciclaje** para gestionar principalmente residuos plásticos internos, transformándolos en nuevos recursos que son introducidos de nuevo en la cadena a través de nuestras fábricas.



6. REINTEGRACIÓN EN LA CADENA DE VALOR COMO NUEVA MATERIA PRIMA

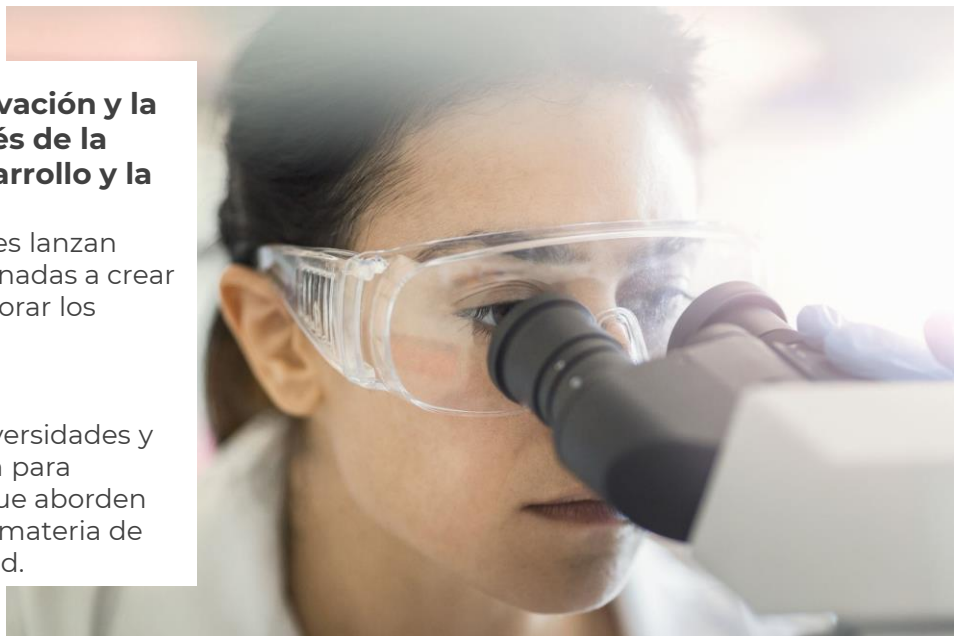
Una vez valorizados, principalmente mediante procesos de reciclado, utilizamos las materias primas renovadas incorporándolas en los nuevos procesos de fabricación, dotándolas de una nueva vida de acuerdo con los principios de economía circular.

El porcentaje certificado de materias primas recicladas que incorporamos puede variar según el tipo de producto y las necesidades de cada cliente.

Fomentamos la innovación y la sostenibilidad a través de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i).

Cada año, nuestras filiales lanzan diversas iniciativas destinadas a crear nuevos productos y mejorar los procesos existentes.

Además, colaboramos estrechamente con universidades y centros de investigación para desarrollar soluciones que aborden los desafíos actuales en materia de eficiencia y sostenibilidad.



3.4. Uso responsable de los recursos

Nuestro proceso de producción trata de maximizar la eficiencia y optimizar el uso de los recursos naturales a través de la **reducción progresiva de materias primas y de residuos, la recuperación de materiales reutilizables y la disminución de la dependencia exclusiva de materias primas nuevas**. Siempre que sea posible, integramos en los productos nuevos, materiales reciclados y recursos renovables.

Al reutilizar materiales, reducimos el consumo de materias vírgenes, lo que tiene dos beneficios principales:

- ✓ Una menor dependencia de recursos no renovables y un menor volumen de productos susceptibles de no ser valorizados.
- ✓ Disminuimos la huella de carbono, ya que los plásticos reciclados generan menos emisiones que los vírgenes, al no ser necesaria su extracción del subsuelo, refinado y posterior polimerización.

Además, **promovemos la innovación** en nuestros procesos para incorporar tecnologías más eficientes. Esto incluye el **desarrollo de nuevos métodos de reciclaje avanzado** y la búsqueda de **alternativas más sostenibles a los materiales tradicionales**.

Consumo de materias primas según su origen

En la tabla se recogen los materiales de origen renovable y no renovable utilizados en nuestro proceso productivo en 2023 y 2024.

Materiales utilizados para la producción (Tn)				
EMPRESA	MATERIALES USADOS NO RENOVABLES		MATERIALES USADOS RENOVABLES	
	2023	2024	2023	2024
Alvarez Forestal, S.A.	86,46	39,45	-	-
Biomasa de Cantabria, S.L.	2.782	2.178	14.577	13.805
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	17.175	22.340	2.788	1.995
SPR Packaging LLC	33.654	37.054	1.575	1.904
Total empresas plásticos en España	331.718	379.898	25.658	29.277

Los materiales no renovables utilizados en las empresas de transformación de materias plásticas son: poliolefinas convencionales, aditivos, masterbatch (colorantes), regranceados, tintas, disolventes y material plástico de embalaje.

Por otro lado, en Biomasa de Cantabria, S.L. es la arena feldespática; en Alvarez, Maderas y Envases, S.L.: el acero, las

pinturas y los disolventes; en Transportes Mixtos Especiales, S.A. (Tramesa): el gasoil y en Alvarez Forestal, S.A. son los abonos, herbicidas, combustible y aceite de motor.

Los materiales renovables consisten en polietileno biobasado, biopolímeros, carbonato cálcico y los materiales de cartón o de madera.

A continuación, hemos recogido los insumos utilizados para la producción cuyo origen es reciclado y son incorporados a nuestro proceso:

Insumos de origen reciclado (Tn)				
EMPRESA	TOTAL DE INSUMOS RECICLADOS ADQUIRIDOS		TOTAL DE INSUMOS ADQUIRIDOS	
	2023	2024	2023	2024
Total empresas plástico	30.955	40.675	357.376	419.385



Consumo y gestión sostenible del agua

Entendemos que el agua es un recurso vital. La gestión sostenible de este recurso es crucial tanto para nuestras operaciones como para el bienestar de las comunidades en las que operamos. Por ello, en este apartado, analizamos nuestras prácticas de gestión del agua. Además, hemos implementado **tecnologías innovadoras para reducir el consumo de agua y mejorar su reutilización** en nuestros procesos.

También colaboramos con la **iniciativa DRIP2GROW**, cuyo propósito es optimizar el uso del agua en la agricultura y fomentar ecosistemas de conocimiento sobre su gestión en las actividades agrícolas. Este objetivo se alcanza mediante actividades de comunicación y formación, en colaboración directa con otros socios.



Colaboración con Solar-Shrink®

Colaboramos con Solar-Shrink® en un proyecto basado en una novedosa lámina de acolchado que se coloca sobre el suelo y se adapta mediante el efecto tensor que provoca en ella la radiación solar, mejorando significativamente la retención de humedad. Este aspecto es esencial para la gestión eficiente del agua, ya que permite conservar este recurso, reduciendo su consumo en las actividades agrícolas.

Además, Solar-Shrink® llega a reducir el uso de materiales hasta en un 50%. Con esta tecnología, no solo optimizamos el uso de recursos hídricos, sino que también promovemos una agricultura más eficiente y responsable.

Para minimizar las pérdidas de agua, todas nuestras sociedades utilizan **sistemas de refrigeración de circuito cerrado**. Estos sistemas están equipados con condensadores adiabáticos, que reducen significativamente el consumo de agua en comparación con las torres de refrigeración abiertas convencionales. Además, al no generar aerosoles, eliminan el riesgo de desarrollo de bacterias como la legionela, garantizando un entorno más seguro para la salud de las personas.

El proceso de enfriamiento adiabático (ACS) implica la humidificación del aire mediante

paneles hidrofílicos. El aire es forzado a pasar a través de estos paneles, donde se enfría por evaporación, logrando una disminución eficiente de la temperatura. Este método es altamente eficaz, ya que **consigue reducir el consumo de agua en más de un 90%**.

En la siguiente tabla, se presenta el consumo de agua en metros cúbicos (m³) para todas nuestras sociedades. Esta información refleja nuestro compromiso con la gestión sostenible del agua y la implementación de tecnologías avanzadas para optimizar su uso.

Consumo de agua (m3)						
EMPRESA	AGUA EXTRAÍDA DE ACUÍFEROS SUBTERRÁNEOS		AGUA EXTRAÍDA DE LOS SUMINISTROS MUNICIPALES		TOTAL AGUA UTILIZADA POR LA EMPRESA	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Plásticos Españoles, S.A (Aspla)	1.005	1.973	15.343	16.281	16.348	18.254
Reyde, S.A	-	-	22.804	25.630	22.804	25.630
Reyenvas, S.A	-	-	13.190	13.159	13.190	13.159
Silvalac, S.A.	-	-	42.074	23.880	42.074	23.880
Plásticos Vanguardia, S.A.	-	-	3.799	4.676	3.799	4.676
Solplast, S.A.	-	-	5.087	6.216	5.087	6.216
Rafia Industrial S.A.	-	-	2.708	1.808	2.708	1.808
Sotrafa, S.A.	8.603	9.546	-	-	8.603	9.546
Macresac, S.A.	5.302	16.777	-	-	5.302	16.777
Envaflex, S.A.	28.474	25.000	1.077	1.409	29.551	26.409
Biomasa de Cantabria, S.L.	-	-	14.577	13.805	14.577	13.805
Alvarez Maderas y Envases, S.L.	-	-	2.820	3.720	2.820	3.720
Texdelta, S.L.	-	-	371	137	371	137
SPR Packaging LLC	-	-	3.511	38.262	3.511	38.262



En Rafia Industrial, S.A. se ha observado una disminución en el consumo de agua, gracias a las medidas correctoras implantadas tras la detección de una fuga en 2023.

Tex Delta, S.L. ha logrado un importante ahorro debido a la finalización de las obras de mejora realizadas el año anterior.

En Sotrafa, S.A., se ha reducido un 34% el consumo de agua respecto a la media de los tres últimos años.

Silvalac, S.A. logró una reducción del 56% en su consumo de agua, gracias a la sustitución de las torres de refrigeración por nuevos sistemas de circuito cerrado.

Biomasa de Cantabria, S.L., durante el 2024, consiguió disminuir sus cifras de consumo de agua gracias al cambio de biocida en la torre evaporativa. La transición de biocida líquido a sólido permitió una reducción de las purgas y, por lo tanto, del gasto de agua asociado.

Sin embargo, en Macresac, S.A. o SPR Packaging LLC, se ha registrado un aumento significativo en el consumo de agua debido a las obras realizadas en sus plantas durante este año.





Consumo energético, uso de energías renovables y eficiencia energética

Esta tabla muestra una comparativa del consumo energético entre nuestras sociedades en España y Estados Unidos, diferenciando entre fuentes de energía renovable y no renovable.

Como se puede ver en la última columna, el consumo de electricidad es la principal fuente de energía para las empresas de transformación de plásticos del Grupo.

Consumo energético (MWh)

EMPRESA	ENERGÍA PROCEDENTE DE FUENTES NO RENOVABLES		ENERGÍA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES		CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA		CONSUMO DE ELECTRICIDAD TOTAL	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Alvarez Forestal, S.A.	476	571	861	1.237	1.337	1.808	861	1.237
Transportes Mixtos Especiales, S.A.	339	379	7,8	11	346	390	25	28
Biomasa de Cantabria, S.L.	688	674	6.731	5.416	7.419	6.090	6.731	5.416
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	2.333	3.035	1.517	2.136	3.850	5.171	1.517	2.136
SPR Packaging LLC	41.050	1.997	-	42.389	41.050	44.387	39.397	42.389
Total empresas plásticos en España.	14.575	16.022	250.926	270.325	265.500	286.348	250.926	271.258

Los datos están redondeados a la baja.



Más del 94% de la energía consumida por las empresas de transformación de plásticos del Grupo en España, proviene de fuentes de origen 100% renovable.



En Cantabria, hemos estado desarrollando durante años un proyecto innovador llamado BIOMASA DE CANTABRIA, S.L., que se centra en la valorización energética de biomasa forestal residual y se ha convertido en un referente en el sector.

Este proyecto consiste en una planta de producción de energía renovable con una capacidad instalada de 10,8 megavatios, que utiliza biomasa residual como fuente de combustible, gestionada por Alvarez Forestal S.A.

La biomasa se obtiene de las plantaciones de eucaliptos, destinadas a la industria papelera, gestionadas por Alvarez Forestal, S.A. Los subproductos generados en este proceso se transforman en un combustible 100% renovable.

Así, el Grupo logra la valorización de estos restos leñosos, integrados por las ramas y cortezas de los árboles talados.

La energía eléctrica que consume la planta también proviene 100% de fuentes de energía renovable, bien por la vía del autoconsumo o por la compra de esta energía a las comercializadoras.

Además, la participación en sistemas de ajuste de la red eléctrica contribuye a reducir el consumo de combustible.

Es interesante destacar que es el único proyecto de biomasa de estas características que participa en el Plan Regional de Energía.

En 2024 Biomasa de Cantabria, S.L. ha iniciado también un proyecto de valorización de los residuos procedentes de la combustión en forma de cenizas volantes, que nos permitirá mejorar aún más nuestra huella ambiental.

**58 978
MWh**

Cantidad total de energía comercializada por Biomasa de Cantabria, S.L. en el año 2024 y exportada a la red eléctrica.





Otras iniciativas de eficiencia energética llevadas a cabo por las empresas del Grupo

ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.:

ha implantado una nueva línea de bobinas de madera para el transporte de cables, más eficiente. También, comercializa subproducto de madera para la producción de energía eléctrica a partir de biomasa.

PLASTICOS ESPAÑOLES, S.A. (ASPLA):

en 2024 mantiene la reducción del consumo de gas de los años anteriores por la optimización de su circuito de climatización.

ALVAREZ FORESTAL, S.A. (AFSA): ha registrado en el MITECO un nuevo proyecto de absorción, con la plantación en 4.2661 ha. Este fijará un total de 1.002 tn de CO₂ y tendrá una duración de 30 años..

MACRESAC, S.A.: durante este ejercicio se han incorporado nuevas máquinas extrusoras más eficientes.

TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A. (TRAMESA): el 83% de sus tráficos ferroviarios se realizaron mediante tracción eléctrica, cuya energía proviene de fuentes renovables con certificado de garantía de origen y CERO emisiones de CO₂. Esto representa un ahorro de emisiones considerable (28.377 Tn. CO₂) en comparación con las emisiones si el transporte hubiese sido realizado por carretera.

SILVALAC, S.A.: Ha llevado a cabo el cambio de iluminación, instalando focos LED en diferentes secciones de la fábrica. Además, se instalan fotodetectores para que solo se enciendan en caso de que una persona o una carretilla accedan al interior de las naves. El ahorro estimado es de 28.6 MWh/año.

ENVAFLEX, S.A.: continúan con el cambio del sistema de iluminación de la fábrica a través de la utilización de LED para la mejora de la eficiencia energética. El 100% de sus carretillas ya son eléctricas.

RAFIA INDUSTRIAL S.A.: durante este año se ha sustituido una cortadora y una enfriadora por otras dos líneas equivalentes de mayor eficiencia energética.

SOTRAFA, S.A.: en 2024 se realizó una reparación de las distintas fugas de aire comprimido que se encuentran en la instalación. Esto repercutirá en un ahorro apreciable de consumo eléctrico, pendiente de valorar.

PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.: este año se han modificado las consignas de algunos parámetros del proceso, disminuyendo los requerimientos energéticos de la instalación, al poder usarse equipos de menor consumo. Esto reducirá el consumo energético por tonelada transformada un 5%.



SPR PACKAGING LLC.: toda la energía consumida por la empresa en 2024 proviene de fuentes de energía 100% renovable. Además, ha continuado realizando inversiones en nuevos equipos industriales que mejoran la eficiencia energética, maximizando la producción por KWh consumido.

TEXDELTA, S.L.: en 2024 ha continuado con la sustitución de su sistema de iluminación de tubos fluorescentes por paneles LED, incluyendo detectores de movimiento para disminuir el consumo eléctrico general.

REYDE, S.A.: este año se han realizado mejoras en varias líneas de producción, reemplazando sistemas hidráulicos por otro eléctrico, consiguiendo una reducción del consumo eléctrico total del 10%.

SOLPLAST, S.A.: durante 2024, se han ido renovando progresivamente luminarias convencionales por luces LED de bajo consumo.



El **65%** de las
**carretillas
elevadoras** del
Grupo son **100%
eléctricas**
impulsadas con
energía de origen
renovable.



3.5. Emisiones y cambio climático

Avanzamos en la reducción de nuestra huella de carbono mediante la adopción de procesos más eficientes y la incorporación de tecnologías innovadoras.



Plan de descarbonización

Como parte de nuestra estrategia ambiental, en 2024 **hemos desarrollado un plan de descarbonización a 2033**, tomando 2023 como año base de cálculo, con el **objetivo de reducir nuestras emisiones de alcance 1, 2 y 3**.

Este plan incluye medidas clave como, por ejemplo, la **mejora de la eficiencia energética** en nuestros procesos productivos, la transición hacia **fuentes de energía renovable** o acciones para **optimizar** nuestra **cadena de suministro**. Además, colaboramos con proveedores y clientes para fomentar prácticas más responsables a lo largo de toda la cadena de valor.

En Octubre de 2024 presentamos nuestro plan a la iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi) para su aprobación.



Por otro lado, por tercer año consecutivo, en el Grupo participamos en el Carbon Disclosure Project (CDP), una iniciativa global que nos permite medir, gestionar y reducir nuestras emisiones de carbono. Desde 2022, hemos identificado oportunidades de mejora y aplicado acciones concretas para minimizar nuestra huella de carbono. Gracias a estos esfuerzos, **en 2024 hemos mejorado nuestro rating a categoría B**, reflejando nuestro avance y nuestra apuesta por un futuro más sostenible.



Emisiones de Carbono

En 2024, las emisiones de carbono de alcance 1 y 2 del Grupo no superaron las 15.000 toneladas de CO₂. Esta cifra supone una disminución respecto a las reportadas el año anterior. Esto se debe a que las emisiones de Biomasa de Cantabria, S.L. al ser emisiones de origen biogénico, no se suman a las emisiones totales, conforme a lo establecido en la norma UNE 14064. De este modo, hemos corregido el dato reportado en 2023 que pasa a ser, sin tener en cuenta estas emisiones, de 11.453 Tn CO₂ en España, 24.409 Tn de CO₂ en todo el Grupo.

Además, registramos la huella de carbono de 16 sociedades del Grupo en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Algunas de estas sociedades han logrado cumplir con la doble condición de tener su huella inscrita en el MITECO durante cuatro años consecutivos y que la media móvil de la ratio de emisiones de un trienio respecto al anterior sea inferior.

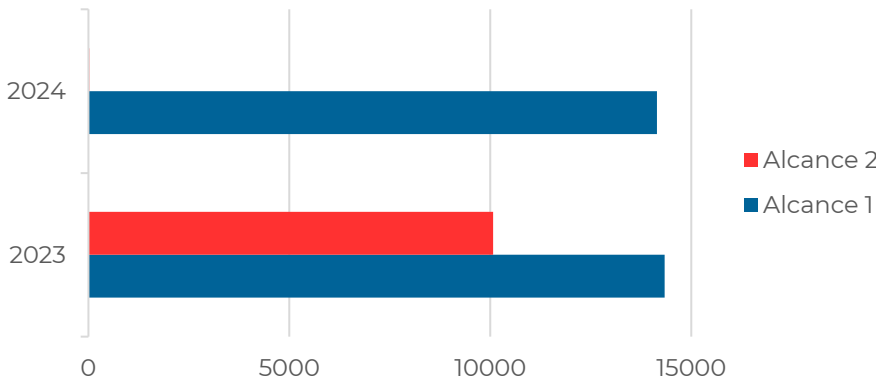
Las emisiones directas de alcance 1 provienen de fuentes de emisión que son propiedad o están bajo el control de nuestras empresas, incluyendo vehículos de transporte y el uso de gas natural. En Biomasa de Cantabria, S.L., se registraron las emisiones generadas por el autoconsumo y la biomasa de madera (emisiones de origen biogénico), mientras que en Alvarez Forestal, S.A. se incluyeron las emisiones de su maquinaria agrícola.

Las emisiones indirectas de alcance 2 abarcan el consumo y compra de electricidad por las entidades del Grupo, incluyendo las emisiones derivadas de la generación de electricidad en Biomasa de Cantabria, S.L. Es relevante señalar que las bajas emisiones en el alcance 2 se deben a que casi toda la energía eléctrica consumida en el Grupo proviene de fuentes 100% renovables.

Como novedad en 2024, todas las empresas del Grupo han calculado su alcance 3 para las emisiones de 2023.

Emisiones del alcance 1 y 2 en Toneladas de CO₂

Este gráfico muestra las emisiones de alcance 1 y 2 en kilogramos de CO₂ para todo el Grupo durante 2023 y 2024.



*Datos calculados con la calculadora del MITECO de 2024 (V.29)



Alvarez Forestal, S.A. gestiona **más de 3.500 hectáreas de superficie arbolada** de manera sostenible. Estas hectáreas actúan como **sumideros de CO₂**, capturando el dióxido de carbono emitido a la atmósfera y purificando el aire a través de la emisión de oxígeno. De hecho, absorben muchas más toneladas de CO₂ de las que se emiten.

Gracias a sus actividades de **reforestación, mantenimiento de los montes y recuperación de la cubierta forestal**, Alvarez Forestal, S.A. contribuye significativamente a la **mitigación de la huella de carbono**, con una fijación de **97.047 toneladas de CO₂ en el 2024**. El aumento en la fijación de CO₂ respecto a los años anteriores es debido al cambio de criterio del MITECO, cambia la fórmula del cálculo de absorciones para el eucalipto plantado en la cornisa cantábrica.

Contribución a la mitigación del cambio climático

Proyectos de absorción de CO₂ registrados en el MITECO

La empresa tiene varios proyectos de absorción de CO₂ registrados en el MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), que incluyen la repoblación de terrenos sin bosque durante al menos 22 años y la recuperación de zonas incendiadas, contribuyendo así a la captura de CO₂ y a la mitigación del cambio climático.

- ✓ **2022:** la empresa realizó repoblaciones forestales en terrenos rústicos abandonados y desarbolados. También se llevaron a cabo proyectos de restablecimiento de masa forestal en zonas incendiadas,
- ✓ **2024:** se registró otro proyecto de restablecimiento de masa forestal en zonas incendiadas.

Los proyectos de Alvarez Forestal, S.A. en Cantabria registrados en el MITECO, abarcan una superficie de 61,85 hectáreas y se espera que absorban 15.073 toneladas de CO₂ durante su periodo de permanencia.





Compensación de emisiones

En GAA compensamos nuestras emisiones de alcance 1 y 2 mediante la certificación de absorciones derivadas de las actividades de aprovechamiento y gestión forestal llevadas a cabo por la empresa del Grupo, Alvarez Forestal, S.A.

En 2024, GAA ha vuelto a compensar sus emisiones de alcance 1 y 2 del 2023, de acuerdo con la norma PAS 2060:2014. Estas emisiones se han compensado con las absorciones generadas por las plantaciones de Alvarez Forestal, S.A. Por ello, **hemos obtenido la Declaración Carbono Neutro – PAS 2060:2014 para todo el Grupo.**

Además, también compensamos parcialmente las huellas de carbono registradas en el MITECO. Esto se ha logrado a través de un proyecto de absorción de Alvarez Forestal, S.A., denominado "Restablecimiento de Masa Forestal Existente en Zonas Incendiadas" en Ramales de la Victoria, Cantabria.



Autopista Ferroviaria

Este proyecto, ejecutado por Transportes Mixtos Especiales, S.A. (TRAMESA), ha tenido como objetivo cambiar el modo de transporte de mercancías desde la carretera al ferrocarril. Tradicionalmente, las mercancías que llegaban por barco al Puerto de Valencia desde Italia, se distribuían por carretera hacia el interior de la península ibérica. Con esta iniciativa, **los semirremolques que llegan por barco pueden ser cargados directamente sobre los vagones ferroviarios de Tramesa, reduciendo así la congestión vial y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).** Este servicio multimodal comenzó a principios de 2024 y se mantendrá de forma indefinida.

Esta infraestructura permite a los remolques de los camiones viajar de Italia a Madrid –y viceversa- haciendo trasbordo en el recinto portuario

valenciano, ahorrando anualmente 13.900 Tn de CO₂eq a partir del tercer año de operación, consiguiendo una **reducción total de 132.974 Tn de CO₂eq en los primeros diez años.**

El proyecto introduce la primera autopista ferroviaria de España para el ancho de vía ibérico, utilizando vagones especializados que hasta la fecha no existían en el país.

Los beneficios del proyecto incluyen:

- ✓ Reducción significativa de las emisiones de CO₂, al cambiar el transporte de carretera a ferrocarril, utilizando locomotoras eléctricas.
- ✓ Mejora de la eficiencia energética y reducción de los costes operativos a largo plazo.
- ✓ Mayor capacidad de carga, menor tasa de siniestrabilidad en carretera y una contribución directa a la descongestión de carreteras y ciudades.

 **TRAMESA**
Transportes Mixtos Especiales





Contenedores en el Puerto de Valencia



Carga de un remolque de camión en la estructura de un tren



Transporte intermodal



Otras emisiones que afectan a la calidad del aire

Las empresas de GAA se preocupan por la calidad del aire, respetando las regulaciones, obteniendo autorizaciones, realizando auditorías periódicas, y estableciendo mecanismos para reducir y optimizar sus emisiones.

En la tabla a continuación, se han recopilado las emisiones que afectan a la calidad del aire, expresadas en Kilogramos emitidos en el año 2024:

Otras emisiones (kg/año)

EMPRESA	EMISIONES DE PARTÍCULAS (PM)		EMISIONES DE ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX)		EMISIONES DE COMPUESTOS ORG. VOLÁTILES (COV)		EMISIONES DE ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX)		EMISIONES DE CONTAMINANTES DEL AIRE PELIGROSOS (HAP)	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Biomás de Cantabria, S.L.	5.781	1.042	17.850	13.561	-	-	519	426	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	147	158	1.217	945	653	653	-	-	-	-
Total empresas plásticas en España	290	407	4.220	4.983	16.306	20.300	56	156	-	-

Los datos están redondeados a la baja.

Las plantas que utilizan impresoras de flexografía y las que fabrican envases metálicos prestan especial atención a las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) en el aire. Estas emisiones, que provienen principalmente del uso de disolventes en la aplicación de pinturas y barnices, son gestionadas con especial atención.

Para controlar estas emisiones, se emplean dos sistemas distintos:

1. Emisiones de COV´s del proceso productivo en grupos impresores, cabina/horno de pintado, cepillado/serrado o taller de afilado en carpintería, bidones tronco-cónicos o fondos/tapas, calderas, en su caso, van todas canalizadas a una RTO (Regeneración Térmica Oxidativa) que reduce mucho los valores emitidos, estando estos **muy por debajo del umbral que marca la Autorización Ambiental Integrada (AAI)** de las empresas del Grupo. Este sistema está implantado en Plásticos Españoles, S.A. (ASPLA), Alvarez Maderas y Envases, S.L., Silvalac, S.A (impresión), Rafia Industrial S.A, Reyde, S.A., SPR Packaging LLC, Macresac, S.A. y Envaflex, S.A.

En estas empresas se realiza anualmente un plan de gestión de disolventes para corroborar que no sobrepasamos los límites establecidos.

Destacamos las acciones que se han llevado a cabo en Envaflex, S.A. durante el 2024, con la instalación de un nuevo oxidador térmico regenerativo (RTO) para descomponer y reducir los compuestos orgánicos volátiles y de un nuevo destilador para homogeneizar disolvente con el objetivo de reducir emisiones.

2. Proceso de depuración denominado: Filtro Biopercolador (Vocus System) de eliminación de COV's de los procesos productivos. Su funcionamiento se fundamenta en el proceso natural de oxidación biológica (degradación aerobia) de los compuestos orgánicos (COV) que dan lugar a productos inertes como dióxido de carbono y agua. En un reactor de filtro biopercolador, el aire residual a tratar se hace pasar a través de un lecho sobre el que se ha aplicado una película **de microorganismos (biofilm) que son los encargados de degradar los contaminantes orgánicos a dióxido de carbono y agua**. Este sistema ya se ha establecido en Silvalac, S.A (extrusión) y Reyenvas, S.A.



Vertidos y derrames

En la siguiente tabla se recoge el volumen total de agua vertida, los derrames y el número de vertidos:

Otros vertidos (m3/año)

EMPRESA	EL VOLUMEN TOTAL DE VERTIDOS DE AGUA		N.º DE VERTIDOS DE AGUA Y/O ESCORRENTÍAS PRODUCIDOS	
	2023	2024	2023	2024
Plásticos Españoles, S.A (ASPLA)	15.875	17.430	1 punto de vertido conectado al colector municipal y 4 al saneamiento del parque empresarial	1 punto de vertido conectado al colector municipal y 4 al saneamiento del parque empresarial
Silvalac, S.A.	22.347	14.228	2 puntos conectados al colector municipal	2 puntos conectados al colector municipal
Solplast, S.A.	3.631	4.959	1 punto de vertido al colector municipal	1 punto de vertido al colector municipal
Sotrafa, S.A.	1.820	2.213	1 punto de vertido a depuradora propia	1 punto de vertido a depuradora propia
Macresac, S.A.	1.478	400	1 vertido conectado a depuradora propia	1 vertido conectado a depuradora propia
Alvarez Maderas y Envases, S.L.	2.820	3.720	1 vertido conectado al colector municipal	1 vertido conectado al colector municipal
Biomasa De Cantabria, S.L.	2.680	2.756	1 vertido conectado al colector municipal	1 vertido conectado al colector municipal

Los datos están redondeados a la baja



3.6. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La biodiversidad es esencial para el sano equilibrio de nuestros ecosistemas y en el Grupo nos comprometemos a protegerla asegurando que nuestras actividades sean sostenibles y responsables con el medioambiente.

Cada empresa del Grupo realiza acciones de protección medioambiental, evaluando previamente los **impactos más significativos**, tanto directos como indirectos. En general, consideramos los efectos sobre la **vegetación**, la **fauna**, el **paisaje**, la **calidad del aire** y de las **aguas** y las posibles **molestias a las poblaciones más cercanas**. Todas las fábricas cumplen con los límites legales de contaminación lumínica, controlando toda la instalación de alumbrado, el tipo de iluminación, su potencia y el horario de encendido y apagado. Además, todas las empresas respetan los límites de ruido legales establecidos y se realizan mediciones en las organizaciones que cuentan con Autorización Ambiental Integrada (Plásticos Españoles, S.A., Álvarez Maderas y Envases, S.L., Silvalac, S.A., Macresac, S.A., Envaflex, S.A. y Reyenvas, S.A.)



Todas las empresas del Grupo de transformación de materias plásticas en España, respaldan el proyecto Operation Clean Sweep (OCS), para evitar la liberación accidental de partículas de plástico al medioambiente.

Liderada en España por ANAIP y respaldada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Plastics Europe, esta iniciativa promueve medidas de limpieza y control óptimas en todas las operaciones de manipulación de plásticos, desde la producción de las materias primas, transporte, transformación o su reciclaje, para evitar posibles fugas de pellets al medioambiente.

Desde nuestra unión al programa en 2017, hemos mejorado continuamente nuestros sistemas de gestión ambiental. Cada empresa del Grupo que participa en el plan debe desarrollar un sistema de análisis de riesgos que asegure la identificación y evaluación adecuada de los posibles puntos críticos de pérdida de granza, con el fin de prevenir eventuales derrames.

Además, se fomenta la participación de todos nuestros colaboradores para garantizar el éxito de estas medidas. Plásticos Españoles, S.A., (ASPLA) , Macresac, S.A. y Plásticos Vanguardia, S.A. estaban ya certificadas en el programa. Reyenvas, S.A., Reyde, S.A., Rafia Industrial, S.A. y Silvalac, S.A. han conseguido este año la certificación.





Alvarez Forestal, S.A. planta más de 220.000 árboles y expande su terreno forestal en 2024

Además de su contribución al cambio climático, ALVAREZ FORESTAL, S.A. destaca por su labor en el incremento y conservación de los bosques gestionados. La empresa administra más de 3.500 hectáreas de minifundios, manteniendo una importante cobertura arbórea en el norte de España.

En 2024, se plantaron 222.267 nuevos árboles y se llevaron a cabo labores de recuperación en terrenos recientemente adquiridos.

Estas actividades ayudan a prevenir la erosión del suelo, a favorecer la pluviometría y el filtrado de las aguas, contribuyendo también a la calidad del aire, lo que en definitiva proporciona claros beneficios medioambientales. Al mismo tiempo, se crea riqueza aprovechando los bosques de manera sostenible y se lucha directamente contra la despoblación en el medio rural.

Durante el año 2024 hemos invertido en la expansión de 165 nuevas hectáreas de terreno forestal.

La expansión de la superficie forestal y la reforestación hasta alcanzar una cobertura total de árboles en áreas en desuso no solo contribuyen a la captura de CO₂ y a la fijación del carbono, sino también a la producción de oxígeno. Además, estas acciones fomentan la biodiversidad y crean nuevos espacios naturales, promoviendo un equilibrio ecológico y mejorando la calidad de vida.





Plan técnico de gestión de Alvarez Forestal

Alvarez Forestal, S.A. administra todos sus terrenos forestales bajo un Plan Técnico de Gestión que define diferentes tipos de uso:

- **Uso como productor** : Se prioriza la explotación de la madera generada después de un período de espera de 15 años o más, principalmente de especies como el Eucalipto.
- **Uso como protector**: estas áreas representan regiones de alta importancia y potencial para la preservación y promoción de la biodiversidad, así como para la protección de especies tanto animales como vegetales, y la conservación de los suelos. También, desempeñan un papel crucial en la regulación de los sistemas hídricos, entre otros beneficios ambientales.
- **La compatibilidad del uso protector y el productor** viene determinada en gran parte por la especie y las características de su aprovechamiento. Generalmente el uso protector es compatible con el aprovechamiento maderable siempre y cuando éste se ejecute de forma sostenible acorde a lo recogido en los pliegos de condiciones.

Objetivos del plan

- Armonizar la ejecución de actividades de aprovechamiento forestal con la preservación de los recursos naturales.
- Regularizar los aprovechamientos maderables y mantener la productividad dentro de los límites y posibilidades reales de cada parcela.
- Reforzar y salvaguardar el carácter protector, primando el criterio de conservación y fomento de la biodiversidad.
- Consolidar y proteger las superficies destinadas a la protección de cursos fluviales de bosque autóctono.
- Preservar las infraestructuras disponibles para el aprovechamiento maderero, control, vigilancia y lucha contra los incendios forestales.

Certificaciones

Como reflejo de nuestro compromiso, Alvarez Forestal, S.A. cuenta con las certificaciones PEFC y FSC, que garantizan que la madera y los productos forestales proceden de bosques gestionados de forma sostenible.





Acciones para la conservación del medio

En el ámbito de la conservación ambiental, es relevante mencionar las siguientes acciones que realiza:

- **Restauración de la cobertura arbórea tras el aprovechamiento**, realizando labores de plantación y /o reposición de marras para llegar a la densidad óptima y cobertura del 100% de la superficie.
- **Mantenimiento de infraestructuras.** La empresa realiza el mantenimiento de las vías existentes evitando su abandono, mejorando así el tránsito tanto en operaciones de aprovechamiento forestal como en las de prevención y lucha contra incendios forestales.
- **Sanidad forestal.** Ejecuta medidas de control poblacional contra plagas y enfermedades que afectan a los árboles.
- **Defensa y prevención de incendios forestales.** Mediante diversas actuaciones silvícolas de prevención de incendios, busca minimizar los riesgos y daños que pudieran darse de incendios forestales. Establece como prioritarios los desbroces y la recogida de los restos/residuos (biomasa) generados en el aprovechamiento, retirando mayoritariamente el material leñoso de mayor tamaño y reduciendo la carga de combustible de las fincas.
- **Extinción de incendios forestales:** Alvarez Forestal, SA cuenta con medios de extinción propios. Una motobomba de 3000 litros y personal formado, cualificado y con experiencia en extinción de incendios forestales.

Además, tiene un procedimiento de actuación en caso de incendio y si coincide en el mismo incendio con bomberos forestales o personal de la administración pública, actúa en colaboración y bajo las órdenes del director de extinción.

En definitiva, los bosques que gestionamos tienen un impacto positivo significativo en el medioambiente. Ayudan a prevenir la erosión, mitigan el cambio climático, mejoran la calidad del aire y del paisaje, previenen incendios y fomentan de manera sostenible la economía rural.

Queremos que estos beneficios perduren en el tiempo, por ello, invertimos en ellos adecuadamente y mantenemos un cuidado constante.



Contamos con otra empresa en el Grupo, Alvarez Maderas y Envases, S.L., que cumple con la normativa EUTR y CITES en su almacén de madera, lo que contribuye a proteger la biodiversidad de las especies que comercializa.

Sus maderas, tanto nacionales como importadas, están certificadas en cadena de custodia PEFC y FSC. Esto asegura que sus políticas de compra son responsables y sostenibles, garantizando que un porcentaje de su producción provenga de madera adquirida con el menor impacto posible en su hábitat natural.



4. Social



En GAA, nuestro compromiso con la sostenibilidad incluye el bienestar de nuestros equipos, las comunidades y nuestros colaboradores. Promovemos condiciones laborales justas, diversas y seguras y trabajamos por generar un impacto positivo.

En este apartado:

4.1. Nuestro compromiso con las personas	92
4.2. Gestión del talento	93
4.3. Seguridad y salud	122
4.4. Comunidad e impacto social	128



4.1. Nuestro compromiso con las personas

En GAA sabemos que el éxito de una empresa no se mide solo en resultados, sino en el bienestar de las personas que la conforman y en el impacto positivo que generamos en la sociedad. Por eso, nuestro compromiso va más allá del cumplimiento legal: **queremos construir un entorno laboral justo, seguro e inclusivo**, donde cada persona pueda crecer y desarrollarse.

Cumplimos con todas las normativas laborales y trabajamos activamente para garantizar condiciones de trabajo dignas, el respeto a los derechos humanos y la seguridad de nuestros equipos. Apostamos por la igualdad de oportunidades, la conciliación y la gestión del talento, porque **creemos que cuando las personas están bien, la empresa también lo está**.

La seguridad es una prioridad. Implementamos programas de prevención de riesgos, formación especializada y controles periódicos para garantizar un entorno de trabajo seguro. Asimismo, nuestra responsabilidad se extiende a la calidad de nuestros productos, asegurándonos de que cumplen los más altos estándares de seguridad y fiabilidad.

Sabemos que nuestras acciones tienen un impacto en la comunidad, por lo que apoyamos iniciativas sociales, promovemos el empleo local y fomentamos prácticas sostenibles que protejan el medio ambiente.

Entendemos que el cumplimiento laboral no es solo una obligación, sino la base de una empresa ética y responsable. **Nuestro compromiso es inquebrantable:** trabajamos para que nuestro entorno laboral no solo cumpla con la normativa, sino que marque la diferencia y sirva de referente en el sector.





4.2. Gestión del talento

En el Grupo Armando Alvarez, nuestros equipos son nuestro activo más importante, por ello invertimos en su bienestar, seguridad, salud y desarrollo.

El crecimiento del Grupo ha llevado a una evolución en nuestra plantilla y procesos de gestión. En 2024, la **plantilla creció un 2%** respecto a 2023, llegando a **2.436 personas**. La **baja tasa de rotación laboral, del 4 %** en España (debida en su práctica totalidad, al movimiento de talento entre las diferentes empresas del Grupo), refleja nuestra estabilidad laboral.

Este año se llevó a cabo una encuesta de clima laboral en la que el 73 % de los empleados expresaron su orgullo de pertenencia a GAA y el 78 % afirmó tener intención de seguir en la empresa.

La información presentada en esta sección del informe se refiere al personal en todas las sociedades del Grupo, a menos que se indique lo contrario. El personal en España representa el 87,1% del total (2.114 personas). En Estados Unidos, específicamente en SPR Packaging LLC, encontramos un 12% del personal (302 personas), mientras que el 0,9% restante (21 personas) está asignado a diversas filiales internacionales.

***El 78 % de la
plantilla afirma
tener intención de
seguir en la
empresa.***

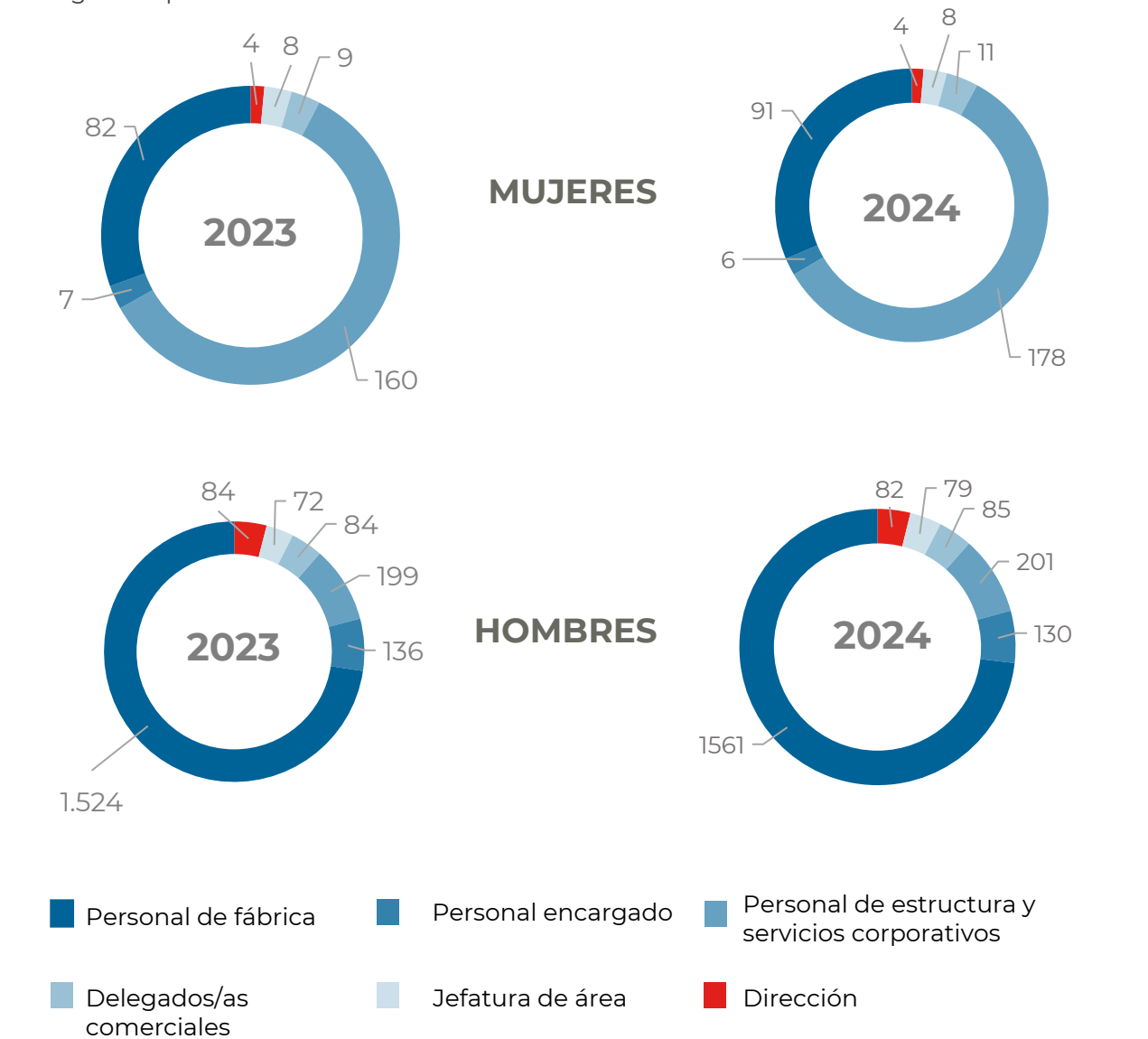


4.2.1. Organización del personal de GAA

Las empresas del Grupo requieren diferentes perfiles laborales, que agrupamos en las siguientes categorías de igual valor (funciones y responsabilidades similares): **dirección, jefaturas de área, delegados/delegadas comerciales, personal encargado, personal de estructura y servicios corporativos.**

Distribución por clasificación profesional

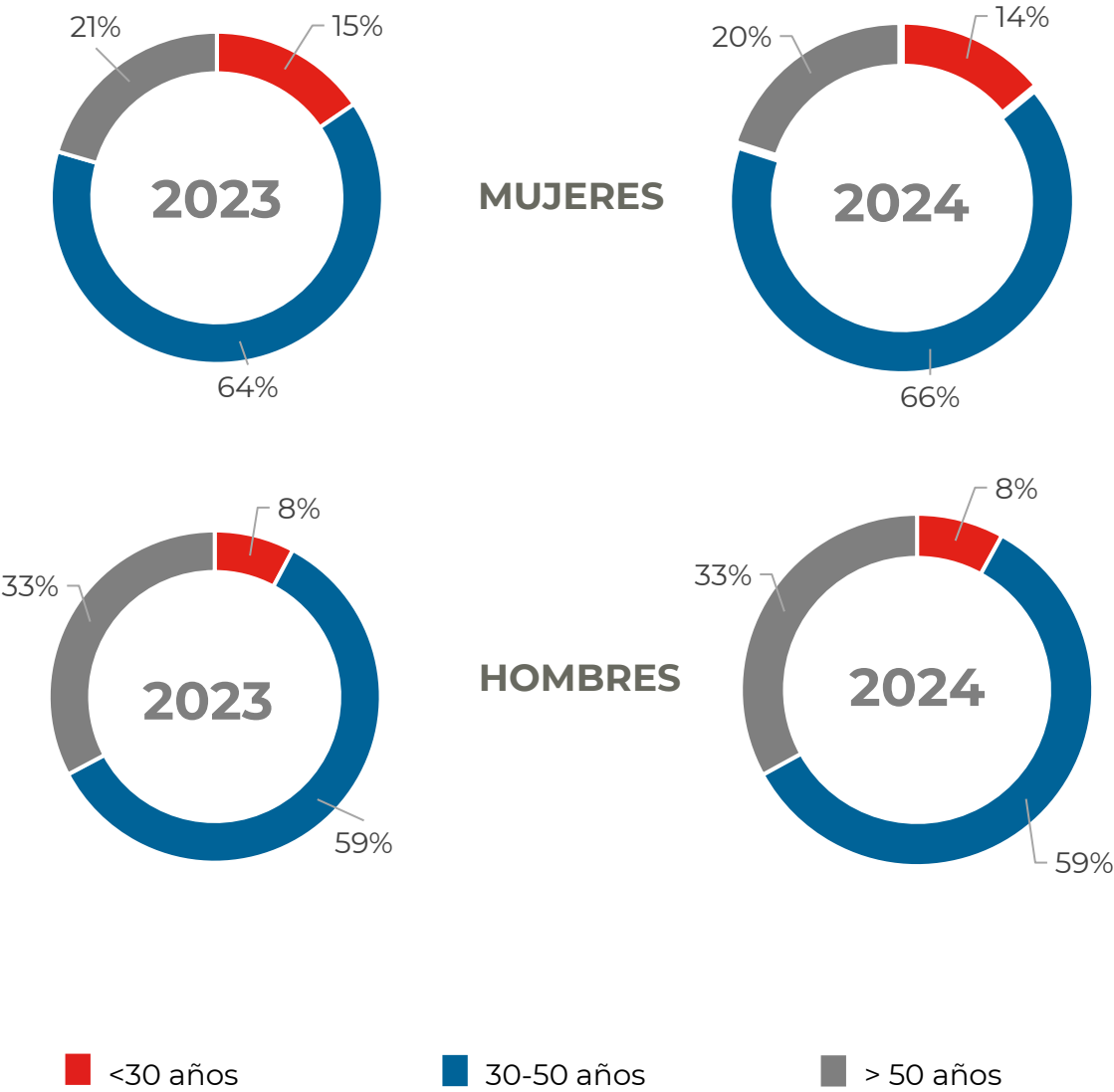
A continuación, podemos ver cómo está organizado el personal de GAA por categoría y sexo. Se observa que en el 2024 el número de mujeres ocupando la posición de delegados/delegadas de ventas aumentó en un 22% y el número de hombres ocupando la posición de personal encargado experimentó un aumento del 10%.





Distribución por edades

Las compañías del Grupo trabajan activamente para fomentar el talento joven, promoviendo la incorporación de nuevo personal y facilitando opciones de jubilaciones parciales. En 2024, se ha registrado un ligero descenso en la plantilla de menores de 30 años, ligado al aumento del 2% número de mujeres entre 30 y 50 años.

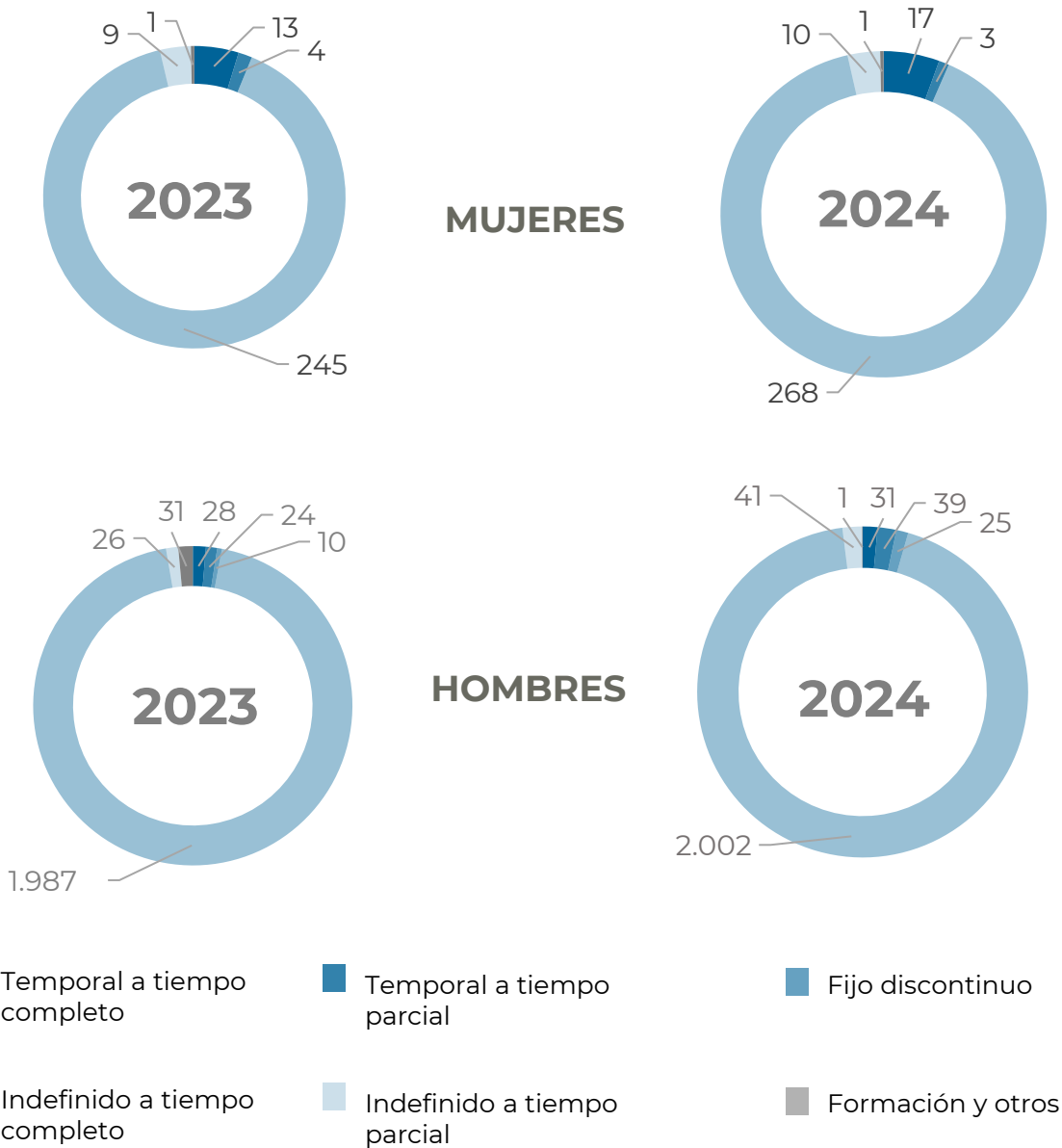




Tipo de contratos por género, edad y categoría profesional

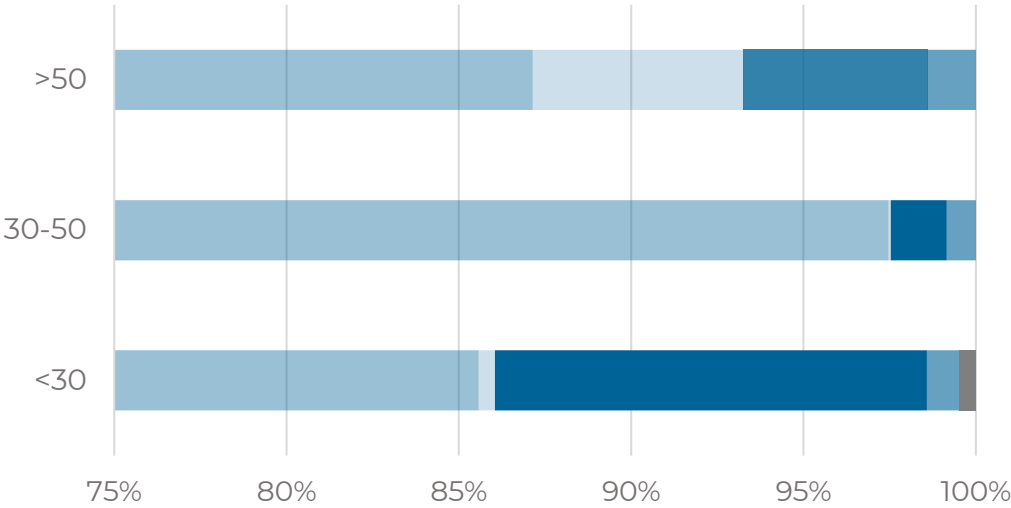
En GAA nos comprometemos con la estabilidad laboral del equipo, priorizando los contratos indefinidos, tanto para hombres como para mujeres y en su mayoría corresponden a jornadas completas. La distribución de estos contratos se mantiene estable según el promedio anual y a continuación se detallan por género, edad y categoría profesional.

Distribución por género:

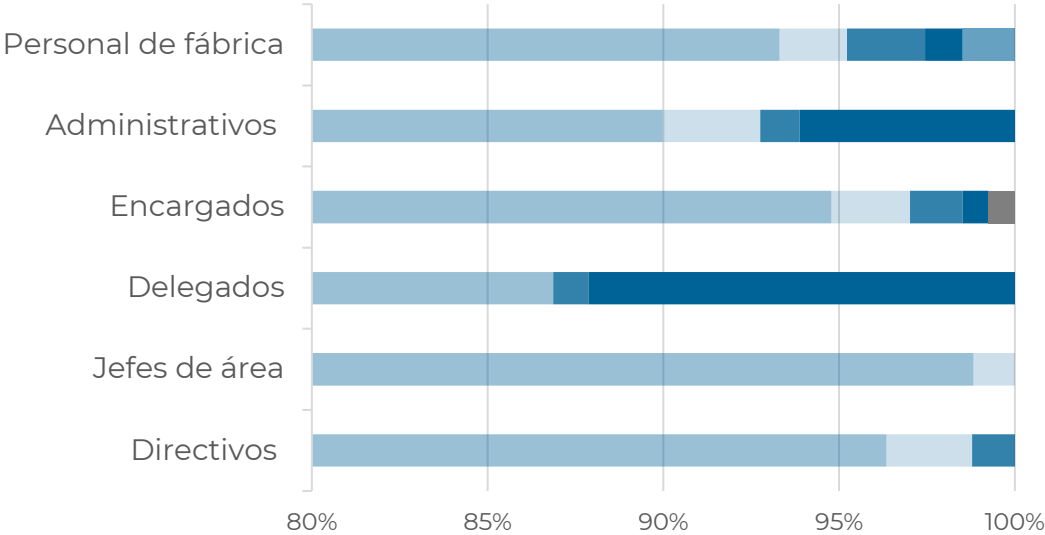




Distribución por edad:



Distribución por categoría:



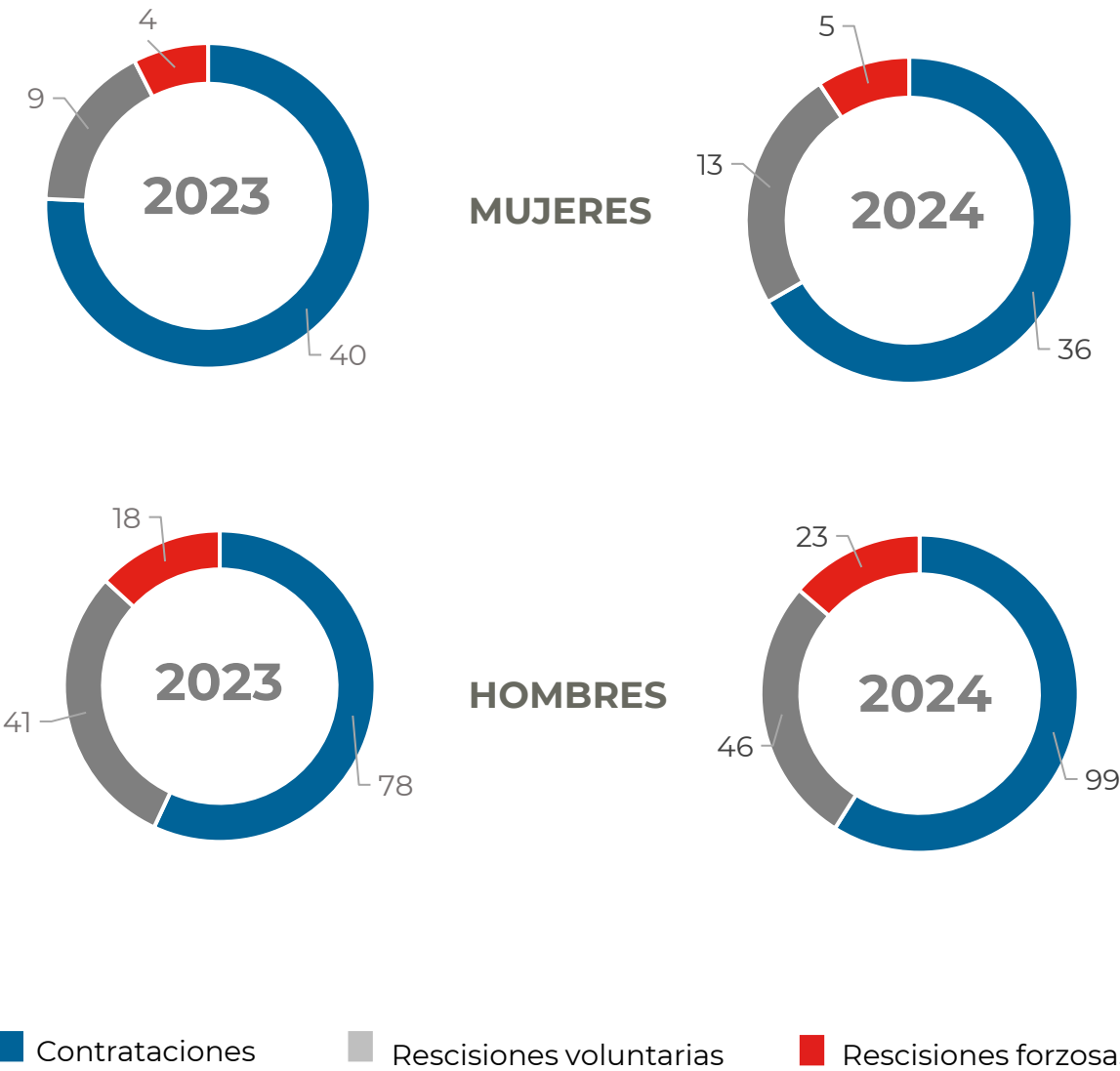
- Temporal a tiempo completo
- Temporal a tiempo parcial
- Fijo discontinuo
- Indefinido a tiempo completo
- Indefinido a tiempo parcial
- Formación y otros



Contrataciones y rescisiones en España

Reforzamos nuestra apuesta por el talento, aumentando las contrataciones en un 15,3% respecto al año anterior, alcanzando 136 incorporaciones.

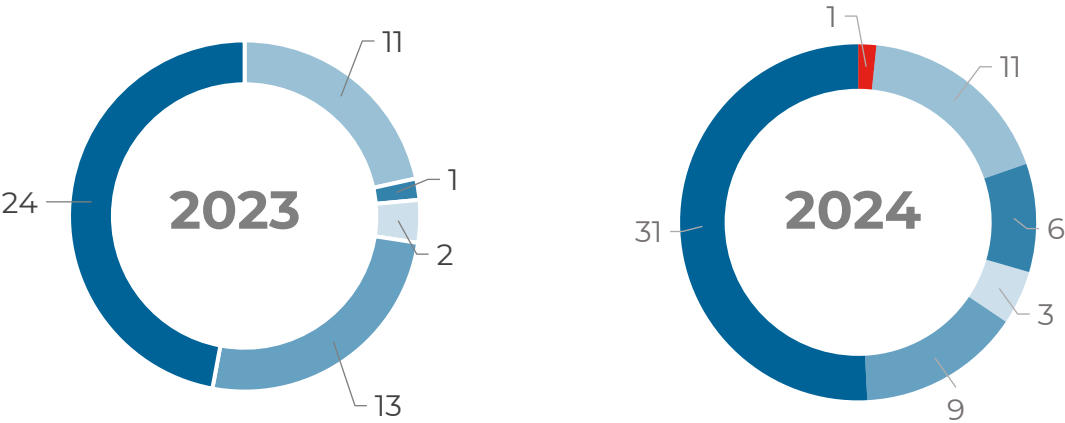
Las mujeres representaron el 26,5% de las nuevas contrataciones, frente al 33,3% en 2023. Los perfiles femeninos han aumentado un 12% respecto al año anterior.



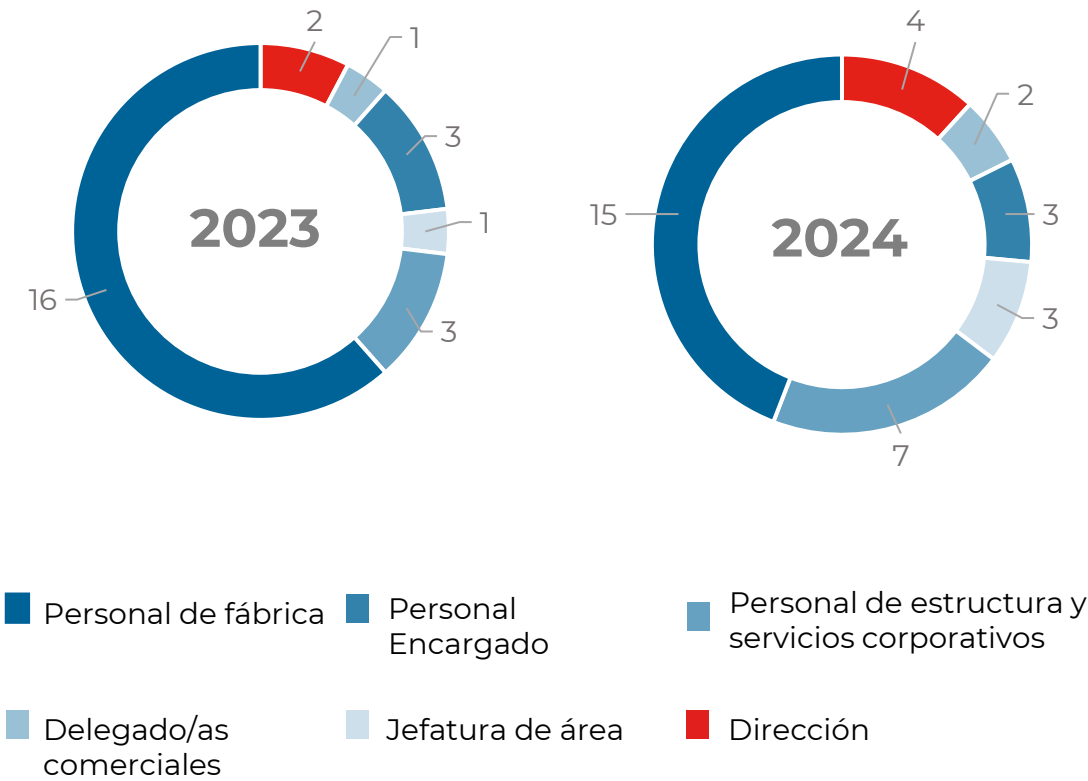


Rescisiones por clasificación profesional en España

Rescisiones voluntarias:



Rescisiones forzosas:





Rescisiones por edad en España

En línea con la evolución de la plantilla, durante 2024 se ha mantenido una estabilidad en las rescisiones voluntarias. Por otro lado, las rescisiones forzosas han disminuido un 8,7%. No obstante, se ha observado un incremento en este tipo de rescisiones dentro del grupo de mayores de 50 años.

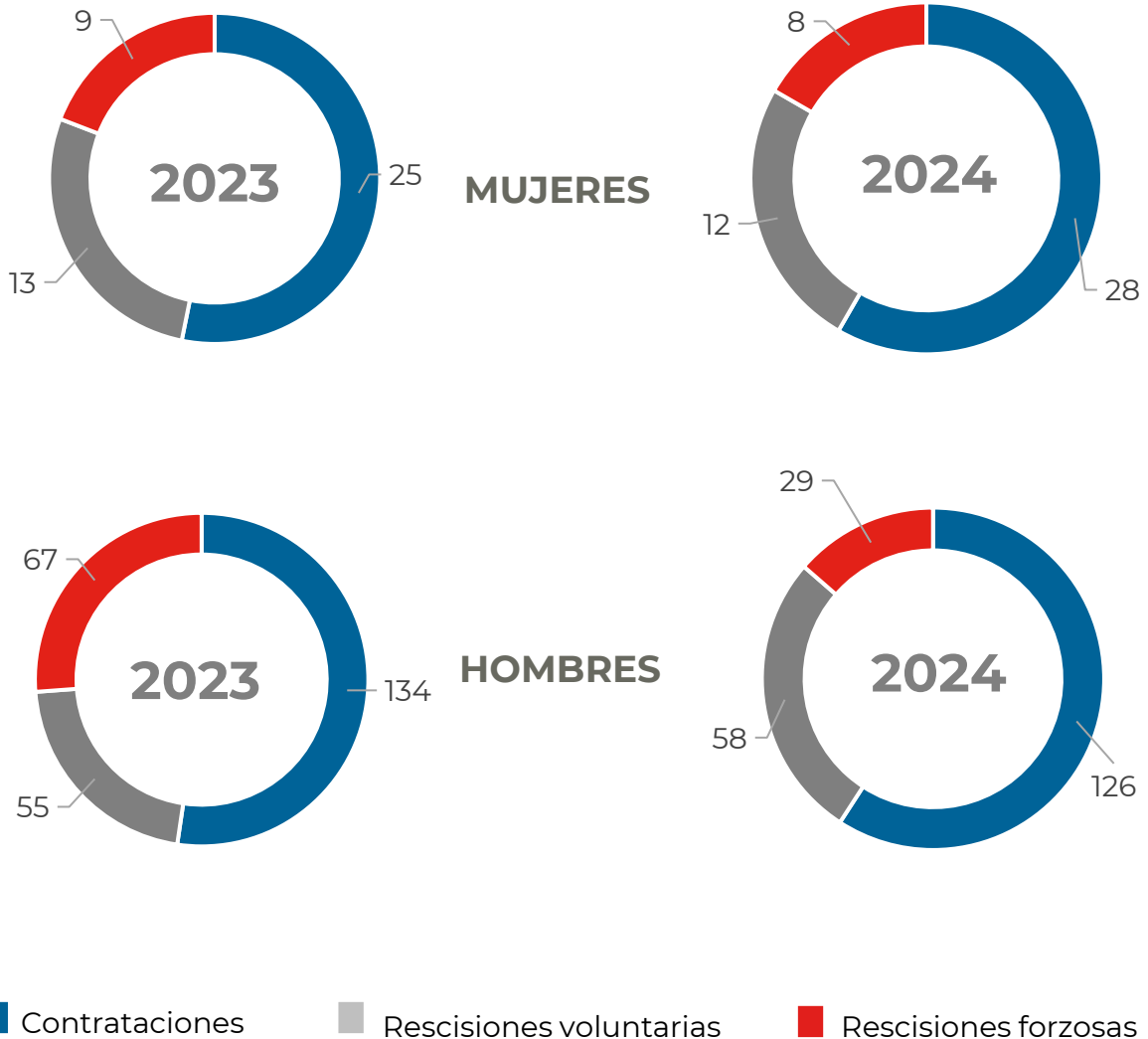




Contrataciones y rescisiones en EE.UU.

El mercado laboral en Estados Unidos se distingue por su dinamismo y alta movilidad, lo que influye en las tendencias de contratación y despidos. En 2024, las contrataciones de mujeres aumentaron ligeramente, mientras que las de hombres disminuyeron en comparación con 2023.

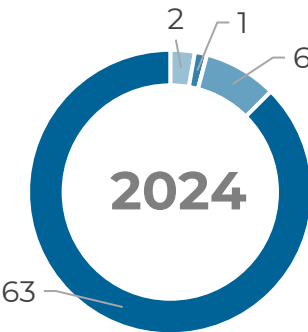
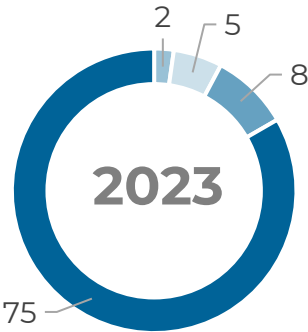
Por otro lado, los despidos forzados se redujeron significativamente, especialmente en el caso de los hombres, y los voluntarios se mantuvieron en niveles similares. Estos movimientos reflejan la flexibilidad del mercado y la capacidad de adaptación de la empresa a las condiciones laborales.



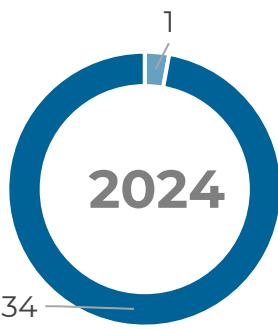
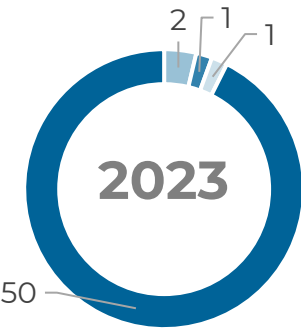


Rescisiones por clasificación profesional en EE.UU.

Rescisiones voluntarias



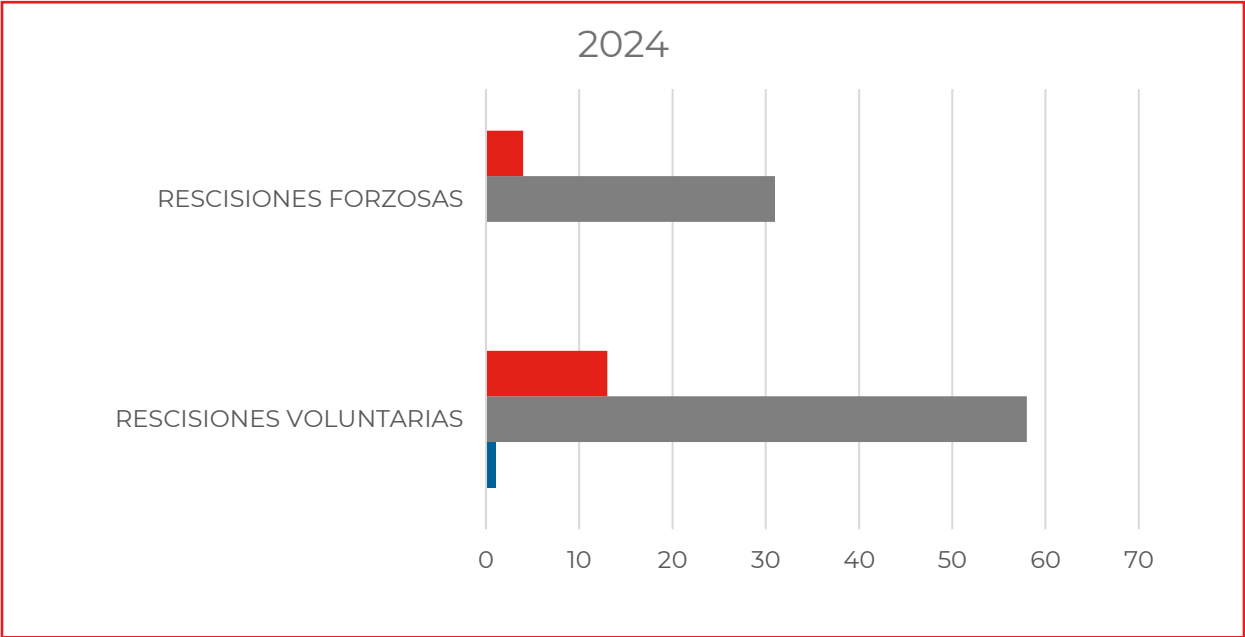
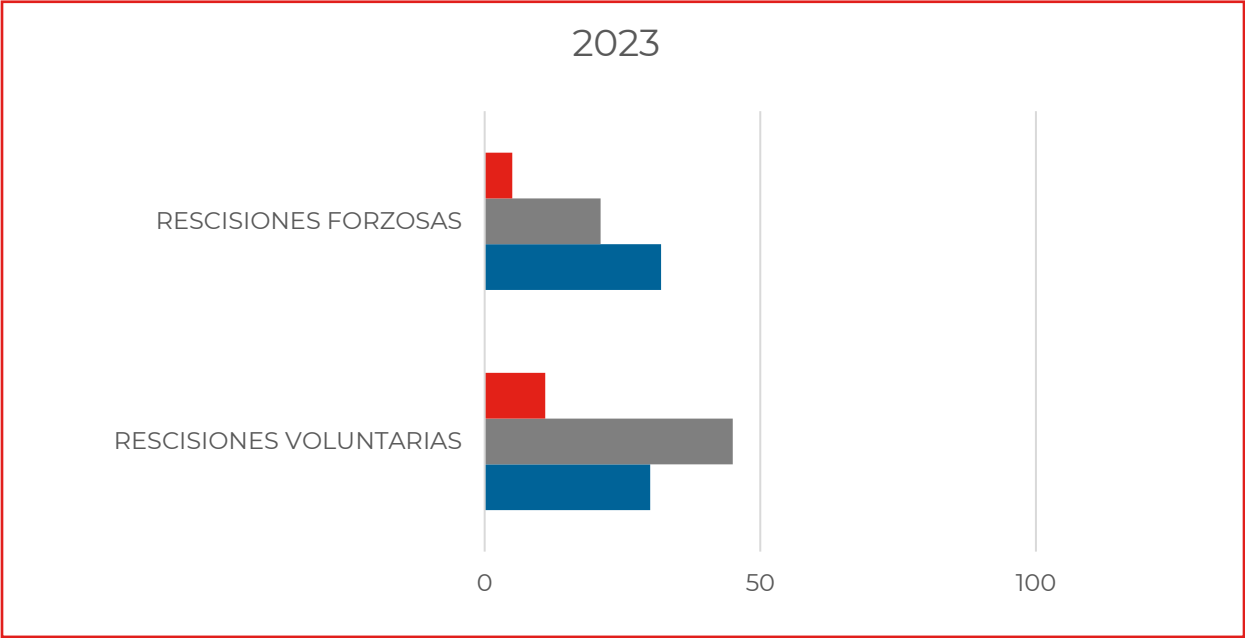
Rescisiones forzosas



- Personal de fábrica
- Personal Encargado
- Personal de estructura y servicios corporativos
- Delegados/as comerciales
- Jefatura de área
- Dirección



Rescisiones por edad en EE.UU.



 <30 años

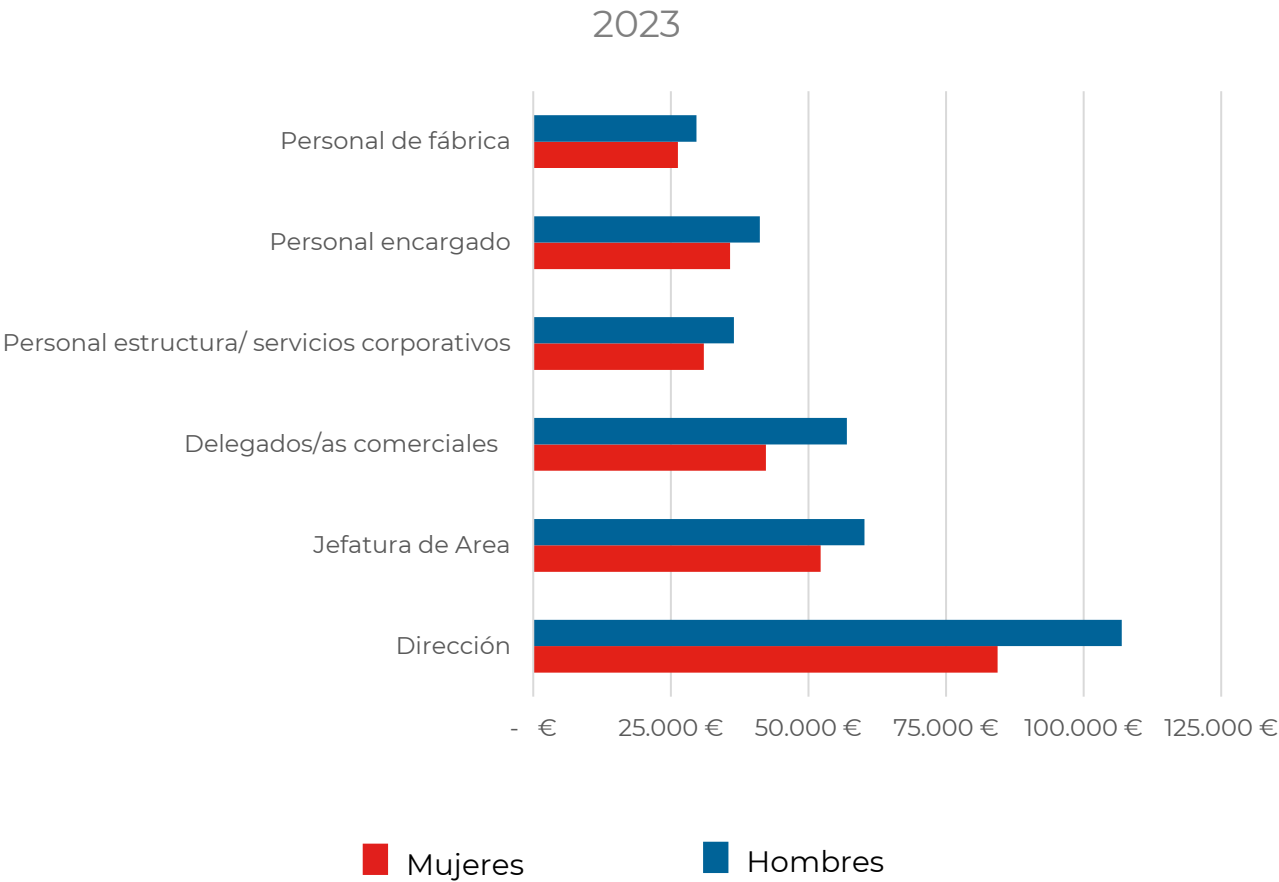
 30-50 años

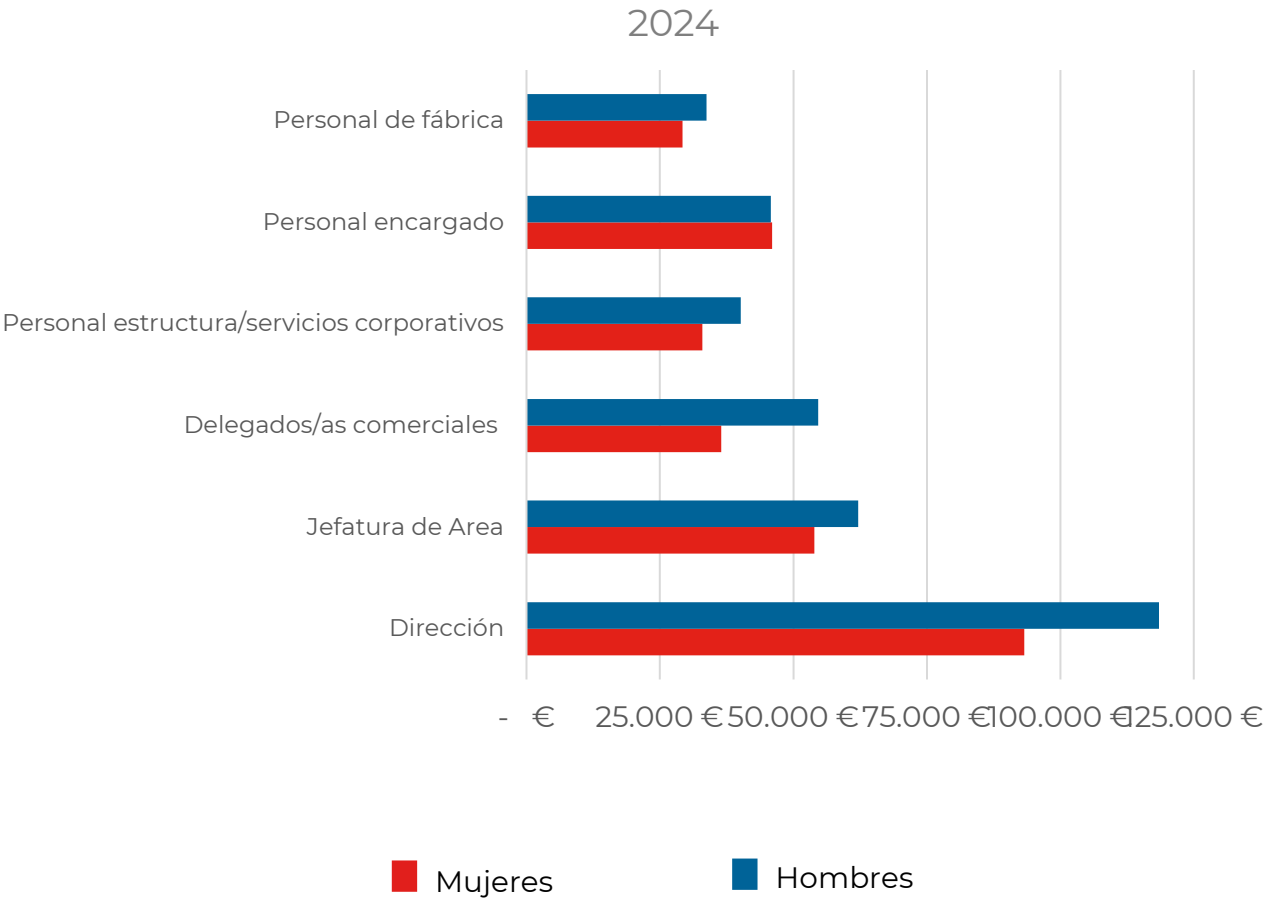
 >50 años



Remuneración media por sexo y categoría profesional

Las empresas del Grupo Armando Alvarez cumplen con la normativa laboral vigente y trabajan para garantizar condiciones de trabajo justas, tanto en términos salariales como en la organización del tiempo de trabajo. Cada entidad aplica el convenio colectivo correspondiente en materia de remuneración, y en algunos casos, ofrece condiciones económicas superiores a las establecidas en el sector. A continuación, se presenta la remuneración media anual en España, desglosada por categoría profesional y sexo (en miles de euros):





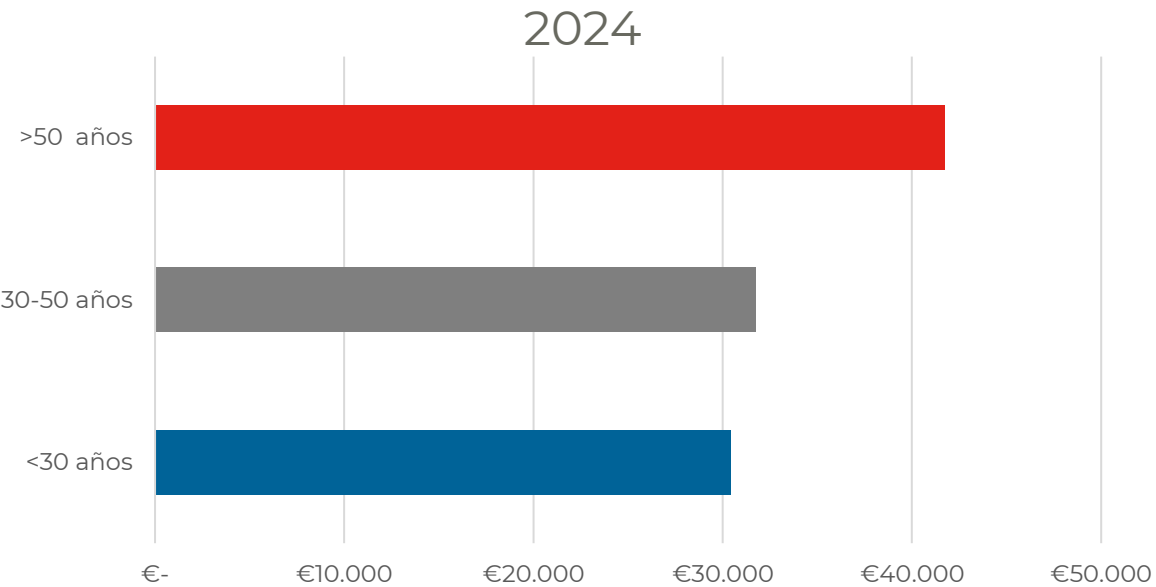
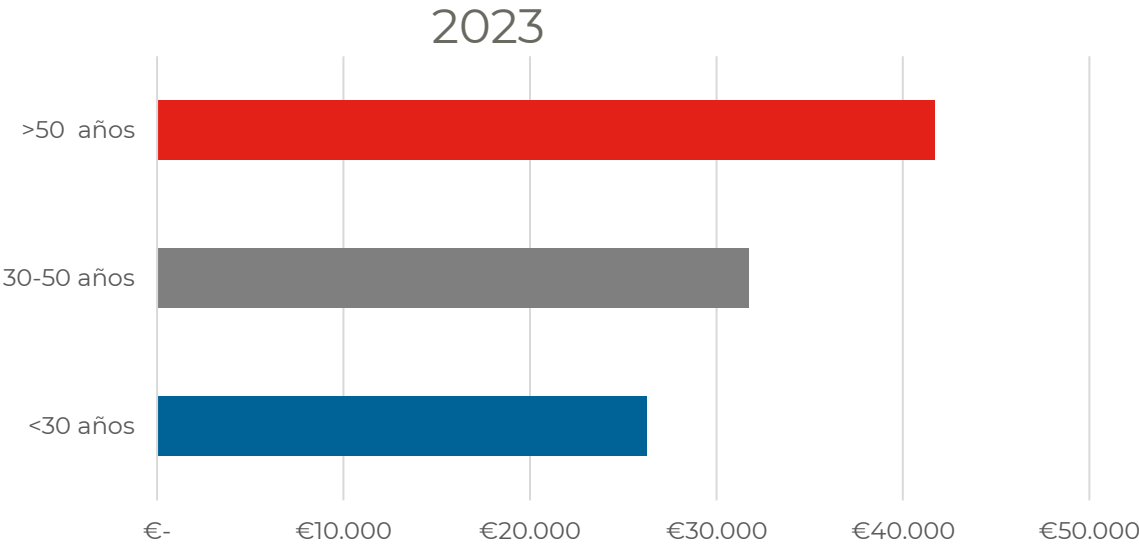
En 2024, la brecha salarial en el Grupo en España se ha reducido en un 1%, situándose en un 16%. Esta diferencia se explica, en gran medida, por los complementos salariales vinculados a la antigüedad y a la asunción de funciones con distintos niveles de responsabilidad.

Además, las empresas del Grupo mantienen una política retributiva competitiva, asegurando que los salarios sean acordes al mercado y, en muchos casos, mejorando las condiciones establecidas en los convenios de referencia.



Remuneración media por edad

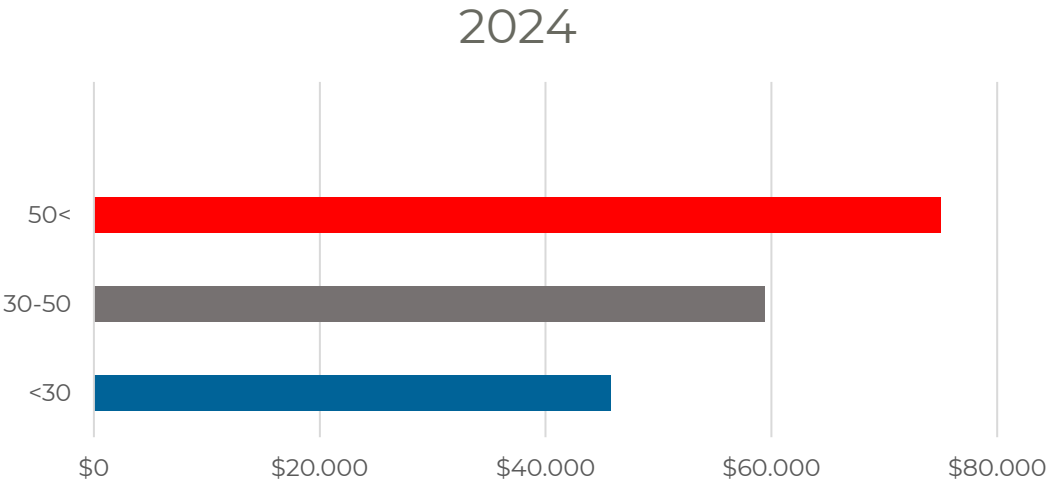
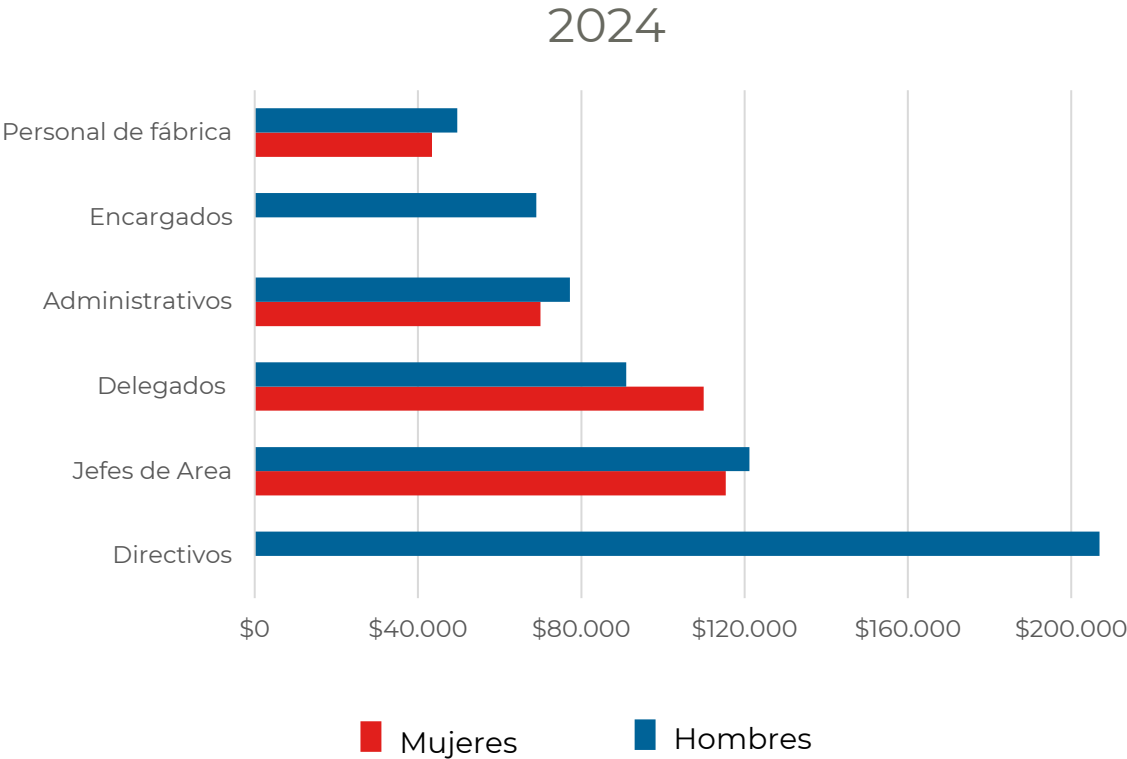
A continuación, se muestra la remuneración media por edad, lo que permite entender cómo cambian los salarios a medida que avanza la carrera profesional.





Remuneración media por categoría y edad en EE.UU.

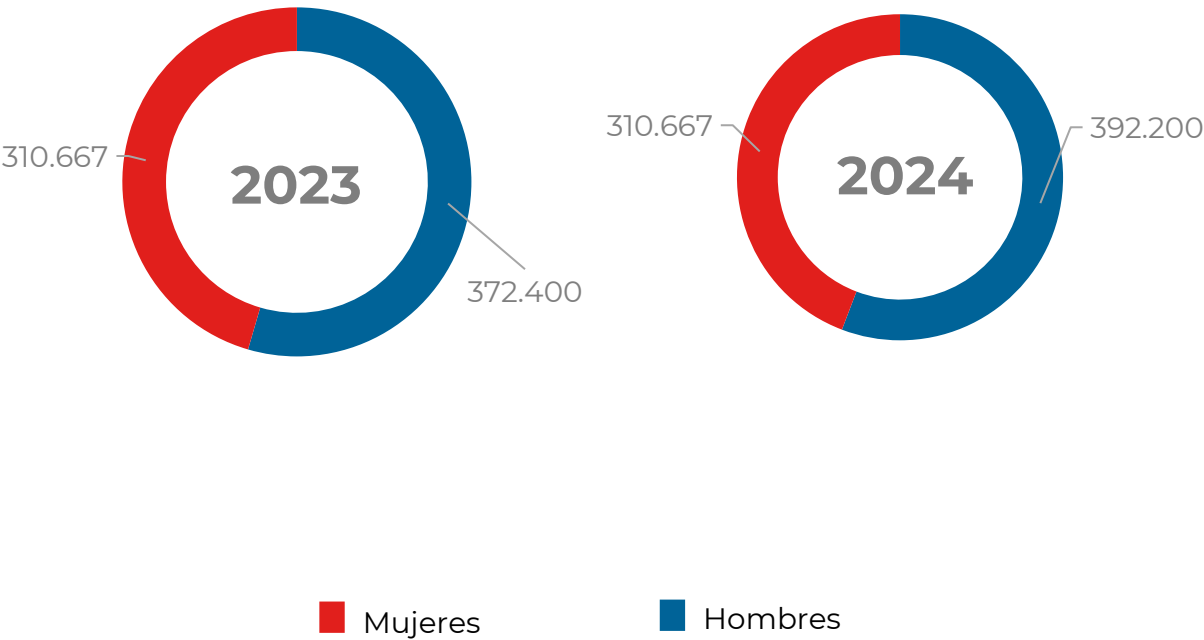
A continuación, se muestra la remuneración media del personal en Estados Unidos en 2024, desglosada tanto por categoría profesional como por edad. Este análisis permite observar cómo varían los salarios en función de la experiencia y el puesto dentro de la organización. La brecha salarial en EE.UU se sitúa en un 7%, debido a las diferentes funciones y responsabilidades.





Remuneración media consejo de administración

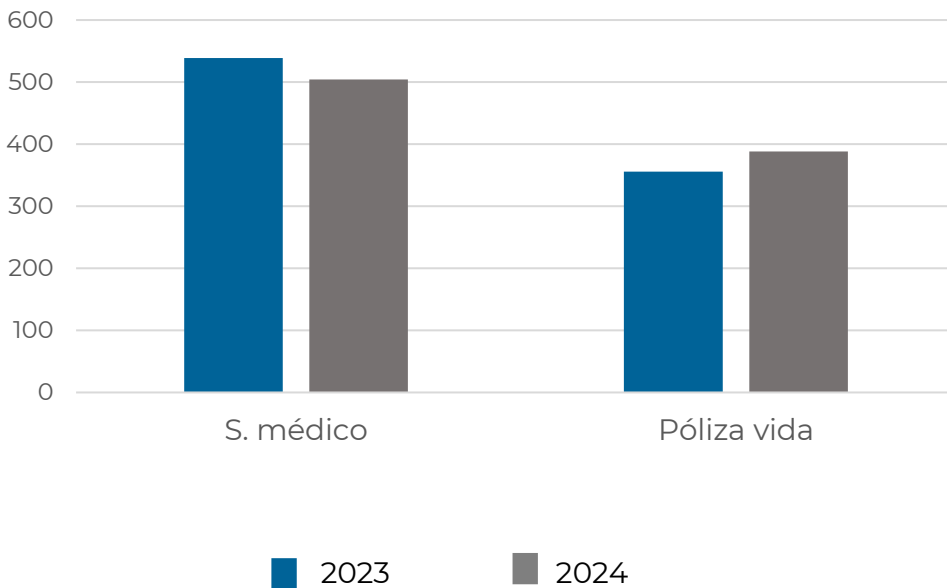
A continuación, se detallan los salarios de los miembros del Consejo de Administración durante el periodo del informe. La remuneración media de los consejeros, desglosada por sexo, es la siguiente:





Otros beneficios extraordinarios otorgados

Además de los aspectos generales de la remuneración, los empleados cuentan con beneficios adicionales, como el seguro médico privado y la póliza de vida. A continuación, se muestra un gráfico que detalla la cantidad de empleados que disfrutaban de cada uno de estos beneficios. En 2023, se observó un aumento en la contratación de la póliza de vida, tendencia que también continúa en este año 2024.



SPR Packaging LLC se compromete a proporcionar a su equipo acceso a un seguro médico, así como a otros beneficios sociales importantes, como el plan de pensiones. En un contexto donde pocas empresas en Estados Unidos ofrecen seguro médico a sus empleados, esta iniciativa refuerza nuestro posicionamiento como un empleador atractivo y responsable. Como resultado, más del 70% de los empleados han optado por contratar el seguro médico que la compañía pone a su disposición, reflejando el alto valor que los trabajadores otorgan a estos beneficios.



4.2.2. Medidas gestión del talento interno

El año 2024 ha supuesto un año de cambios y nuevas iniciativas, procesos y políticas en cuanto a la gestión del talento en el Grupo Armando Alvarez.

Comenzamos trabajando en el desarrollo y puesta en marcha por primera vez en la historia del Grupo de una **encuesta de clima laboral**, a la que se invitó a participar al 100% de la plantilla de todas las sociedades españolas.

Se plantearon preguntas sobre aspectos diversos que afectaban a todas las personas trabajadoras de una manera directa o indirecta en su día a día (el entorno laboral, su motivación y satisfacción, su compromiso con la empresa, cómo perciben a la gerencia y a sus responsables directos, conciliación de su vida personal y laboral, la salubridad de su puesto de trabajo, su desarrollo dentro de la empresa o la confianza que deposita en el liderazgo organizacional).

La ratio de **participación en la encuesta fue de un 59,4%** y se alcanzó una valoración a nivel Grupo de un 6,61 sobre 10 (se hizo una transformación de las respuestas obtenidas a términos numéricos).

Los resultados obtenidos nos han orientado e inspirado a la hora de abordar nuevas iniciativas en la gestión del talento, la comunicación, el liderazgo y otros aspectos organizacionales.

De todas las **áreas de mejora** identificadas, la primera que abordamos fue la **conciliación**. Llevábamos ya tiempo trabajando en la conciliación de la vida personal y laboral de nuestros equipos, pero tras la encuesta de clima, quisimos avanzar un poco más en la búsqueda de herramientas que lo fomentasen.

Así, en octubre de 2024, firmamos un **acuerdo sobre jornada flexible y jornada continua**. En este acuerdo, se han fijado las bases para que en cada empresa del Grupo se ponga en marcha, en la medida que el sector, la actividad y los diferentes puestos de trabajo lo permitan, la jornada flexible de trabajo y la jornada continua los viernes, así como en los meses de periodo estival.





Siendo plenamente conscientes de que el acuerdo de flexibilidad y jornada continua no es una herramienta de aplicación universal (principio que intentamos que este presente en todas las medidas e iniciativas que desarrollamos) seguimos trabajando en la búsqueda y viabilidad de otras medidas que den respuesta a la conciliación de la vida personal y laboral de todas las personas que forman parte de nuestros equipos.

El **calendario laboral** de las empresas del Grupo se acuerda todos los años en consulta con la representación legal de las personas trabajadoras, siempre en cumplimiento de la legislación pertinente, del Convenio colectivo de la empresa (o del sector, en su caso) y teniendo en cuenta las necesidades del mercado al que damos respuesta.

Ese calendario se publica como corresponde y garantizando los plazos establecidos por la normativa aplicable.

Son los **convenios colectivos** aplicables los que recogen los diferentes horarios existentes en cada sociedad, así como los distintos turnos de trabajo en producción. También se recogen en los convenios los períodos de descanso obligatorios.

Cada empresa, por su parte, cumple con la obligación legal de registrar las horas trabajadas de todas las personas trabajadoras, coordinar la justificación de las ausencias con las personas ausentadas y, en consecuencia, ajustar las retribuciones como corresponda todos los meses.

Del mismo modo, con el fin de asegurar la desconexión laboral, contamos con una **Política de Desconexión Digital**, implementada en todas las sociedades del Grupo, que garantiza el descanso y disfrute de la vida personal de todos los integrantes de la compañía.

Por último, durante el año 2024 un total de 18 mujeres y 70 hombres han disfrutado en el Grupo de sus **permisos de maternidad y paternidad**.





Instalaciones de SPR (Texas)

En Estados Unidos, las políticas sobre la gestión del tiempo de trabajo, la conciliación laboral, las normativas internas, las vacaciones y otros beneficios están recogidas en el **Associate**

Handbook, un documento que fue revisado en 2024 y que se comunica formalmente a todo el personal para garantizar transparencia y cumplimiento normativo dentro de la empresa.

Uno de los beneficios que ofrece SPR Packaging LLC es la **baja por maternidad**, que tiene una duración de entre 8 y 12 semanas y está incluida en el seguro de baja laboral a corto plazo, cubierto por la empresa desde 2018. Es importante señalar que, en el estado de Texas, no existe una

regulación que garantice el pago por baja laboral, por lo que este beneficio representa un apoyo adicional para los empleados.

En cuanto a **las vacaciones**, aunque la ley de Texas no obliga a las empresas a concederlas, muchas compañías, incluida SPR Packaging LLC, las otorgan como parte de sus beneficios. Recientemente, la empresa ha actualizado su política, eliminando el requisito de esperar un año para disfrutar de las vacaciones. Ahora, los empleados pueden hacer uso de sus horas de descanso conforme las van acumulando semanalmente, brindándoles mayor flexibilidad para gestionar su tiempo libre.



Beneficios para nuestros equipos

En el Grupo seguimos negociando acuerdos de colaboración con empresas locales y nacionales para **ofrecer beneficios a todas las personas trabajadoras**.

Así, este año 2024, además de haber renovado acuerdos previamente existentes como, por ejemplo, el que manteníamos con **Viajes El Corte Inglés**, con nuestro **seguro médico**, o los descuentos en tienda de **bricolaje de Álvarez Maderas y Envases, S.L.**; hemos firmado un nuevo acuerdo con **Cantur**. Este acuerdo garantiza una bonificación del 10% sobre las tarifas generales completas a los empleados del Grupo que se identifiquen como tal en las taquillas de las instalaciones de el Parque de la Naturaleza de Cabárceno y el Teleférico de Fuente Dé, en Cantabria.

Estos acuerdos son reflejo del **firme compromiso que tenemos con el bienestar del talento interno del Grupo**, ya que confiamos en que nuestros equipos son nuestros mayores y principales embajadores de marca y porque creemos firmemente que el bienestar de nuestra plantilla tiene una repercusión directa en nuestro bienestar como empresa.





4.2.3. Atracción del nuevo talento

A la vez que cuidamos del talento interno, también trabajamos en atraer nuevo talento a nuestros equipos, que nos haga evolucionar y crecer con sus nuevos conocimientos, experiencia y valor añadido.

Para ello, invertimos esfuerzo y tiempo en mejorar nuestras herramientas y procedimientos de selección y hacerlos más accesibles y objetivos.

Recientemente, hemos creado un nuevo apartado dentro de nuestra **página web** dedicado exclusivamente a la atracción de talento. En el apartado de “**Empleo**”, nos dirigimos directamente a este público, ofreciendo información detallada sobre nosotros, nuestros procesos de selección y les invitamos a visitar nuestro **Portal de Empleo**, donde pueden consultar las nuevas ofertas de empleo publicadas o dejarnos su CV para futuros procesos de selección.

Con el objetivo de ser lo más universales posibles, trabajamos de manera transparente en nuestra red social para la atracción de talento, **LinkedIn**. A través del apartado “[Vida en la empresa](#)”, acercamos la cultura organizacional, mostramos lo que hacemos, compartimos las experiencias de nuestros equipos y ofrecemos opiniones de algunas de nuestras personas trabajadoras. Este enfoque nos permite transmitir de forma auténtica nuestro ambiente laboral y atraer a personas que se alineen con nuestros valores y objetivos.

Por otro lado, con el fin de garantizar plenamente los principios de equidad, igualdad, diversidad e inclusión en todos nuestros procesos de selección de talento, este año se ha desarrollado y firmado a nivel Grupo una **Política de Selección y de Contratación**, cuya finalidad es la de garantizar que todos los procesos de selección que se desarrollan en el seno de cualquiera de las sociedades que componen GAA, siguen un mismo procedimiento transparente, objetivo y alejado de cualquier sesgo o aspecto subjetivo que lo condicione.

Esta política ha sido ya implantada en todas las sociedades y rige hoy en día todos los procesos de selección que llevamos a cabo.



Programa de acogida de nuevas incorporaciones

Contamos con un proceso de **acogida de nuevas incorporaciones** marco para todas las empresas del Grupo. Este plan de acogida ha supuesto, sin duda, un elemento diferenciador para nosotros en el mercado laboral, aportando un atractivo especial externamente y ha facilitado y mejorado el proceso internamente. Creemos firmemente que es de suma importancia la manera en la que cuidamos al nuevo talento y que, de ese trato inicial, va a depender después el desarrollo posterior de esa persona.



Tan importante es la manera en que recibimos por primera vez al nuevo talento, como la gestión que hacemos de su salida. A pesar de que contamos con un índice de rotación reducido (4%), siempre que tenemos que hacer frente a una salida de talento, lo hacemos también de una manera homogénea, estandarizada y estructurada, con todas las garantías de transparencia y, sobre todo, aprovechando la ocasión para identificar posibles debilidades o áreas de mejora dentro de la empresa que hayan podido ocasionar esa salida de talento y que nos puedan hacer mejorar de cara al futuro.

Además, seguimos considerando de gran importancia el estar presentes allá donde se encuentre el nuevo talento. Por eso, durante este año, hemos continuado acudiendo a **ferias de empleo locales** en las que llegamos a talentos potenciales acordes a las necesidades del Grupo. Igualmente, ha sido una oportunidad para potenciar la marca empleadora de GAA, destacar nuestra cultura corporativa y atraer profesionales que compartan nuestra visión y valores.

*Feria de empleo de Santander*

En 2024 hemos acogido a un total de 63 jóvenes en prácticas/becas/convenios de colaboración; de los cuales, además, 5 de ellos han firmado después un contrato laboral con nosotros. Reafirmamos así nuestra firme apuesta por el joven talento de las localidades en las que nos encontramos y porque su formación sea mucho más completa y de calidad.

Por último, en esta labor de intentar acercar nuestra realidad empresarial y laboral al talento joven, **hemos recibido a lo largo del año varias visitas de centros formativos universitarios locales; de colegios** (gracias al impulso del programa Empresa Familiar en las Aulas, de la Asociación Cántabra de Empresa Familiar - ACEFAM), entre otros.

*Visita de estudiantes a las instalaciones de Reocín (Cantabria)*



4.2.4. Desarrollo del talento

El Grupo Armando Alvarez apuesta por el desarrollo y la retención del talento mediante la formación continua de su personal, promoviendo el impulso constante de sus competencias profesionales.

El reto al que nos enfrentamos es lograr que la **formación de nuestros equipos este siempre alineada con la constante evolución y crecimiento de nuestra actividad**. En este ámbito, procuramos siempre ofrecer una formación adecuada, necesaria y anticiparnos a las nuevas realidades del mercado.

Todas las sociedades del Grupo cuentan con un **Plan de Formación Anual** que, además de cumplir con las formaciones y contenidos que son legalmente exigibles, contempla otras encaminadas al cumplimiento de nuestro propósito: **tener equipos preparados para la realidad laboral actual, pero, sobre todo, preparados para los puestos de trabajo y las actividades del futuro**.

Los contenidos formativos son diversos y personalizados, utilizando herramientas dinámicas y gamificadas para adaptarse a los distintos perfiles de los empleados. Entre los temas cubiertos se incluyen riesgos laborales, primeros auxilios, programas informáticos, actualizaciones técnicas, ética

empresarial, ciberseguridad y cumplimiento de nuevas normativas legales, entre otros.

El **compromiso con la cultura de formación** también se puede ver reflejado en la firma de diferentes acuerdos de colaboración con centros formativos.

En 2024, las empresas en España ofrecieron un total de **18.038 horas de formación**, lo que supone un incremento del 11% en comparación con 2023. La capacitación se personaliza según los perfiles de los empleados, considerando las funciones que realizan y los riesgos asociados a cada puesto.

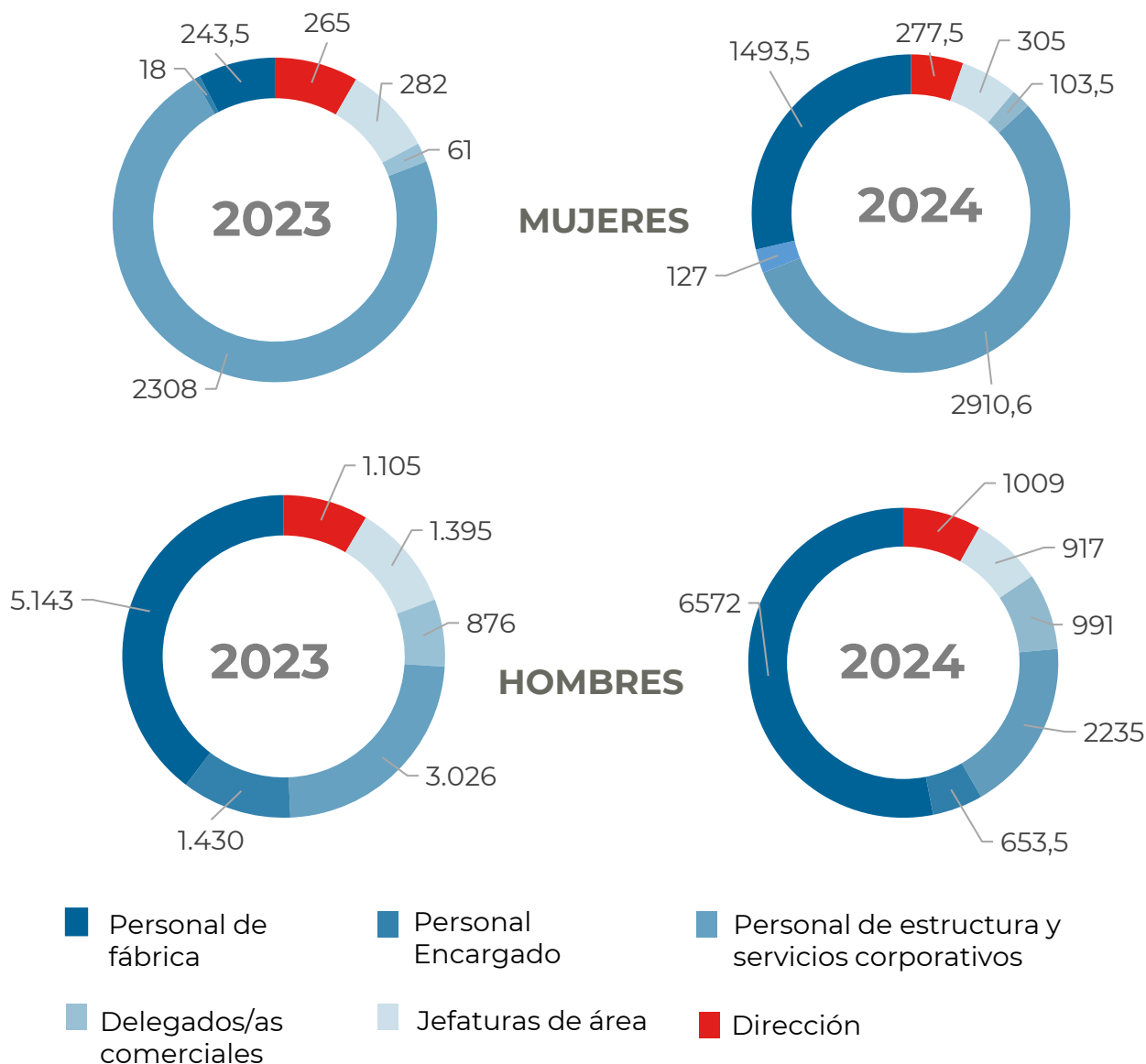
Es importante destacar que una gran parte de la formación dirigida al personal de planta se lleva a cabo **directamente en el lugar de trabajo**, ya que en muchas ocasiones se trata de **capacitación práctica** relacionada con los requisitos específicos de los procesos industriales en cada planta.





Nº de horas de formación por categoría profesional

A continuación, presentamos una comparativa de la formación impartida por categoría profesional y sexo. El número de horas de formación en 2024 ha sido de 18.044 horas.



Cabe destacar que **SPR Packaging LLC** mantiene un contrato con una **empresa colaboradora** para la realización de cursos de formación en diferentes niveles y áreas. También, se ha establecido un **plan de carrera** para que cualquier persona pueda conocer al detalle su desarrollo esperado, formación y escala salarial.

A lo largo de los años 2023 y 2024, en GAA hemos realizado distintas formaciones relacionadas con nuestra estrategia ESG a todos nuestros equipos y a todos los niveles jerárquicos: formación en sostenibilidad ambiental, en cumplimiento normativo, en seguridad y salud en el trabajo, en igualdad...



4.2.5. Garantía de libertad sindical y asociativa

En el Grupo Armando Álvarez consideramos fundamental garantizar la libertad sindical. Apoyamos y promovemos este principio básico mediante la firma de acuerdos y convenios con la representación legal de los trabajadores.

Las personas que trabajan en GAA están amparadas por convenios colectivos propios. Dentro del Grupo, **diez de nuestras empresas cuentan con convenio colectivo propio**, revisado periódicamente en colaboración con la representación legal de las personas trabajadoras. **En las demás empresas repartidas por la península que no cuentan con convenio propio, se ha acordado su adhesión a Convenios Sectoriales.**

En cuanto a las empresas del Grupo que operan en el extranjero, cada una cumple con la legislación local vigente.

Aunque no siempre es obligatorio hacerlo debido al tamaño y características de cada entidad, se mantiene un diálogo constante con las personas trabajadoras para entender y atender sus expectativas y necesidades en la gestión interna.

La compañía valora y respeta la comunicación efectiva entre las personas trabajadoras y sus representantes legales. Para facilitar esto, se han habilitado canales específicos, como tableros de anuncios, donde los sindicatos pueden comunicarse

directamente con la plantilla.

Asimismo, se realizan reuniones cuando la comisión paritaria de cada sociedad lo requiere. De manera periódica, la dirección de cada empresa presenta a las personas trabajadoras **información sobre inversiones, resultados, contrataciones y otros indicadores sociales o de actividad** relevantes, facilitando así el flujo constante de información.

Otro de los canales de comunicación directa entre la Dirección de la compañía y la RLPT son los **Comités de Seguridad y Salud**, en el que se abordan los problemas que se detectan en este ámbito y se acuerdan soluciones de manera consensuada y conjunta entre todas las partes implicadas.



4.2.6. Diversidad, igualdad e inclusión

En GAA, entendemos que la diversidad es un motor clave en la compañía, por lo que promovemos un entorno inclusivo y equitativo para todos nuestros colaboradores. **Nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades es firme**, y trabajamos constantemente para erradicar cualquier forma de discriminación en el lugar de trabajo.

El principio de igualdad y no discriminación está incorporado en el Código de Conducta del Grupo, el cual establece directrices clave para el comportamiento de todos los que componemos GAA. Este compromiso también se refleja en el **Código Ético de Proveedores**, asegurando que las prácticas de nuestra cadena de suministro estén alineadas con los mismos estándares de equidad y responsabilidad.

La igualdad y la no discriminación son principios fundamentales en todos nuestros procesos de selección. En cada proceso, nos aseguramos de que las decisiones se tomen de manera justa, evaluando a los candidatos únicamente en función de sus habilidades, experiencia y potencial, sin que ningún factor externo influya en el resultado.

Aunque se han logrado avances, la igualdad de género sigue siendo un reto significativo para el Grupo. Reconociendo la importancia de aumentar la presencia femenina, en 2024 las mujeres constituyen el 12,2% de la plantilla, lo que representa un incremento en comparación con el 10,7% alcanzado en 2023. Paralelamente, trabajamos para implicar y concienciar a todas las personas del Grupo sobre la importancia de abrazar la diversidad, la igualdad y la inclusión en todos nuestros equipos y a todos los niveles.



El 8 de marzo del 2024, con motivo del **Día Internacional de la Mujer**, realizamos una campaña para visibilizar, agradecer y reconocer la figura femenina en el Grupo. Destacamos la diversidad de puestos que ocupan las mujeres, desde roles operativos hasta posiciones de liderazgo, subrayando que el género no influye en el desarrollo profesional.

**HAPPY
INTERNATIONAL
WOMEN'S
DAY**





Reconocemos que es un desafío contar con perfiles femeninos en los procesos de selección de algunos de nuestros principales puestos, como los de actividad productiva o las labores forestales.

En 2024, GAA ha dado pasos importantes en su objetivo de incrementar la representación femenina dentro de la organización. Este año, **el 26% de las contrataciones han sido mujeres**, lo que refleja un avance notable en la incorporación de talento femenino. Asimismo, las **mujeres en puestos administrativos** han llegado a representar el 46%, y la proporción de **mujeres operarias** ha crecido un 7%.



Entre las medidas adoptadas para conseguir este objetivo, podemos destacar que en aquellos procesos de selección para cubrir puestos en categorías en las que las mujeres se encuentren subrepresentadas, en igualdad de condiciones e idoneidad, se tendrá en cuenta como un elemento más de decisión el porcentaje de representación de ambos sexos en la categoría y nivel de la vacante.

En varias de nuestras empresas se ha **alcanzado la paridad de género**, como es el caso de Alvaplast Maroc, Alvaplast Portugal LDA y Alvaplast, S.A. de C.V. en México, donde el 50% de la plantilla está formada por mujeres.

Actualmente, todas las sociedades del Grupo del tamaño y características establecidas legalmente cuentan con su Plan de igualdad en vigor o en proceso de negociación.

En el 2024 se han constituido varias comisiones negociadoras para la elaboración de los planes de igualdad que aún estaban pendientes o actualizar los planes ya existentes para su posterior registro. Estas comisiones están formadas por miembros de la compañía y representantes sindicales.

Todas las empresas del Grupo cuentan con un protocolo anti acoso que establece directrices claras y procedimientos efectivos para abordar cualquier forma de acoso moral, sexual o por razones de género, fomentando un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso.



En cuanto a la integración, el 2% de la plantilla del Grupo en España está conformada por **personas con discapacidad**.

Además, varias empresas del Grupo, como Reyenvas, S.A., Silvalac, S.A., Macrecac, S.A., Sotrafa, S.A. y Rafia Industrial, S.A., **colaboran con centros especiales de empleo para promover la inclusión laboral de personas con discapacidad**. En algunos casos, estas empresas se encargan de tareas como el mantenimiento de áreas verdes, la limpieza o el suministro de productos específicos.

Respecto a la accesibilidad, el Grupo ha realizado **importantes inversiones para adaptar progresivamente sus instalaciones**. Todas sus empresas están equipadas con espacios accesibles que permiten a las personas con movilidad reducida trabajar de manera segura e independiente.

En el Grupo, gestionamos con especial atención la **diversidad cultural**, reconociendo y respetando las costumbres y particularidades de cada sociedad. Con el fin de fomentar una integración efectiva, hemos decidido asignar un número reducido de **coordinadores desde España para cada empresa en el extranjero**, lo que facilita una **relación más cercana con el equipo local** y promueve un intercambio de conocimientos más enriquecedor.



En el Grupo contamos con más de 30 nacionalidades.

Para profundizar en la comprensión de los aspectos operativos y estratégicos, varias empresas del Grupo asumen la gestión de sus filiales internacionales. Solplast, S.A., por ejemplo, es responsable de la comercializadora en Turquía, Alvaplast Tarim, así como de Alvaplast S.A. de C.V. en México, que se especializa en la distribución de plásticos para la agricultura producidos en Murcia.

Asimismo, Sotrafa, S.A., con sede en Almería y especializada en agricultura y geosintéticos, coordina las actividades de Alvaplast Maroc, llevando a cabo visitas periódicas y manteniendo una comunicación constante con el equipo en Tánger para asegurar el buen funcionamiento de las operaciones.

Las condiciones laborales en cada región se ajustan a las prácticas y normativas locales, aunque siempre se preservan los estándares mínimos internacionales en cuanto a descansos y salarios.





4.3. Seguridad y salud

4.3.1. Seguridad y salud en el trabajo

Hacia Accidentes Cero **Nuestra prioridad n°1**

Todas las empresas del Grupo trabajan diariamente, en colaboración con sus grupos de interés, para intentar prevenir los riesgos de las actividades laborales que en ellas se desarrollan y así proteger y reforzar la seguridad, la salud y el bienestar de las personas que conformamos el Grupo.

Todas las empresas de GAA tienen su propio Plan de Prevención de Riesgos Laborales, acorde a las normativas y exigencias legales establecidas y todos los integrantes de éstas están sujetos a dichas normas, obligados a conocerlas y a cumplir con las exigencias que las mismas comportan.

Damos un paso más, fijando objetivos a 2030

20% de la plantilla del Grupo amparada por la certificación **ISO 45001**

En 2024, Aspla ha obtenido la certificación ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo, sumándose a Transportes Mixtos Especiales, S.A., que ya contaba con ella. Esto representa el 19% de la plantilla del Grupo.

Se estudiará la viabilidad de certificar a más empresas del Grupo en el futuro para aumentar el número de personas bajo esta certificación de altos estándares de seguridad y salud.

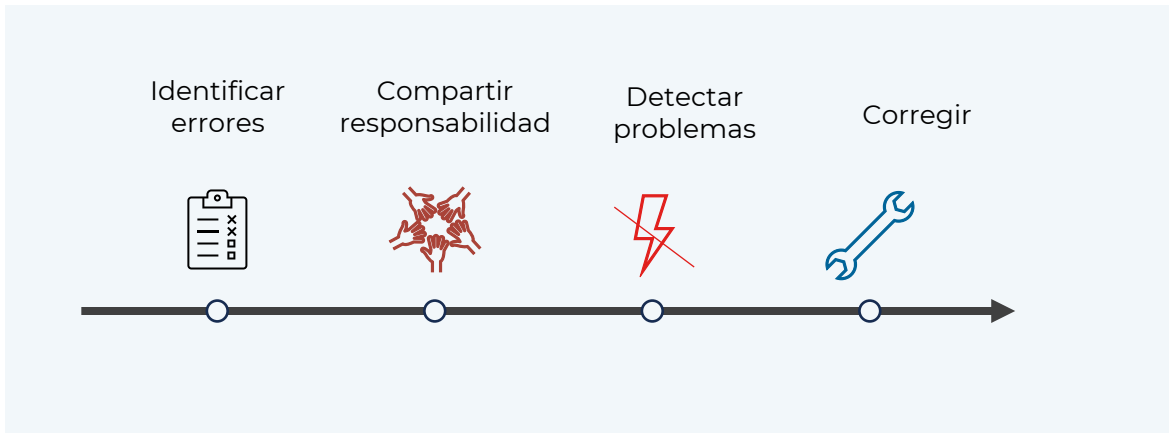
Concienciación e implicación de la plantilla con la prevención de riesgos laborales

Nuestro enfoque se centra en la educación continua a nuestros equipos y en fomentar su participación activa. A través de la campaña “Hacia Accidentes Cero”, compartimos información útil que sensibiliza sobre los riesgos y proporciona herramientas para prevenir incidentes. La campaña crea un ambiente de trabajo seguro y colaborativo, donde cada individuo se siente motivado para contribuir al bienestar colectivo.

Además, ofrecemos una formación específica en prevención de riesgos laborales para todas las personas en puestos de responsabilidad dentro de nuestras sociedades.



Construimos una cultura de buenas prácticas preventivas en GAA



La estructura de los **Comités de Seguridad y Salud y el número de delegados de prevención** se ajusta a la normativa actual. Se implementa una política integral de prevención y se promueve la comunicación abierta con los delegados. Se organizan reuniones regulares para evaluar y mejorar métodos preventivos.

Los miembros del comité **colaboran** con los equipos técnicos para mejorar la seguridad de los equipos. Algunas compañías tienen un servicio de prevención externo, mientras que otras

optan por uno compartido. Las empresas fuera de Cantabria externalizan estos servicios, y las fábricas en Cataluña comparten coordinadores internos especializados.

SPRO
PACKAGING

En 2024, la empresa ha puesto en marcha un comité para el estudio de medidas de seguridad en el trabajo.

Las empresas del Grupo que no están en Cantabria tienen los servicios de prevención externalizados. Además, las fábricas situadas en Cataluña, Silvalac, S.A., Macresac, S.A. y Reyde, S.A., comparten coordinadores internos de prevención de riesgos especializados.

En Cantabria, el Grupo tiene un **servicio de prevención mancomunado**, acordado con Biomasa de Cantabria, S.L., Plásticos Españoles, S.A., Alvarez Maderas y Envases, S.L., Alvarez Forestal, S.A. y Armando Alvarez, S.A. Además, existe un responsable del servicio y un programa propio para el seguimiento del plan y el control documental del servicio. Todos los integrantes del departamento de prevención están debidamente formados. **Este servicio es auditado** de acuerdo con los requisitos legales del sistema por parte de auditores externos autorizados.

Todas las compañías realizan **revisiones internas periódicas** en cuanto a prevención de riesgos laborales.

Por otro lado, es importante señalar que **no se han producido enfermedades profesionales en ninguna empresa del Grupo durante este ejercicio**.

Respecto a la **accidentabilidad laboral**, las mencionadas medidas resultan altamente efectivas, logrando durante 2024 un índice de frecuencia de accidentes del 30,54 por millón de horas trabajadas, **un 7,44% menos que el año anterior**, y un índice de gravedad de gravedad del 0,99. Durante 2024 se produjeron 140 accidentes con baja. Los datos de la tabla incluyen todas las sociedades en España y Estados Unidos (más del 99% del personal del Grupo).

ACCIDENTES DE TRABAJO*

	2023	2024	2023	2024
ACCIDENTES	MUJERES	MUJERES	HOMBRES	HOMBRES
Total accidentes en el Grupo	20	18	114	120

* Se contabilizan únicamente los accidentes que han generado baja laboral.



Medidas para gestionar los riesgos de seguridad y salud en el trabajo

Como hemos ido comentando, GAA prioriza la seguridad y el bienestar de sus empleados como un aspecto esencial. La disminución de los accidentes no es fortuita. Es **el resultado del esfuerzo continuo** por educar y concienciar a todos los miembros de la organización sobre la importancia de seguir las normas de prevención de riesgos laborales mientras realizan sus tareas. Podemos destacar las siguientes medidas :



Equipos
internos en
todas las
sociedades.



Formación
continua y
actualizada.



Renovación
constante de los
equipos
industriales.



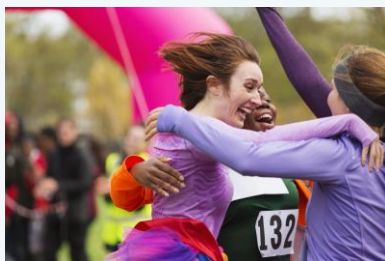
Inversión y
mejora en los
equipos de
protección
individual (EPI's).



Concienciación
responsabilidad
compartida.

Promovemos la salud en nuestros equipos

En algunas empresas del Grupo llevamos a cabo diferentes iniciativas para **promocionar la salud, el ejercicio físico, la prevención de enfermedades o la alimentación saludable** entre nuestros equipos. También se realizan reconocimientos médicos anuales a toda la plantilla y se llevan a cabo campañas de vacunación para prevenir de la gripe común.



La División Internacional Agrícola del Grupo ha iniciado el **Proyecto solidario Actíivate**, un reto deportivo que busca promover el ejercicio físico y sumar puntos para convertirlos en una donación económica al proyecto de Intermón Oxfam "Empresas que cambian Vidas".



En sociedades como **Sotrafa**, se celebra el **Día Saludable**, en el que se llevan a cabo actividades como reparto de fruta fresca entre la plantilla, sesiones de coaching y dinámicas de equipo.



En **Tramesa**, S.A. desde hace ya varios años, se comparten **cestas de fruta fresca en la oficina**.

4.3.2. Seguridad del producto

Para enfrentar las exigencias de un mercado en constante cambio, hemos implementado programas internos que fomentan la mejora continua y aseguran la prevención de no conformidades en nuestros productos. **Todas nuestras empresas de transformación en España están certificadas con la norma ISO 9001 en sus sistemas de gestión de calidad**, lo que garantiza el compromiso con la mejora continua al contar con un sistema de gestión de calidad riguroso y bien estructurado.

Además, algunas de las **empresas del Grupo participan en auditorías voluntarias como las de EcoVadis ®**, obteniendo altas puntuaciones en sostenibilidad y estableciendo nuevos objetivos para mejorar.



En nuestras empresas adoptamos una política de calidad rigurosa **estableciendo indicadores y objetivos anuales**. Estos indicadores abarcan varios aspectos, como las no conformidades en materias primas, reclamaciones sobre el producto final y discrepancias en el embalaje y etiquetado. La revisión periódica de estos indicadores permite un análisis detallado y la implementación de medidas preventivas y correctivas. Si se observan desviaciones en los índices, se despliegan planes de mejora para gestionar adecuadamente cada obstáculo.

Nuestro sistema de calidad incluye un **procedimiento específico para gestionar cada posible reclamación**. La mayoría de las reclamaciones recibidas están relacionadas con fallos menores en el producto terminado, sin que se comprometa la salud o seguridad del consumidor. Todas las reclamaciones se someten a un análisis en equipo para detectar la causa raíz, se implementan intervenciones correctivas y se realiza un adecuado seguimiento de su efectividad.

INCIDENCIAS A NIVEL CORPORATIVO 2023 y 2024

SOCIEDAD	N.º DE INCIDENCIAS	% RESOLUCIONES sobre INCIDENCIAS	(*) El % RESTANTE ESTÁ EN PROCESO DE TRAMITACIÓN
Total Grupo 2023	4.767	95%*	
Total Grupo 2024	4.929	92%*	



Seguridad alimentaria

En 2024, las empresas del Grupo no recibieron quejas sobre la salud y seguridad de los consumidores. Además, no se aplicaron multas ni sanciones por violaciones de normativas de salud, seguridad, información y etiquetado de productos y servicios.

Algunas de las empresas del Grupo se dedican a la fabricación de productos para el sector alimentario, que son consumidos directamente por los clientes finales. Estas empresas siguen un **meticuloso proceso de selección de proveedores** y mantienen **estrictas normas de higiene**. Además, colaboran con expertos externos que realizan ensayos para asegurar que todos los materiales utilizados cumplen con los estándares de calidad requeridos. También se revisan las fichas de seguridad de nuestras materias primas (cuando procede) y se verifica que cumplen con los requisitos establecidos antes de su uso.

Plásticos Españoles, S.A. (Aspla), Silvalac, S.A., Reyde, S.A. y SPR Packaging están certificadas con la **norma ISO 22000**, que establece los requisitos para un sistema de gestión de la seguridad alimentaria. Esto implica la implementación de procedimientos rigurosos para controlar los riesgos relacionados con la seguridad alimentaria, asegurando la trazabilidad y la conformidad con las normativas internacionales.

Además, garantiza la documentación y verificación de cada etapa del proceso de producción, asegurando que los productos sean seguros para el consumo.

Plásticos Españoles, S.A. y Envaflex, S.A. cuentan con la **certificación BRCGS, Global Standard for Packaging and Packaging Materials**, que asegura unos requisitos que garantizan la seguridad, calidad y legalidad de los materiales de embalaje usados en la industria alimentaria.

Todas estas empresas tienen un sistema APPCC (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) que identifica, evalúa y controla los riesgos biológicos, químicos o físicos asociados a la producción, procesamiento y distribución de alimentos. Este sistema es una herramienta importante para garantizar la seguridad alimentaria y prevenir enfermedades transmitidas por alimentos.

Finalmente, **SPR Packaging LLC ha vuelto a superar la auditoría** realizada por la **Asociación Americana de Fabricantes de Pan y Productos Similares**, contando con materiales homologados.





4.4. Comunidad e impacto social

El compromiso con la comunidad y el impacto social son fundamentales para nosotros. Al adoptar prácticas de responsabilidad social corporativa, no solo **contribuimos al bienestar de la sociedad**, sino que también **fortalecemos nuestras relaciones con los grupos de interés y promovemos el desarrollo sostenible**. Este enfoque ético proporciona una base sólida para el crecimiento y la resiliencia a largo plazo.

Las empresas del Grupo mantienen una relación estrecha con las comunidades locales, generando empleo y colaborando con asociaciones y con la administración para **impulsar el desarrollo económico, social e industrial de la región**.

Colaboramos al bienestar de la sociedad



Cooperamos con la Hermandad de Donantes de sangre

Desde hace varios años colaboramos con la **Hermandad de Donantes de Sangre de Cantabria**. Aunque estas campañas de donación de sangre se vieron interrumpidas por el Covid-19, en el año 2024 se han retomado con mucho éxito entre nuestros colaboradores. Los resultados obtenidos han sido de 115 donaciones efectivas, de un total de 133 ofrecimientos. **Sotrafa, S.A. también se ha unido a esta iniciativa**, realizando en 2024 una campaña de donación con el **Centro de Transfusión Sanguínea de Almería**, consiguiendo un total de 22 donaciones de las cuales 11 fueron nuevos donantes.



Visitas de estudiantes a Sotrafa

Sotrafa, S.A. ha recibido en sus instalaciones a los alumnos del IV Curso Internacional de Diseño, Gestión e Innovación en Regadío del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Durante la visita, los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer la empresa y sus productos, aprendiendo cómo nuestros plásticos agrícolas pueden mejorar las técnicas de riego, al optimizar el consumo y distribución del agua, reducir pérdidas y garantizar un uso más eficiente de los recursos hídricos en los cultivos.

Otras visitas a fábricas del Grupo

Abrimos nuestras puertas de forma periódica a jóvenes talentos de institutos de enseñanza y a estudiantes universitarios de ciclo superior, demostrando nuestro compromiso con la mejora de la educación y el desarrollo sostenible.





Participamos en el proyecto “Empresa Familiar en las Aulas” impulsado por la Asociación Cántabra de Empresa Familiar (ACEFAM)

Este proyecto no solo busca educar a los niños sobre el mundo empresarial, sino también inspirar futuros líderes y fomentar el espíritu emprendedor desde una edad temprana. Este proyecto es un ejemplo de cómo la educación puede transformarse en una herramienta poderosa para el crecimiento económico y la construcción de un futuro próspero.



Colegio José María Pereda- Torrelavega





Formación en plasticultura

Llevamos a cabo regularmente talleres formativos en plasticultura para los estudiantes de Ceikor (Méjico). Explicamos los beneficios del uso que tienen los films plásticos en la agricultura, fomentando su correcto uso, tanto durante su aplicación como en la recogida.



Encíntalo en rosa



En Aspla seguimos progresando con la iniciativa **Encíntalo en rosa**, una acción solidaria realizada en conjunto con el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTec) para apoyar la investigación sobre el cáncer de mama.

La idea de cooperar con ganaderos de muchos países para encintar los fardos de forraje con film de color rosa surgió hace unos años. Gracias a esta colaboración solidaria, conseguimos recaudar fondos que son íntegramente empleados para la investigación oncológica dirigida hacia mejoras de diagnóstico y tratamientos futuros.



Acciones de asociación

A continuación, se detallan los vínculos de colaboración social y empresarial que mantenemos a través de las siguientes asociaciones y organizaciones:

- **AECOC** - Asociación Española de Codificación Comercial
- **AEDIPE** - Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas
- **AEPF** - Asociación Española de Empresas Ferroviarias Privadas
- **AIMPLAS** - Instituto Tecnológico del Plástico
- **AITEX** - Instituto Tecnológico Textil
- **ANAIP** - Asociación Española de Industrias del Plástico
- **ACEMM** - Asociación Cántabra de Empresas de la Madera y el Mueble
- **ACEFAM** - Asociación Cántabra de la Empresa Familiar
- **APE EUROPE** - Agriculture Plastics Environment
- **AEIM** - Asociación Española del Comercio e Industria de la madera
- **AINIA** - Instituto tecnológico agroalimentario
- **APD** - Asociación para el Progreso de la Dirección
- **CEMIDE** - Asociación Centro Montañés de Investigación y Desarrollo Empresarial
- **CEP** - Centro Español de Plásticos
- **CEOE** - Confederación Española de Organizaciones Empresariales
- **ECOEMBES** - Ecoembalajes España, S.A.
- **El Prat Empresarial Associació** – Asociación de empresas y empresarios
- **FAPROVE** - Asociación de propietarios y operadores de vagones de España
- **IEF** - Instituto de la Empresa Familiar
- **ITENE** – Instituto Tecnológico del Embalaje Transporte y Logística.
- **REDC** - Rockwall Economic Development Corporation (Texas, EE.UU)
- **SIE Consegur** S.L.L. – Transporte de mercancías peligrosas
- **UOTC** - Unión de Operadores de Transporte Combinado
- **AIPN** - Associació Industrial per a la Producció Neta a la Vall Baixa i Delta el Llobregat

Acciones de donación y patrocinio

Cada organización, dentro de sus posibilidades y prioridades, contribuye a proyectos sociales con donaciones en especie o monetarias, patrocinando asociaciones o colaborando con distintas fundaciones y entidades sin fines de lucro.

Procuramos incrementar nuestra participación en las iniciativas en las que ya colaboramos desde hace años, estudiando nuevas opciones de colaboración y patrocinio a las que sumarnos suponga una aportación de valor.

- Compañía de Jesús
- Colaboración Iglesia Vistabella
- Fundación Oxfam Intermón
- Fundación Bahía Almeriport
- Mutualidad de Previsión Social de la Policía (Mupol)
- Donación de juguetes al Hospital del Poniente (El Ejido)
- Banco de Alimentos
- Obra Social San Juan de Dios
- Colaboración con asociaciones de vecinos locales



Donación de material solidario a Valencia

Rafia Industrial, S.A., con sede en la Comunidad Valenciana, ha donado 5.000 Big bags (sacos de gran capacidad y resistencia) al **Consortio de Bomberos de Torrent**. Estos sacos de gran contenido, con capacidad para una tonelada de material cada uno, sirvieron para facilitar las tareas de desescombro en las zonas afectadas por las inundaciones.

A través de esta iniciativa, quisimos contribuir a la más rápida recuperación de las áreas dañadas, brindando apoyo tanto a las familias afectadas como a los equipos de emergencia.



Donación a la empresa Valleverde

En 2024, el Grupo apoyó a la empresa agrícola boliviana Valleverde, proporcionando asesoramiento técnico para mejorar y tecnificar progresivamente los cultivos y realizando una aportación económica. Esto ayudó a mejorar la productividad bajo cubierta en las instalaciones de invernaderos, optimizando sus prácticas agrícolas y aumentando la calidad de vida muchas familias bolivianas que viven de la agricultura en esa comarca.



Campaña de donación de juguetes para niños y adolescentes en riesgo de exclusión social

Sotrafa lanzó una campaña solidaria en colaboración con la Asociación Nuevo Futuro Almería para recoger juguetes nuevos destinados a niños y adolescentes en riesgo de exclusión social.

La campaña buscaba aportar juguetes educativos, para menores de edades comprendidas entre los 7 y los 17 años, que pudieran ser usados tanto individualmente como en actividades de grupo.





5. Buen gobierno



La ética empresarial es un valor arraigado en GAA y buscamos promoverla en todas nuestras relaciones, tanto internas como externas, como parte integral de nuestra cultura organizativa.

En este apartado:

5.1. Cultura ética corporativa	136
5.2. Sostenibilidad en la cadena de suministro	145
5.3. Política de Seguridad de la Información	150
5.4. Generación de valor y obligaciones financieras	151
5.5. Gestión de riesgos	153



5.1. Cultura ética corporativa

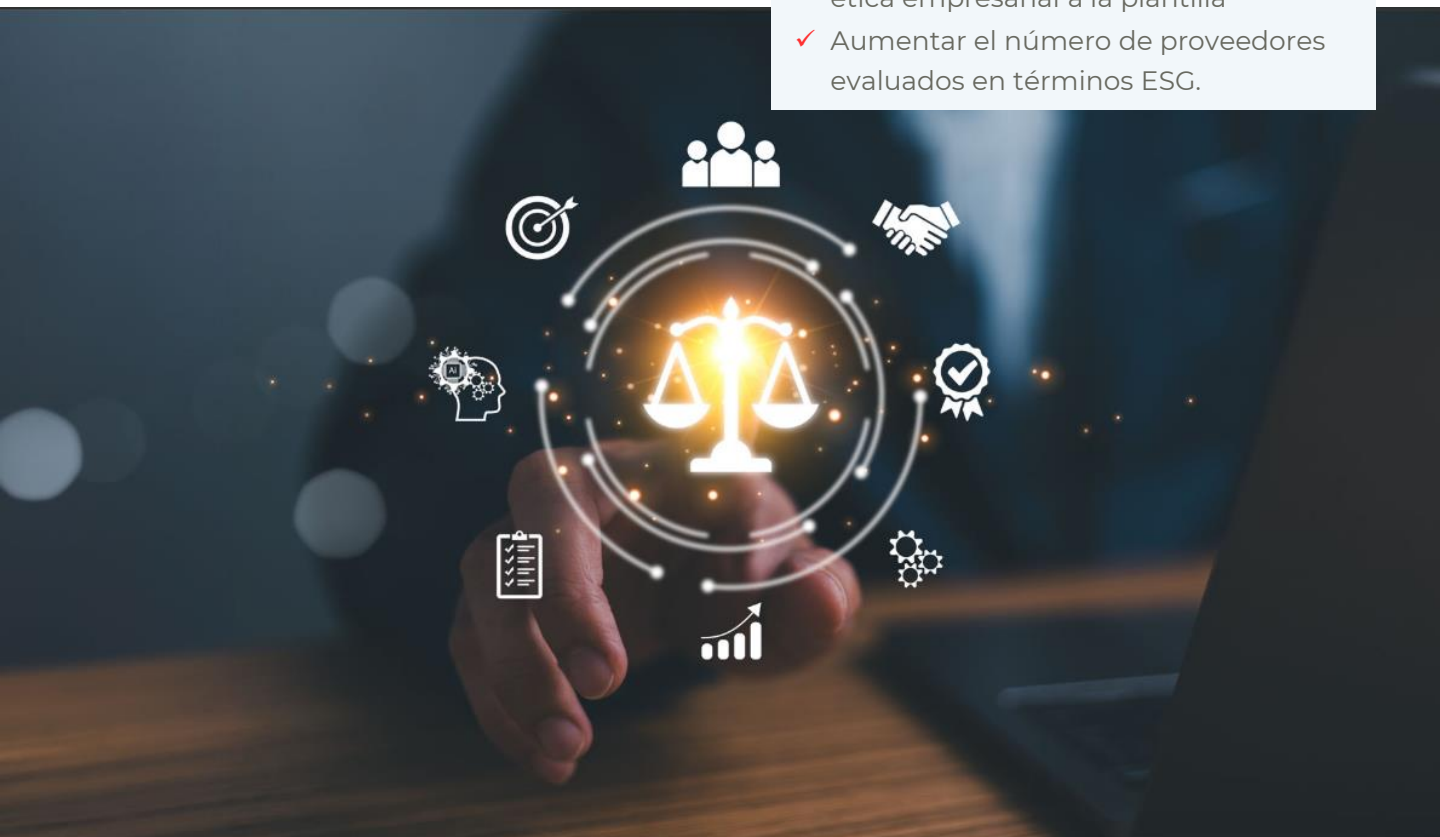
La ética empresarial es un principio fundamental que guía nuestra actividad y define la manera en que nos relacionamos con nuestros grupos de interés.

Fomentamos una cultura basada en la transparencia, la sostenibilidad y la gestión eficiente, asegurando que cada decisión y acción estén alineadas con nuestros valores corporativos. Nuestro compromiso con el buen gobierno se traduce en la implementación de normas, códigos y procedimientos que refuerzan la confianza de nuestros colaboradores, clientes y socios. Creemos que una gestión ética no solo fortalece nuestra reputación, sino que también impulsa un crecimiento sostenible y responsable.

El Programa de Cumplimiento Normativo del Grupo mantiene un compromiso al más alto nivel con el buen gobierno y la sostenibilidad social, económica y medioambiental.

Principales actuaciones para fortalecer la cultura de cumplimiento en la compañía durante este periodo:

- ✓ Aprobar la Política de Competencia.
- ✓ Formaciones de competencia para el personal más expuesto.
- ✓ Actualizar los mapas de riesgos penales de las compañías.
- ✓ Superar la auditoría de revisión de AENOR de la UNE19601.
- ✓ Formaciones y comunicaciones en ética empresarial a la plantilla
- ✓ Aumentar el número de proveedores evaluados en términos ESG.





Comprometidos con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas



Como **socios signatarios del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2018**, buscamos integrar los 10 principios del Pacto en nuestras estrategias y operaciones, así como comunicar regularmente los avances sobre nuestro progreso. A través de la **plataforma COMparte** de la Red Española, comunicamos las buenas prácticas éticas, ambientales y sociales que llevamos a cabo en la compañía.

2 HAMBRE CERO



Reconocimiento al Grupo por su contribución al ODS 2: hambre cero

El Grupo Armando Álvarez ha sido reconocido por el Pacto Mundial de la ONU España por sus destacadas prácticas empresariales que contribuyen al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2: Hambre Cero. Este reconocimiento se basa en colaboraciones estratégicas con terceros que han resultado en productos innovadores en el ámbito de la agricultura. Estas iniciativas no solo mejoran la eficiencia en el uso de recursos, sino que también promueven un desarrollo agrícola más sostenible y responsable.





5.1.1. Normas y códigos del Grupo

1

Código de buen gobierno

El Código de Buen Gobierno garantiza el correcto funcionamiento de los órganos de gobierno y administración del Grupo, promoviendo la competitividad, la confianza y la transparencia en todas nuestras operaciones. Este código establece los principios, normas y buenas prácticas que regulan la gestión de las empresas que forman parte de Grupo Armando Álvarez, reforzando nuestro compromiso con la ética y la responsabilidad corporativa. Además, el Código actúa como un complemento a los estatutos sociales de cada empresa, alineándose con el marco legal vigente para garantizar una gestión eficaz y coherente.

2

Código de conducta empresarial

El Código de Conducta del Grupo Armando Álvarez establece principios éticos y promueve la integridad, transparencia y responsabilidad corporativa. Incluye programas de formación y sensibilización para asegurar que los empleados comprendan sus responsabilidades y puedan aplicar los valores corporativos. Además, proporciona directrices sobre conflictos de interés, uso de recursos y relaciones con terceros, fomentando la transparencia y responsabilidad en todas las operaciones. Respetar los principios establecidos en el Código es responsabilidad de todos los miembros del grupo y colaboradores externos.

3

Código ético de proveedores

El Código ético de proveedores establece las expectativas de la empresa respecto a la conducta de los proveedores en áreas clave como derechos humanos, libre competencia, prevención de la corrupción, cuidado del medioambiente y responsabilidad social corporativa. Su cumplimiento es esencial para mantener relaciones comerciales con el Grupo y se garantizan mediante auditorías y seguimientos. Se promueven condiciones laborales justas, trato digno a los trabajadores y la prohibición del trabajo infantil y forzado. Este compromiso fortalece la colaboración entre la empresa y sus proveedores y contribuye al desarrollo de una cadena de suministro ética y sostenible.

4

Código de buenas prácticas tributarias

El Grupo se ha comprometido a seguir un conjunto de principios y recomendaciones para mejorar su cumplimiento tributario. Adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias brinda beneficios significativos a la empresa, incluyendo una mejora en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, un aumento en la transparencia de su gestión tributaria y una reducción del riesgo de sanciones y multas por parte de las autoridades tributarias.

La estrategia fiscal del Grupo se basa en la gestión proactiva, responsable y transparente de sus asuntos fiscales para fomentar una relación de colaboración y confianza con la Administración Tributaria. De esta forma, se busca prevenir y reducir los riesgos fiscales y de reputación asociados a la actividad empresarial.



5

Política de cumplimiento normativo penal

En el ejercicio de sus funciones, el Consejo de Administración reafirmó su compromiso con el Sistema de Gestión de cumplimiento normativo y con la consolidación de una cultura de cumplimiento dentro de la organización. Como parte de este compromiso, en 2022 aprobó la Política de cumplimiento normativo, asegurando su disponibilidad para todos los grupos de interés.

Dicha política establece los estándares de conducta esenciales, alineados con los valores de la organización. A través de estos principios, el Grupo expresa su compromiso con el cumplimiento de la normativa vigente y su determinación de no tolerar conductas ilícitas o contrarias a sus regulaciones internas. Su objetivo es fomentar una cultura de integridad y responsabilidad en toda la organización, proporcionando un marco de actuación respaldado por los valores fundamentales de la empresa.

6

Política de regalos

Esta política prohíbe determinados regalos y hace referencia a la oferta y aceptación de obsequios y atenciones relacionados con funcionarios, proveedores, clientes o terceros.

En 2023 con la aprobación de la Política Anticorrupción se ha modificado esta política, estableciendo límites a los regalos que se pueden aceptar.

Podemos encontrar la política en el apartado II del Código de Conducta y también se hace referencia a la misma en la Política Anticorrupción.

Las empresas del Grupo están al tanto de esta política y han aceptado sus condiciones.

Además, durante el año 2023 se han realizado comunicaciones a toda la plantilla sobre esta política y se ha formado presencialmente a los comités de dirección de cada sociedad.

7

Política anticorrupción

En 2023, el Consejo de Administración del Grupo aprobó esta política con el propósito de regular conductas alineadas con el compromiso expresado en el Código de Conducta, especialmente en lo referente al rechazo absoluto de la corrupción y el soborno en todas sus actividades.

Todos los destinatarios de esta política deben evitar, impedir y no tolerar cualquier práctica corrupta de la que tengan conocimiento, ya sea promoviendo, facilitando, participando o encubriéndola.

Ese mismo año, se llevó a cabo una formación presencial dirigida a todos los Comités de las Sociedades del Grupo sobre todos los detalles de esta política.

Durante 2024 no ha habido ningún incidente de corrupción en el Grupo.



8

Política de cumplimiento normativo fiscal

En julio de 2023 se aprobó esta política como muestra de nuestro compromiso con el Código de Buenas Prácticas tributarias. La política de cumplimiento normativo fiscal promueve la transparencia y la ética en las operaciones financieras en todo el Grupo.

Asimismo, anualmente se imparte formación en compliance fiscal a los departamentos de administración de todo el Grupo.

9

Política de compras responsables

Esta política tiene como objetivo de establecer un marco de actuación para la selección y contratación de proveedores y contratistas.

La política regula la adquisición de bienes, productos y servicios en todas las sociedades de GAA, garantizando que los procesos de compra se desarrollen bajo principios fundamentales como legalidad, calidad, eficiencia, igualdad de oportunidades, sostenibilidad, ética, responsabilidad, objetividad, transparencia y comunicación.

Además, se incluyen medidas de diligencia debida para garantizar el cumplimiento de estos principios y reforzar un modelo de compras alineado con los valores de la organización.

10

Política de sostenibilidad

Esta política tiene como propósito principal mejorar la sostenibilidad a largo plazo de la empresa, mitigar riesgos, aprovechar oportunidades y demostrar un compromiso con la responsabilidad corporativa.

Además, este compromiso se refleja en todas nuestras acciones y decisiones empresariales, y nos impulsa a integrar las consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en cada área de nuestra operación. A través de la adopción de prácticas responsables y transparentes, buscamos fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés, mejorar nuestra reputación y contribuir activamente al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades donde operamos.

11

Política de competencia

Esta política ha sido aprobada por el Consejo de Administración en 2024 y tiene como objetivo prevenir prácticas anticompetitivas, como acuerdos restrictivos, abuso de posición dominante y concentraciones no autorizadas, fomentando un entorno de negocio justo y equitativo para todos los actores del mercado.

En 2024, el Grupo llevó a cabo una formación integral dirigida a todo el personal expuesto (467 personas) en derecho de competencia. Este programa de capacitación tuvo como objetivo asegurar que todos los empleados comprendieran las normativas y principios clave en materia de competencia, garantizando que cada decisión comercial se tomara con pleno conocimiento de las implicaciones legales y éticas.



5.1.2. Programa de Cumplimiento Normativo

El Consejo de Administración, en aras de su compromiso con la integridad, ha implantado un Programa de Cumplimiento Normativo, asignando recursos significativos para su desarrollo. El objetivo es enviar un mensaje claro y contundente de **rechazo a cualquier actividad ilegal** por parte de cualquier miembro de la compañía.

El programa fomenta el cumplimiento de las normas internas y externas e impulsa instaurar una cultura ética y de buenas prácticas en la compañía.

Además, está certificado conforme a la UNE 19601 de Sistema de Gestión de Compliance Penal.

Los miembros del Consejo de Administración, como viene señalado en el Programa, ratifican cada dos años su compromiso de tolerancia cero al delito. En 2023 ratificaron el mismo. Además, anualmente, todas las sociedades del Grupo en España confirman su compromiso con el Programa, reafirmando su responsabilidad con el cumplimiento de todas las directrices y la tolerancia cero, tanto con la comisión de delitos como con el incumplimiento de principios éticos y de conducta.

El encargado de gestionar y desarrollar el programa es el departamento de Compliance, quien asume la responsabilidad principal de supervisar, vigilar y controlar todo el sistema, asegurando su correcto funcionamiento y cumplimiento.

El programa incluye un Plan de Acogida destinado a todas las nuevas incorporaciones. Este plan proporciona información detallada sobre las medidas de vigilancia y control establecidas, con el fin de prevenir y mitigar de manera significativa el riesgo de comisión de delitos dentro de la empresa y en su interacción con los colaboradores.

El Grupo cuenta con un plan de formación continuo en cumplimiento normativo dirigido a todos los miembros de la organización, para generar una cultura de cumplimiento de acuerdo con la norma, los estándares de la compañía y las buenas prácticas. La formación es anual, pero existen formaciones adicionales si hay novedades o cambios relevantes. Además, el Grupo tiene un plan de comunicación y sensibilización. En 2024 toda la plantilla recibió formación en ética empresarial, concretamente sobre la responsabilidad individual y el canal de denuncias.

Durante este ejercicio se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva y una actualización de las matrices de riesgos penales. Este proceso ha permitido identificar y evaluar de manera más precisa los riesgos potenciales en todas las áreas de la organización, desarrollando una nueva metodología de gestión de riesgos penales.

Este año el número de sanciones por incumplimientos de los principios señaladas en el Código de Conducta ha sido 12 en todo el Grupo.



Auditorías de cumplimiento

El departamento de auditoría interna del Grupo realiza auditorías de cumplimiento. Durante estas auditorías, se verifican aspectos como el control de pagos, los gastos de viaje, las compras y las inversiones. Se garantiza la imparcialidad de los auditores al no permitir que alguien audite su propio trabajo.

Durante el 2024 se ha realizado la **auditoría interna de cumplimiento normativo conforme a la UNE 19601** por nuestro departamento de auditoría y la externa por un experto independiente. Las auditorías de certificación y recertificación son llevadas a cabo por auditores que cumplen con criterios establecidos en nuestro procedimiento.

Los resultados de las auditorías se elevan al órgano de gobierno junto con los informes anuales sobre cumplimiento. Estos proporcionan detalles sobre el acatamiento de las normas internas, las infracciones detectadas, el seguimiento de los objetivos, el uso del canal ético, los resultados de las auditorías y una revisión de las actualizaciones internas del año anterior. Primero, se realiza una revisión por la Alta Dirección de los resultados y, posteriormente, se reporta al Consejo de Administración para que apruebe la gestión.

En 2024 el Grupo no ha sido sancionado y no ha estado incurso en ningún procedimiento penal.

V Semana Internacional del cumplimiento normativo

Este año, el Grupo Armando Alvarez ha participado en la V Semana Internacional de cumplimiento normativo organizada por CUMPLEN (Asociación de profesionales de cumplimiento normativo), el Instituto de Oficiales de Cumplimiento (IOC), y la World cumplimiento normativo Association (WCA).

Este evento ha permitido al Grupo profundizar en las últimas tendencias y mejores prácticas en materia de cumplimiento normativo, así como en los desafíos y oportunidades a nivel global.





5.1.3. Canal ético

GAA cuenta con un Canal Ético **confidencial y accesible para todos los grupos de interés**, con el fin de facilitar la comunicación sobre posibles infracciones, cumpliendo con la Ley 2/2023. En 2023, el Consejo de Administración aprobó la Política y Procedimiento del Canal Ético, disponibles en la página web.

Este canal ha sido diseñado para reportar posibles irregularidades o conductas inapropiadas vinculadas con las operaciones empresariales de GAA, permitiendo comunicaciones anónimas. **El objetivo es prevenir, investigar y corregir conductas contrarias a los valores de la empresa**, contribuyendo al

cumplimiento del código ético, procedimientos y marco legal del sector.

Se garantiza la protección de quienes denuncian de buena fe, asegurando que no sufran represalias. En caso de detectar comportamientos ilícitos, se toman acciones según las normas laborales y leyes aplicables.

Durante 2024, se recibieron dos denuncias a través de este canal.

El Comité Ético

El Comité Ético gestiona y evalúa las comunicaciones sobre posibles incumplimientos recibidas a través del Canal Ético. Compuesto por el Responsable de Cumplimiento Normativo y la Dirección General de Recursos Humanos, el Comité investiga los hechos y toma decisiones oportunas, asegurando independencia, integridad y confidencialidad en el proceso.





5.1.4. Respeto a los derechos humanos

Demostramos nuestro firme compromiso con los Derechos Humanos a través de la **adopción de políticas y procedimientos internos que previenen y corrigen cualquier posible vulneración de estos derechos**. Estos principios son fundamentales para nosotros, ya que aseguran un entorno laboral justo, seguro y respetuoso para todos nuestros grupos de interés, lo cual a su vez favorece la productividad y refuerza nuestro compromiso con la responsabilidad social corporativa.

Las áreas de cumplimiento normativo, auditoría interna, compras y recursos humanos son las encargadas de implementar y velar por el cumplimiento de las **políticas que protegen los Derechos Humanos dentro del Grupo**. Estas políticas están formalizadas en normas internas clave, como el **Código de Conducta** y el **Código Ético de Proveedores**, en los cuales el respeto a los Derechos Humanos es un principio esencial.

Además, **nos aseguramos de que estas políticas se respeten tanto dentro de nuestras empresas como en toda nuestra cadena de valor**. Para garantizar que cualquier posible violación sea tratada adecuadamente, ofrecemos el Canal Ético del Grupo, donde los incidentes relacionados con los Derechos Humanos pueden ser reportados de manera confidencial.

Toda esta información y las herramientas disponibles para el cumplimiento de los Derechos Humanos se encuentran accesibles para nuestros grupos de interés a través de nuestra página web corporativa, garantizando transparencia en todo momento.

En 2024, no se registraron denuncias relacionadas con violaciones de Derechos Humanos en ninguna de las empresas del Grupo.





5.2. Sostenibilidad en la cadena de suministro

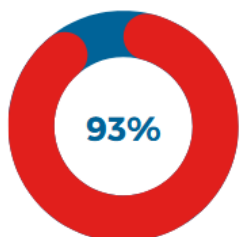
La sostenibilidad en la cadena de suministro se logra a través de la colaboración de todos los actores involucrados, con el objetivo de fomentar la transparencia, la eficiencia y la reducción de riesgos.

La sostenibilidad es un aspecto clave en la cadena de suministro del Grupo, por lo que cuenta con un departamento de compras específicamente formado en esta área. De este modo, la sostenibilidad se ha convertido en un criterio esencial en la selección de bienes, servicios y productos de cualquier naturaleza.

Uno de los objetivos de gobernanza que ha definido el Grupo para 2030, es realizar evaluaciones ESG a los proveedores que compongan un 80% del volumen global de compras. **Durante 2024**, se ha seguido profundizando en el **análisis de las compras sostenibles** iniciado en 2023, llegando a **evaluar más del 74% de las mismas**.

Objetivo 2030:

Evaluar a todos los proveedores que suministran el 80% del volumen global de compras conforme a criterios ESG

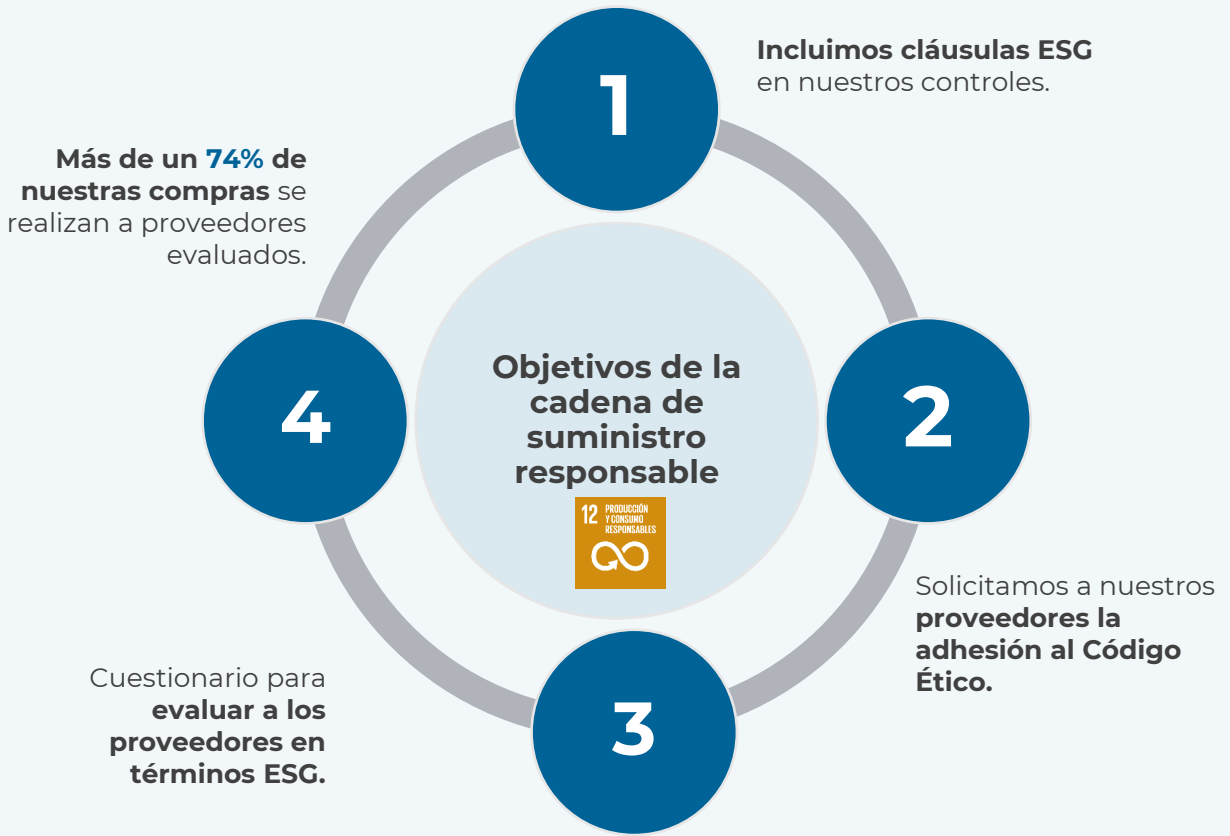


Evolución a 2024

Así, el Grupo puede tener en cuenta el compromiso de sus proveedores y su alineación con los principios de la compañía de cara a futuros procesos de compra o inversión. Asimismo, los proveedores pueden conocer el compromiso de sostenibilidad del Grupo.

El objetivo es reducir el impacto ambiental de las compras, manteniendo la seguridad de abastecimiento y la calidad a lo largo de toda la cadena de suministro.

Este compromiso con la sostenibilidad, se entrelaza con el resto de normas internas favoreciendo la consecución de los propósitos recogidos en la **Política de Compras Sostenibles**: dar a conocer el compromiso de sostenibilidad del Grupo a los proveedores, promocionar la relación con los proveedores que faciliten el cumplimiento de las metas de la compañía, promover el cumplimiento de estándares mínimos en materia de sostenibilidad entre los proveedores y difundir la aplicación de los ODS y los 10 principios del Pacto Mundial.



Compromiso de nuestros proveedores con una cadena de suministro responsable

56% Más del 56% de los proveedores valorados son periódicamente **evaluados por plataformas especializadas en ESG**, como Ecovadis..

25% Más del 25% **ha obtenido la ISO45001** en gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

46% Más del 46% de los proveedores que han contestado al cuestionario **tienen la certificación ISO 14001** en medio ambiente.



Criterios utilizados a la hora de evaluar a nuestros proveedores:



Política medioambiental propia

El Grupo valora favorablemente que el Proveedor haya desarrollado una política medioambiental formal propia, estableciendo sus objetivos, áreas a mejorar, KPIs, etc en función de sus posibilidades (atendiendo al tamaño de la empresa, por ejemplo) y de su sector de actividad.

En cuanto al consumo energético, se recomienda que el Proveedor calcule su huella de carbono en términos de CO₂ mediante el protocolo de GEI.

Del mismo modo, procurará utilizar vehículos con consumo eficiente de combustible y bajas emisiones.

El Proveedor estará preparado para facilitar al Grupo información sobre características medioambientales del transporte de mercancías.

Por ejemplo, sobre el tipo de transporte, el material de embalaje y la localización de sus lugares de producción.

El proveedor deberá asegurarse de que sus empleados y subcontratistas cumplan los requisitos ESG requeridos por el Grupo.



Gestor de residuos

Los proveedores que generen residuos, los gestionarán y controlarán según lo establecido por la ley aplicable. Para ello, el Grupo valora positivamente que hayan tomado medidas internamente para establecer un protocolo de actuación cuando sea necesario.



Inclusión

El Grupo está comprometido con la igualdad de oportunidades, favoreciendo un ambiente de trabajo inclusivo. Para ello, cuenta con un Plan de Igualdad y un Código de Conducta Empresarial alineados con sus Objetivos 2030. Uno de ellos es atraer mayor talento femenino y diverso.



Transporte

El Proveedor estará comprometido con la reducción de impactos medioambientales adversos, mediante el uso preferente de medios de transporte (carretera, marítimo o ferroviario) más sostenibles.

Por ello, a la hora de evaluar a sus proveedores, el Grupo valora, entre otros KPIs, el porcentaje de mujeres y personas con discapacidad que tienen en plantilla



Seguridad y salud en el trabajo

El Grupo está comprometido con sus obligaciones de seguridad en el trabajo y con la Seguridad Social. Para ello, cuenta con una plataforma informática, donde cada proveedor y subcontrata debe ir incorporando los documentos solicitados y completando la ficha correspondiente. Los documentos fundamentalmente exigidos consisten en:

Póliza de seguro de responsabilidad civil.

- Documento que describa los trabajos que habitualmente realiza su empresa, riesgos generados que puedan afectar a empresas concurrentes y medidas preventivas.
- Certificado de encontrarse al corriente con los pagos a la seguridad social y con la AEAT.

- Comprobantes TC-1 y TC-2 de la liquidación de sus seguros sociales de los trabajadores.

En el caso de las contratas, se requiere que cada trabajador presente cierta documentación. Los encargados de aplicar estas normas en cada empresa revisan periódicamente la documentación para asegurarse de su validez y actualidad. Si la documentación no es válida o no está actualizada, no se permitirá continuar con la relación laboral.



Condiciones laborales

Los proveedores se comprometen firmemente a tratar a todas las personas de su plantilla con dignidad y respeto, y nunca permitirán castigos corporales, acoso de ningún tipo o abuso de autoridad.

Evitarán todas las firmas de trabajo infantil, forzado o bajo coacción, y respetarán la jornada laboral máxima y los salarios mínimos establecidos, sin discriminación alguna en el tipo de trabajo.



Derechos humanos

De acuerdo con lo que señala el segundo principio del pacto mundial, “las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”. Por ello, se ha procedido a realizar un análisis de las actividades del Grupo, identificando en función de la ubicación de nuestra cadena de valor, potenciales riesgos de vulneración de los derechos humanos. Estamos implementando progresivamente algunas medidas de prevención como las siguientes:

- Política de compras centralizada con inclusión de criterios de respeto de Derechos Humanos.
- Seguimiento de indicadores como evolución de la cifra de negocio, la reputación y los lugares desde los que opera.
- Comunicado sobre el cumplimiento normativo a proveedores y todos los miembros de la compañía.
- Extensión del Canal Ético.
- Visitas periódicas a las distintas compañías, verificando el grado de cumplimiento de la normativa aplicable, especialmente en Derechos Humanos.



Cumplimiento normativo

Los proveedores cumplirán con la legalidad vigente respetando las disposiciones legales y reglamentarias que se apliquen en cada momento.



Conflicto de intereses

Los proveedores del Grupo Armando Alvarez deben actuar de forma independiente y con transparencia en sus relaciones con las empresas del Grupo, para ello deben contar con procedimientos internos y de verificación de situaciones de conflicto de intereses, reales o potenciales. Deberán comunicar cualquier situación que pueda afectar a su objetividad.



Libre competencia

Las actividades que desarrollen los proveedores deberán respetar en todo momento la libre competencia y evitar cualquier práctica que pueda suponer una conducta de competencia desleal, y en particular cualquier conducta o estrategia colusiva.



Prevención del blanqueo de capitales y financiación

Los proveedores colaborarán y se comprometerán en la prevención del blanqueo de capitales y financiación de actividades ilícitas o terrorismo, además se dotarán de las medidas necesarias para evitar este riesgo.



Lucha contra la corrupción

El Grupo Armando Alvarez se compromete en la lucha contra la corrupción y no tolerará forma alguna de corrupción o soborno, espera lo mismo de sus proveedores. Los proveedores garantizarán su compromiso de evitar cualquier tipo de actividad que pueda considerarse como corrupción, soborno, tráfico de influencias o pagos de facilitación.

Durante el año **2024**, GAA ha trabajado para incrementar su porcentaje de compras sostenibles, creciendo en un 14% respecto a 2023.



5.3. Política de seguridad de la información

Mantenemos un firme compromiso con la protección de nuestros activos digitales y sistemas tecnológicos, conscientes de que el entorno empresarial se encuentra expuesto a múltiples amenazas externas. Nuestra **política de seguridad de la información y ciberseguridad** se fundamenta en una estrategia integral que prioriza la **anticipación, prevención, detección y respuesta temprana ante los riesgos**.

Siguiendo la línea establecida el año anterior, hemos reforzado los procedimientos y controles para salvaguardar la confidencialidad de los datos y la continuidad de nuestras operaciones, manteniendo un conocimiento actualizado de todos los activos críticos. Este enfoque nos permite evaluar vectores de ataque, identificar vulnerabilidades e implantar medidas correctivas y preventivas.

Se ha continuado con la **implementación del plan director de ciberseguridad**, que integra iniciativas de formación del personal y adopción de nuevas herramientas y tecnologías de protección. Se han **mejorado la arquitectura de red, los protocolos de autenticación, verificaciones en dos pasos y la actualización constante de parches de seguridad**.

Además, la compañía ha reforzado sus planes de continuidad de negocio y recuperación ante desastres, realizando **simulacros y revisiones periódicas**. Paralelamente, se han integrado nuevas iniciativas para obtener certificaciones oficiales, reafirmando la excelencia en la gestión de la seguridad de la información.

En cuanto a la protección de datos personales, la organización confirma su **compromiso con el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR)**, manteniendo procedimientos sólidos para la recolección, tratamiento y eliminación de información sensible. Gracias al esfuerzo de todos, la compañía no ha sufrido incidentes graves durante este último ejercicio. Aun así, la dirección es consciente de que el entorno digital evoluciona rápidamente, por lo que se mantiene en alerta y en proceso de mejora, promoviendo una cultura de ciberseguridad en todas las áreas.

A través de la actualización continua de la política de seguridad de la información, el fortalecimiento de las capacidades de detección y respuesta, y la promoción de una cultura de ciberseguridad en todas las áreas, la organización se encuentra preparada para afrontar los desafíos presentes y futuros en materia de protección digital.



Promovemos una cultura de ciberseguridad en todas las áreas. En 2024 no hemos sufrido ningún incidente grave.



5.4. Generación de valor y obligaciones financieras

Desde el año 2020, el Grupo ha decidido adherirse de manera voluntaria al **Código de Buenas Prácticas Tributarias en el contexto del Foro de Grandes Empresas de la Agencia Tributaria**.

Asimismo, cada año preparamos y remitimos, de forma voluntaria, nuestro **Informe de Transparencia Fiscal a la Agencia Tributaria**, con el propósito de proporcionar información que ofrezca una perspectiva objetiva de nuestra contribución a las finanzas públicas.

Todas las entidades del Grupo en España tienen un firme compromiso con sus deberes tributarios, al unirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la AEAT, firmado por cada una de las entidades.

Durante este ejercicio, las empresas del Grupo Armando Alvarez han continuado trabajando para obtener la acreditación de Operador Económico Autorizado (OEA), con la expectativa de que en los próximos años todas las empresas exportadoras logren esta certificación. Actualmente cuentan con ella: Reyenvas, S.A., Solplast, S.A. y Sotrafa, S.A.

Esta permite destacar nuestro compromiso con la seguridad y eficiencia en la cadena logística del comercio internacional.

Nuestro **compromiso de colaboración con las Administraciones Públicas** se puede ver reflejado con las siguientes prácticas :

- Identificación y resolución de posibles prácticas tributarias inadecuadas detectadas.
- Proporcionar la documentación solicitada con relevancia fiscal.
- Aplicación de recomendaciones de otras buenas prácticas tributarias.
- Suministrar cualquier información y documentación que facilite la comprensión del Informe de Transparencia Fiscal remitido a las administraciones tributarias.

Es importante señalar que estamos trabajando con **financiación sostenible** en algunas de las sociedades del Grupo. Este tipo de financiación incentiva la consecución de objetivos ESG por parte del emisor/deudor. Para ello, hemos ligado algunos de los créditos existentes a objetivos de sostenibilidad, obteniendo bonificaciones si los alcanzamos o penalizaciones en caso contrario.

Este año, hemos aumentado nuestras finanzas sostenibles un 6% en préstamos y un 14% en líneas de crédito.

*Sociedad disuelta en el ejercicio 2023

El Grupo Armando Alvarez contribuye significativamente al Impuesto sobre Sociedades en los países donde opera (ver tabla *Aportaciones*), generando y distribuyendo un valor económico que se detalla en sus Cuentas Anuales, presentadas por al Registro Mercantil.

APORTACIONES				
PAÍS	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES PAGADO (CRITERIO DE CAJA)	
	2023	2024	2023	2024
España	55.665.188 €	81.292.464€	12.795.161 €	19.122.000 €
Francia	-109.973 €	59.341€	98.104 €	-86.088€
Portugal	14.352 €	68.102€	-8.408 €	7.054€
Gran Bretaña	28.937 €	-55.402€	69 €	0€
Marruecos	-70.408 €	333.946€	32.640 €	1.138€
Turquía	55.524 €	1.887€	51.802 €	0€
EE.UU	5.590.114 €	2.106.739€	-363.836 €	57.107€
Perú	-6.528 €	0€	-6.790 €	0€
Méjico	172.686 €	-56.399 €	184.391 €	17.164€

En cuanto a la asistencia financiera recibida de las Administraciones Públicas, la siguiente tabla refleja los principales conceptos de 2024:

ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO		
	2023	2024
Subvenciones de explotación:	361.057,08	368.880,68
Cuantía de las subvenciones para inversiones, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones relevantes recibidas:	1.079.592	6.881.365,16

Durante 2024 se recibieron un total de 44 ayudas por importe de 7.250.245 € de ayudas. La mayoría de las desgravaciones y ayudas son en concepto de innovación y desarrollo para los proyectos que las empresas del Grupo tienen en marcha.

En lo referente a transparencia financiera, el Grupo consolidado se encuentran auditado por BDO Auditores, S.L.P. que emite un Informe de Auditoría, publicado junto con las Cuentas Anuales consolidadas en el Registro correspondiente.



5.5. Gestión de riesgos

La gestión de riesgos es esencial para la creación de valor y la fortaleza organizativa. Se basa en la anticipación, la autonomía operativa, el compromiso y la participación del órgano de gobierno. Esta gestión integral abarca desde la planificación estratégica hasta la operativa diaria.

La metodología de evaluación de riesgos del Grupo está diseñada para mantener el riesgo residual dentro de umbrales aceptables y alineados con objetivos estratégicos. En caso de detectar desviaciones, se aplican controles complementarios para asegurar la adecuada mitigación y gestión del riesgo.

La revisión anual del sistema de gestión de riesgos permite una respuesta ágil ante cambios significativos. El Consejo de Administración y la Dirección General supervisan continuamente el sistema, recibiendo informes detallados para la toma de decisiones y manteniendo la confianza de clientes, empleados, accionistas y la sociedad en general.

Diversos departamentos colaboran en la gestión de riesgos:

- **Coordinación administrativa:** asegura una gestión integral y homogénea.
- **Auditoría interna:** verificación independiente del control interno y la información financiera.
- **Cumplimiento normativo:** promueve la cultura de integridad y transparencia mediante planes de formación, sensibilización y comunicación interna.

Además, existen comités específicos para riesgos particulares como seguridad y salud laboral, calidad y sostenibilidad. La estructura descentralizada y los sistemas de gestión certificados facilitan la identificación, prevención y mitigación de riesgos.



Principales riesgos

Entre los principales riesgos gestionados en el Grupo destacamos los **regulatorios**, de **cumplimiento normativo, laborales, técnicos, relacionados con la cadena de suministro, la ciberseguridad** y los **derivados de entornos políticos y económicos** diversos. Frente a estos desafíos, aplicamos estrategias específicas y personalizadas que aseguran no solo la protección efectiva de nuestros activos, reputación y resultados financieros, sino también su adaptación ágil y proactiva ante oportunidades y cambios del entorno.

RIESGO	DESCRIPCIÓN
Riesgos regulatorios	Nos enfrentamos a riesgos por el cumplimiento de leyes y regulaciones nacionales, europeas e internacionales. Ejemplo Pilar II o Reglamento de Protección de Datos.
Riesgos relacionados con la seguridad y la salud de sus trabajadores	Los riesgos relacionados con la seguridad y la salud de la plantilla son aquellos que pueden causar daño físico, psicológico o emocional en el entorno laboral. Estos riesgos pueden surgir de diversas fuentes y situaciones en el lugar de trabajo.
Riesgos asociados a la captación y retención de talento	Los riesgos asociados a la captación y retención de talento se refieren a los desafíos que enfrentan las empresas del grupo para atraer, contratar y mantener el talento. Estos riesgos pueden afectar la capacidad de la empresa para operar eficientemente y alcanzar sus objetivos estratégicos.
Ciberseguridad	El riesgo de ciberseguridad se refiere a la posibilidad de que los sistemas de información de una empresa sean vulnerables a ataques cibernéticos, fallos técnicos o errores humanos que puedan comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.
Incertidumbre en la cadena de suministro	Falta de previsibilidad y control sobre los eventos que pueden afectar el flujo de bienes y servicios desde los proveedores hasta los clientes finales. Esta incertidumbre puede ser causada por factores externos, como desastres naturales, inestabilidad política, fluctuaciones en los precios de las materias primas, o interrupciones en el transporte. La gestión eficaz de la incertidumbre en la cadena de suministro puede mejorar la resiliencia de la empresa, reducir costos y aumentar la satisfacción del cliente.



RIESGO	DESCRIPCIÓN
Riesgo político: nacional e internacional	Riesgos derivados de los cambios o la falta de estabilidad política nacional e internacional. Durante este 2024, entre otros, el conflicto Rusia-Ucrania. Somos conscientes de que los riesgos políticos tanto a nivel nacional como internacional pueden tener un impacto significativo en sus operaciones. La inestabilidad política en los países donde operamos puede afectar la continuidad del negocio, el cumplimiento normativo y las relaciones comerciales.
Obsolescencia tecnológica de maquinaria	La obsolescencia tecnológica de maquinaria se refiere al proceso por el cual los equipos y sistemas industriales se vuelven obsoletos o desactualizados debido a avances tecnológicos. Esto significa que la maquinaria ya no es efectiva, eficiente o competitiva en comparación con las alternativas más modernas. La gestión eficaz de la obsolescencia tecnológica puede mejorar la eficiencia operativa, reducir costos y aumentar la competitividad de la empresa.
Riesgos de cumplimiento	Los riesgos de cumplimiento de normativa interna y externa se refieren a la posibilidad de no cumplir con las leyes, regulaciones, políticas internas y estándares aplicables a sus actividades. Esto puede resultar en sanciones legales, pérdidas financieras y daños reputacionales.
Riesgos financieros	Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de enfrentarnos a pérdidas económicas o dificultades financieras debido a decisiones de inversión, cambios en el mercado (fluctuaciones de divisas o tipos de interés), factores externos o fallos en la gestión financiera.

Gracias a esta gestión podemos adaptarnos mejor a los cambios y aprovechar oportunidades, fortaleciendo nuestra posición en el mercado y garantizando el éxito a largo plazo.

Anexo I

Tabla de indicadores de GRI, Pacto Mundial y ODS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 101: Fundamentos				
GRI 102: Contenidos Generales				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	Nombre de la organización	8 y 9		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	8		
102-3	Ubicación de la sede	14 y 15		
102-4	Ubicación de las operaciones	15 y 15		
102-5	Propiedad y forma jurídica	17-19		
102-6	Mercados servidos	16		
102-7	Tamaño de la organización	14 y 15		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	90-128	3	4, 5, 8
102-9	Cadena de suministro	147-151	1, 2	7, 8, 13, 12
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	24-25	1, 2	8
102-11	Principio o enfoque de precaución	50-52	7	
102-12	Iniciativas externas	128-135	1, 9	8, 12, 13, 14
102-13	Afiliación a asociaciones	128-125	1, 9	7, 8, 12, 13
ESTRATEGIA				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5	1, 7, 9, 10	7, 8, 12, 13

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	155-158 No existen productos o servicios con efectos negativos en la sociedad.	1, 7, 9, 10	7, 8, 12, 13
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	12,138-146	1, 10	8, 16
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	145	10	8, 16
GOBERNANZA				
102-18	Estructura de gobernanza	17-23		
102-19	Delegación de autoridad	17-23		
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	17-23		
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	40-41	1, 7, 9, 10	5, 7, 8, 12, 13
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	17-23	6	5, 8
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	18		
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Los procesos de nominación y selección de los miembros del órgano de gobierno están descritos en el Código de Buen Gobierno, analizado en la pág. 139 y disponible en la Web.	6, 10	5, 8
102-25	Conflictos de intereses	Los conflictos de interés están descritos en el Código de Buen Gobierno y Código de Conducta, analizado en la pág. 139 y disponible en la Web.	10	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	17-23		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	42-43	7, 8	5, 7, 8, 12
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	155-158	7, 8	8, 12, 13
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	42-43	1, 7, 9, 10	7, 8, 12
102-35	Políticas de remuneración	104-107	6	5, 8
102-36	Proceso para determinar la remuneración	104-107	6	5, 8
102-37	Participación de los grupos de interés en la remuneración	40-41	3	8
102-38	Ratio de compensación total anual	153-155	6	5, 8
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	118	1, 3, 4, 5, 6	5, 8
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	40-41		
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-47	Lista de temas materiales	42-43	1, 7, 9, 10	7, 8, 12
102-50	Periodo objeto del informe	5		
102-55	Índice de contenidos GRI	158-155		
102-56	Verificación externa	ANEXO II		
GRI 200: Impactos económicos				
GRI 201: Desempeño económico				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	153-155		8
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	153-155		9

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 300: Impactos ambientales				
GRI 301: Materiales				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	El dato aparece en la página 70. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 9, 12
301-2	Insumos reciclados	El dato aparece en la página 71. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8	9, 12
GRI 302: Energía				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	El dato aparece en la página 74. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 8, 13
302-4	Reducción del consumo energético	El dato aparece en las páginas 74-78. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 8, 9, 13
GRI 303: Agua				
303-1	Extracción de agua por fuente	El dato aparece en la página 72-73. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8	
GRI 304: Biodiversidad				
304-02	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	En las páginas 86-89, no obstante, el impacto de las empresas del Grupo sobre la biodiversidad no resulta significativo.	7	15

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 305: Emisiones				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	El dato presentado en las páginas 79 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	El dato presentado en las páginas 79 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	El dato presentado en las páginas 82 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	El dato está en la página 82. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No es significativo puesto que no se utilizan estas sustancias.	7, 8	13
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	El dato presentado en la página 84 incluye todas las empresas en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	7, 8	12
GRI 306: Efluentes y residuos				
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	El dato presentado en la página 85 incluye todas las empresas en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	7, 8	12
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	El dato presentado en la página 62-65 incluye todas las empresas. No es significativo desperdicio de alimentos, no se utilizan en ninguna de las sociedades.	7, 8	12

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
306-3	Derrames significativos	El dato presentado en la página 83 no incluye a empresas extranjeras	7,8	
GRI 307: Cumplimiento ambiental				
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	50-51	7	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	147-151	1,2	8
GRI 400: Impactos sociales				
GRI 401: Empleo				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	101-103	6	5,8
401-3	Permiso parental	110-111	6	5,8
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo				
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	El dato incluido en la página 118 incluye todas las sociedades en España.	3	8
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	123-124		8

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 404: Formación y enseñanza				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Se reporta el número total de horas de formación en 2022. Dato presentado en la página 127.	6	5, 8, 9
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	116 y 117	6	5, 8, 9
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	119-121	6	5, 8
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	La información aparece en las páginas 104-108, no se incluye la remuneración en empresas extranjeras (Estados Unidos) porque desvirtúa el dato consolidado.		5, 8
GRI 406: No discriminación				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	119-121	6	5, 8
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No existe riesgo en este ámbito por la situación geográfica de sus trabajadores y la gestión centralizada de Recursos Humanos en la matriz.	1, 2, 3	

Anexo II

Verificación AENOR



Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

ARMANDO ÁLVAREZ, S.A.

relativa al estado consolidado de información no financiera

INFORME CORPORATIVO DE SOSTENIBILIDAD 2024

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2024

En Madrid a 8 de Mayo de 2025

Rafael García Meiro
CEO





Presentes en tu vida



Avda. Pablo Garnica, 20
39300 Torrelavega
Cantabria (España)
(+34) 942 84 61 00



www.armandoalvarez.com